

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL**

Tema: “Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el impacto de la industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
título de Ingeniera en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional

AUTORA: Nancy Guadalupe Neppas Castro

TUTORA: Msc. Lorena Elizabeth Ruano Enríquez

TULCÁN - ECUADOR

2021

## **CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR**

Certificamos que la estudiante Nancy Guadalupe Neppas Castro con el número de cédula 040159727-3 ha elaborado el trabajo de titulación: “Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el impacto de la industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

MSc. Ruano Enríquez Lorena Elizabeth

**TUTORA**

f.....

MSc. Terán Rosero Gustavo Javier

**LECTOR**

Tulcán, 29 de marzo del 2021

## **AUTORÍA DE TRABAJO**

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniera de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Nancy Guadalupe Neppas Castro con cédula de identidad número 040159727-3 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

**f.....**

**Nancy Guadalupe Neppas Castro**

Tulcán, 29 de marzo del 2021

## **ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Nancy Guadalupe Neppas Castro declaro ser autora de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el impacto de la industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

**f.....**

**Nancy Guadalupe Neppas Castro**

Tulcán, 29 de marzo del 2021

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi Dios amado por bendecir cada día de mi vida por ayudarme a cumplir este tan anhelado sueño, pero sobre todo por darme fortaleza y voluntad en los días más difíciles sin su amor no lo habría logrado.

Gracias a mis padres José Neppas y Roció Castro por ser el pilar fundamental en mi vida, infinitas gracias a ellos por su paciencia, apoyo y sobre todo por confiar en mi para poder cumplir todos mis sueños. A mi madre por estar siempre en los días más agotadores y en las noches más largas, a mi padre por siempre desear lo mejor para mi vida.

A mis hermanos Luis, Andrés y Milena por su apoyo incondicional, por su paciencia y la fuerza que me han dado para nunca dejarme vencer y demostrarme que en la vida los sueños están para cumplirse. ¡A toda mi familia Gracias!

A mi segunda familia Carlitos, Betty y Jessy por su apoyo incondicional. Por brindarme la oportunidad de superarme y estar en los momentos más difíciles de esta carrera son parte fundamental en mi vida. ¡Que Dios siempre los bendiga!

A mis amigas y compañeras de este largo camino Ivannita, Gis y Yhuli por los desvelos, las risas, preocupaciones, y momentos que guardo en mi corazón las quiero mucho.

A mi tutora Msc. Lorena Ruano por ser mi guía, por brindarme sus conocimientos y acompañarme en esta etapa de mi vida. Infinitas Gracias.

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de titulación a Dios porque su infinito amor hizo que mis sueños se cristalicen porque nunca me abandono en mis días más difíciles.

A mi hermosa y anhelada hija Isabella por ser el motor de mi vida porque con tu amor hiciste que nunca me diera por vencida, tu felicidad me basta para esforzarme cada día y buscar lo mejor para ti. Eres la razón de mi vida y agradezco a Dios por haberme dado la dicha de ser tu mamá. Que mi Dios y la Virgen de Guadalupe te bendigan hijita de mi corazón.

A mis padres y hermanos infinitas gracias por su apoyo incondicional y sobre todo por el amor a mi hija.

A Betty Rodríguez porque su ejemplo de superación ha sido importante en mi vida. Su apoyo, sus consejos y su paciencia han cambiado mi vida. Muchas Gracias.

## ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN.....	13
ABSTRACT .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
I. PROBLEMA .....	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	18
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	20
1.4.1. Objetivo General .....	20
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	22
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS / Revisión de la literatura.....	22
2.2. MARCO TEÓRICO .....	26
III. METODOLOGÍA.....	31
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....	31
3.1.1. Enfoque.....	31
3.1.2. Tipo de Investigación .....	31
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER.....	33
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	34
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS .....	36
3.4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....	36
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	67
4.1. RESULTADOS .....	67
4.2. DISCUSIÓN .....	92

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	106
5.1. CONCLUSIONES .....	106
5.2. RECOMENDACIONES.....	108
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
VII. ANEXOS .....	114

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Operalización de variable independiente .....	34
<b>Tabla 2</b>	Operalización de variable dependiente .....	35
<b>Tabla 3</b>	Técnicas de Recolección de datos.....	36
<b>Tabla 4</b>	Población de la investigación.....	38
<b>Tabla 5</b>	Muestra no probabilística .....	40
<b>Tabla 6</b>	Participación de sectores económicos en el Ecuador en 2019 .....	41
<b>Tabla 7</b>	Despachos bajo régimen 21 por provincias 2019 .....	42
<b>Tabla 8</b>	Empresas que operan bajo régimen 21 en el Ecuador .....	44
<b>Tabla 9</b>	Balanza comercial por grupo de productos 2017-2020 .....	50
<b>Tabla 10</b>	Análisis estadístico.....	52
<b>Tabla 11</b>	Mercados proveedores para Ecuador (8434.20.00) .....	53
<b>Tabla 12</b>	Empresas importadoras del Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria (8434.20.00) .....	55
<b>Tabla 13</b>	Importaciones de Ecuador de máquinas y aparatos para la industria lechera .....	56
<b>Tabla 14</b>	Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2015 .....	57
<b>Tabla 15</b>	Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2015 .....	57
<b>Tabla 16</b>	Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2016.....	58
<b>Tabla 17</b>	Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2016.....	58
<b>Tabla 18</b>	Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2017 .....	59
<b>Tabla 19</b>	Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2017 .....	59
<b>Tabla 20</b>	Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2018.....	60
<b>Tabla 21</b>	Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2018.....	60
<b>Tabla 22</b>	Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2019.....	61
<b>Tabla 23</b>	Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2019.....	61
<b>Tabla 24</b>	Análisis importaciones Ecuador 2015-2019 .....	62
<b>Tabla 25</b>	Importaciones por la Aduana de Tulcán por partida arancelaria (8434.20.00).....	63
<b>Tabla 26</b>	Empresas importadoras por la Aduana de Tulcán de acuerdo a la partida arancelaria (8434.20.00) .....	64
<b>Tabla 27</b>	Empresas importadoras Régimen 21 por la Aduana de Tulcán .....	65
<b>Tabla 28</b>	Importaciones por la Aduana de Tulcán Régimen 21 .....	65

<b>Tabla 29</b> Análisis importaciones por la Aduana de Tulcán .....	66
<b>Tabla 30</b> Capacidad de Producción en las Mipymes .....	71
<b>Tabla 31</b> Método cualitativo por puntos .....	99
<b>Tabla 32</b> Grado de escala de cumplimiento .....	99

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1</b> Variable Independiente.....	26
<b>Gráfico 2</b> Variable Dependiente.....	28
<b>Gráfico 3</b> Mercado proveedores para Ecuador 2015-2019 .....	53
<b>Gráfico 4</b> Importaciones Ecuador (8434.20.00) 2015-2019 .....	56
<b>Gráfico 5</b> Importaciones por la Aduana de Tulcán partida arancelaria (8434.20.00).....	63
<b>Gráfico 6</b> Importaciones por la Aduana de Tulcán Régimen 21.....	65
<b>Gráfico 7</b> N° de Trabajadores de las Mipymes .....	67
<b>Gráfico 8</b> Capacidad de producción Mipymes Lácteas.....	68
<b>Gráfico 9</b> Abastecimiento de las Mipymes Lácteas .....	69
<b>Gráfico 10</b> Derivados de las Mipymes.....	70
<b>Gráfico 11</b> Capacidad de producción de las Mipymes.....	71
<b>Gráfico 12</b> Maquinaria en las Mipymes.....	72
<b>Gráfico 13</b> Tipo de Maquinaria para la elaboración de derivados lácteos .....	73
<b>Gráfico 14</b> Productos derivados de las Mipymes.....	75
<b>Gráfico 15</b> Productos con mayor comercialización .....	76
<b>Gráfico 16</b> Mercado con mayor utilidad para las Mipymes.....	77
<b>Gráfico 17</b> Factores que influyen en la adquisición de maquinaria .....	78
<b>Gráfico 18</b> Conocimiento de alternativas comerciales.....	79
<b>Gráfico 19</b> Capacitaciones a las Mipymes .....	80
<b>Gráfico 20</b> Capacitaciones a representantes de las Mipymes .....	81
<b>Gráfico 21</b> Conocimiento de alternativas de fomento a la producción.....	82
<b>Gráfico 22</b> Conocimiento de regímenes aduaneros .....	83
<b>Gráfico 23</b> Beneficio que se obtiene al utilizar el régimen.....	84
<b>Gráfico 24</b> Beneficios que permite el régimen 21 .....	85
<b>Gráfico 25</b> Cumplimiento de plazos del régimen 21 .....	86
<b>Gráfico 26</b> Acceder al régimen 21 .....	87

## ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1</i>	Solicitud de Información de Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi. ....	114
<i>Anexo 2</i>	Entrevista Aplicada a Experta del sector lácteo.....	115
<i>Anexo 3</i>	Respuesta a solicitud de información sobre Mipymes lácteas.....	116
<i>Anexo 4</i>	Solicitud de Información para aplicar la entrevista .....	116
<i>Anexo 5</i>	Encuesta dirigida a las Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi.....	117
<i>Anexo 6</i>	Aplicación de Encuestas mediante formulario Google forms .....	118
<i>Anexo 7</i>	Contacto de Mipymes a encuestar .....	130
<i>Anexo 8</i>	Link formulario google forms de la encuesta .....	130
<i>Anexo 9</i>	Respuestas de la encuesta aplicada en google forms .....	131
<i>Anexo 10</i>	Fundamentación Legal.....	132

## RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad determinar el impacto que genera la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el impacto de la industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi a través de la fundamentación legal y bibliográfica.

El enfoque metodológico que se utilizó en la investigación es de carácter mixto (cualitativo y cuantitativo) en el cual, se analiza la situación actual en la que se desarrollan las Mipymes del sector lácteo de la provincia, como también, la aplicación del régimen en empresas importadoras del Ecuador a través de la elaboración de tablas y gráficos estadísticos.

Para la recolección de datos se ha tomado en cuenta sitios web como: Trademap y Cobus Group en donde se obtuvo información, cuadros estadísticos y ranking de las importaciones realizadas en el periodo 2015-2019 de acuerdo a la partida arancelaria 84.34.20 “Máquinas y aparatos para la industria lechera” y bajo régimen 21.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar la participación de empresas que importan productos como: cartón, pescado a granel, atún a granel, catodos y sección de catodos, derivados de girasol, polipropileno, entre otros, logrando mayor participación en el mercado bajo la importación de Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo cuyas aduanas de ingreso perfilan en la zona costera, además las actividades comerciales que se han realizado en el 2018 obtiene un total CIF mayor comparado a los demás años.

La aplicación del Régimen de Admisión Temporal para perfeccionamiento Activo no necesariamente se aplica cuando existe industria ya que las Mipymes al contar con una asesoría, acompañamiento y capacitación sobre políticas, normas, garantías y plazos por parte de entidades gubernamentales pueden acceder al régimen 21 como se evidencia en la información otorgada por el Cobus Group de empresas importadoras bajo este régimen.

**Palabras Claves:** Industrialización, Regímenes aduaneros, Garantías, Transformación.

## ABSTRACT

The present research aims to determine the impact of the application of the Temporary Admission Regime for Inward Processing and the impact of industrialization on MSMEs in the dairy sector in the Province of Carchi through legal and bibliographic support.

The methodological approach used in the research is of a mixed nature (qualitative and quantitative) in which the current situation of MSMEs in the dairy sector of the province is analyzed, as well as the application of the regime in importing companies in Ecuador through the preparation of statistical tables and graphs.

For data collection, we have taken into account websites such as: Trademap and Cobus Group where we obtained information, statistical tables and ranking of imports made in the period 2015-2019 according to tariff heading 84.34.20 "Machinery and apparatus for the dairy industry" and under regime 21.

According to the data obtained, it can be evidenced the participation of companies that import products such as: cardboard, bulk fish, bulk tuna, cathodes and cathode section, sunflower derivatives, polypropylene, among others, achieving greater market share under the import of Temporary Admission Regime for Inward Processing whose customs of entry profile in the coastal zone. Also the commercial activities that have been carried out in 2018 obtains a higher CIF total compared to other years.

The application of the Temporary Admission Regime for inward processing does not necessarily apply when there is an industry, since MSMEs can access the regime when they receive advice, support and training on policies, regulations, guarantees and deadlines from government entities, as evidenced by the information provided by the Cobus Group of importing companies under this regime.

**Key words:** Industrialization, Customs regimes, Guarantees, Transformation

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada a evidenciar la utilización del Régimen de Admisión Temporal para perfeccionamiento Activo teniendo en cuenta las empresas ecuatorianas importadoras bajo este régimen y la participación de las Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi.

El Capítulo I consiste en dar a conocer la problemática existente en el sector lácteo de la Provincia del Carchi, seguido por la formulación del problema y posterior a ello la justificación en donde se da a conocer los aspectos más relevantes que existen para el desarrollo económico de la Provincia y el procedimiento que posee el régimen 21 siendo las bases para desarrollar el objetivo General y por ende sus respectivos objetivos específicos y finalmente se encuentran las preguntas directrices de la investigación.

El Capítulo II comprende los antecedentes investigativos que dan aporte al desarrollo de la investigación por lo que se evidencia pocos en el tema de análisis del Régimen de Admisión temporal para Perfeccionamiento Activo, seguidamente se desarrolla el marco teórico en el cual comprende la fundamentación legal, fundamentación teórica y fundamentación conceptual.

El Capítulo III se detalla la metodología empleada para la respectiva sustentación de la investigación en donde se muestra la operacionalización de variables, métodos utilizados, técnicas para la recolección de datos, la población objeto de estudio, su respectiva muestra de acuerdo a juicio profesional y el análisis estadístico donde se evidencia la información de Cobus Group.

El Capítulo IV después de haber realizado el análisis estadístico y la recolección de información a través de la encuesta y entrevista se da a conocer los resultados. Así mismo en el desarrollo de la discusión se muestran los logros obtenidos los cuales están estrechamente alineados con los objetivos planteados.

En Capítulo V da a conocer las conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado con la investigación y finalmente se muestra las referencias bibliográficas y anexos correspondientes a los últimos capítulos.

## I. PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización se ha desarrollado como un factor dinámico en la integración de los mercados nacionales e internacionales generando oportunidades de crecimiento económico para cada uno de los países, es por ello, que el progreso de las Mipymes tiene un impacto positivo en los negocios llevados a cabo sin embargo existen obstáculos técnicos, restricciones de innovación y factores de mercados como la oferta o demanda que influyen indirectamente en el progreso de estas micro, pequeñas y medianas empresas al momento de internacionalizarse (Gómez Bernal, 2016).

“El crecimiento socioeconómico del Ecuador depende fundamentalmente del adecuado desarrollo y progreso de la actividad agropecuaria pues este sector ha constituido y constituirá la viga maestra de la economía nacional” (López, 2017). Actualmente el Ecuador cuenta con una producción aproximada de 5 millones y medio de litros de leche diarios según Perreño, (2019) menciona que: “la producción en el sector lácteo aporta en 1.3% al PIB nacional y el 13.41% al PIB agropecuario” sin embargo el sector lácteo ha sido afectado por múltiples factores que impiden su comercialización adecuada a nivel nacional y por ende internacional, uno de ellos es la falta de plantas procesadoras que cumplan con los requisitos previamente establecidos en las entidades reguladoras como también el desconocimiento por parte de los productores de estrategias comerciales que brindan facilidades para su diversificación.

Es así que pequeños y medianos productores de leche denuncian la introducción de sueros que no cumplen las condiciones ni regulaciones sanitarias mínimas, generando desvalorización de la materia prima con productos de menor calidad en el mercado, lo que se considera una competencia desleal ya que la industria láctea ingresa con una pérdida de la leche tradicional asumiendo precios desfavorables en el mercado nacional e internacional y a su vez da paso a una escasa diversificación en este sector.

En la provincia del Carchi la principal actividad económica se encuentra en los sectores de la agricultura y ganadería sin embargo el poseer un mecanismo primario exportador ha sido una barrera a la hora de la diversificación por lo que esto conlleva a varias falencias ya sea por falta de recursos o por el desconocimiento de nuevas alternativas para la producción que permitan generar ingresos tanto para la provincia y por ende al país.

Goyes, (2019) afirma que “la provincia del Carchi produce cerca de 350 mil litros diarios de leche; de este, un 65% corresponde a los pequeños productores, es decir, a los que producen menos de 200 litros al día”. Por lo que la agricultura y la ganadería representan el 21% de la producción de la provincia, mayor a lo que este segmento capta en la producción nacional siendo este el (8%), el principal producto de la zona es la papa y luego están los lácteos, el cultivo de quinua y otras legumbres, le siguen en importancia las actividades de transporte (17%) y comercio (16%). (Orozco, 2015)

El sector ganadero de la Provincia del Carchi atraviesa por varios problemas que impiden que cada vez mejoren sus condiciones de desarrollo económico provocados por el descendiente precio de la materia prima, la introducción de suero, la competencia desleal, el desconocimiento de los productores de países que demande el producto y sus derivados o la socialización técnica por parte de las autoridades competentes que permita acceder a las alternativas comerciales y disminuir las falencias que brinden oportunidades de mejora.

El desconocimiento por parte de los productores de las Mipymes del sector lácteo establecidas en la Provincia del Carchi sobre el proceso que conlleva acceder a una alternativa de fomento a la producción como es el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo ha dado paso a que estas desarrollen sus actividades de manera cotidiana. Ya que este es un régimen aduanero que permite el ingreso a territorio ecuatoriano de mercancías destinadas a ser exportadas o nacionalizadas con suspensión de los derechos tributarios y recargos aplicables después de cumplir una de sus tres modalidades.

El sector lácteo ha sido fuertemente afectado por la escasa inversión de entidades gubernamentales competentes ya que las Mipymes no pueden adquirir maquinaria u herramientas que les permita incrementar su producción y por ende no les permita diversificar la materia prima. La situación económica de las Mipymes no ha resultado favorable en los últimos tiempos por lo que no se ha generado un incremento en plazas de trabajo.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo contribuye el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación tiene como finalidad primordial dar paso a un desarrollo productivo en las Mipymes del sector lácteo establecidas en la Provincia de Carchi bajo el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, considerando los múltiples beneficios que este régimen aduanero brinda como es el ingreso de mercancías o instalación industrial a territorio ecuatoriano con suspensión total o parcial del pago de tributos y de tasas por servicios aduaneros, este régimen tiene un tiempo de duración de un año desde la fecha de su levante, sin embargo este tiempo podrá ser prorrogable hasta de igual periodo siempre que se presente con anterioridad una solicitud de ampliación de tiempo a su vez se deberá presentar una garantía de tipo general o específica de acuerdo al tipo de modalidad que acceda es así que bajo este régimen productores del sector lácteo podrán diversificar su materia prima y por ende incrementar su productividad generando exportaciones a mercados internacionales.

La economía carchense se basa principalmente en las actividades de agricultura y ganadería siendo estas el pilar fundamental de generación de ingresos para la Provincia, considerando que también lo es la actividad del comercio debido al intercambio de mercancías que se realiza con el país de Colombia, es por ello que la provincia ocupa el tercer lugar en la generación de rentas por importaciones y exportaciones para el país, por lo que las industrias de sector lácteo aportan de manera significativa al desarrollo de la economía pues estas no solo

distribuyen su producción de manera local sino regional. (Montenegro, 2016). Lo que permite que exista un mejoramiento en la calidad de vida de los productores.

La implementación de estrategias y facilidades comerciales para las Mipymes del sector lácteo de la provincia genera una mayor competitividad en los mercados ya que estas deben innovar constantemente no solo para competir a nivel local sino internacional con el objetivo de aprovechar economías a escala es decir obtener producción mayor con costos más bajos, esta competitividad conlleva a que las Mipymes tengan la oportunidad de conocer el desarrollo operativo que otras empresas de zonas diversas del mundo realizan como también adquirir el conocimiento para introducir tecnología y maquinaria en su producción.

Es por ello que se debe considerar la industrialización de las Mipymes del sector lácteo de la provincia como una oportunidad para acceder a mercados internacionales aprovechando la diversificación de su materia prima y el crecimiento de escenarios globales sin que estas se limiten al mercado nacional.

La investigación cumple con una función empleadora ya que involucra directamente agentes económicos como: productores del sector lácteo, agentes de aduana, importadores, exportadores, transportistas. A su vez sirve para cumplir el tercer nivel de formación de educación superior ya que se refleja las competencias y conocimiento adquiridas durante el proceso de formación académica cumpliendo así con los requerimientos propuestos por la universidad.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar cómo influye el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Fundamentar bibliográficamente el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi.
- Diagnosticar la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo por las Aduanas del Ecuador en el periodo 2015-2019
- Determinar la incidencia de la utilización del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi.

### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

1. ¿Qué ventajas proporciona la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo que permita la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi?
2. ¿Cuáles son las condiciones que establece el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo para su correcta aplicación?
3. ¿Cómo influye la competitividad en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi?
4. ¿En qué modalidades se puede acceder al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo que permita la industrialización del sector lácteo?
5. ¿La capacidad de producción de las Mipymes del sector lácteo de la Provincia del Carchi pueden abastecer mercados internacionales?

6. ¿Qué tan factible resulta la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi con la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo?
7. ¿Qué Mipymes del sector lácteo establecidas en la Provincia del Carchi han accedido a la utilización del Régimen Temporal para Perfeccionamiento Activo?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Terán, G. y Montenegro, G., (2017). **Diagnóstico de la tecnología utilizada en el sector lechero del Carchi.** *SATHIRI*, 12(2), 68 – 76. Doi: <https://doi.org/10.32645/13906925.109>.

El presente artículo científico tiene un gran aporte para el desarrollo de la investigación el cual se basa en la determinación de los parámetros productivos a través de indicadores económicos de la actividad lechera de la Provincia del Carchi.

La mayor parte de la comercialización de la leche en el Carchi se lo realiza de manera individual por lo que esto incide directamente en el precio de venta considerando que el costo de producción del litro de leche se encuentra inmerso en factores como la tecnología empleada, la mano de obra y la no inclusión de costos de oportunidad. Cabe recalcar que cada empresa ganadera debe establecerse objetivos en términos de producción, mejoramiento genético y eficiencia productiva.

Carvajal, L., (2018). **La asociatividad en el sector agropecuario del Carchi y su potencial de producir y comercializar semielaborados de papa y leche.** *SATHIRI*, (7), 153 – 163. Doi: <https://doi.org/10.32645/13906925.348>.

La asociatividad del sector agropecuario y ganadero genera grandes beneficios para la economía de la Provincia del Carchi, sin embargo, productores dedicados a estas actividades consideradas el pilar fundamental se ha desarrollado en un cierto grado de dependencia como intermediarios o con empresas locales al momento de su distribución.

Del estudio se desprende que los productores con una capacitación adecuada y trabajando asociados podrían procesar la papa y la leche. Consideran que la asociatividad les permitirá aprovechar los beneficios del gobierno, reducir los costos, diversificar los productos, mejorar el precio de venta, obteniendo un desarrollo productivo. (Carvajal, 2018, p.160)

Por lo que desarrollar esta estrategia como es la de una asociatividad más allá de generar beneficios mutuos o la diversificación de los productos tiende a que se maneje cada actividad cuando una de estas se encuentre con un descenso en su precio y por ende disminuya su comercialización es decir que los productores cuando una de estas no genere fuente de ingresos obtén por destacar y comercializar la otra actividad (ganadera o agropecuaria).

Miranda, J., (2017). **Comercialización de la cadena láctea en la provincia del Carchi Comercio y Negocio SATHIRI**, (7) 107 – 119. Doi: <http://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/comercionegocio/article/view/446>

El presente artículo presenta un aporte para el desarrollo de la presente investigación tomando en cuenta la cadena productiva que realiza el sector lácteo basándose en diferentes estrategias.

La cadena productiva láctea en relación a su forma de comercialización desprende factores claves para conocer cómo se desarrolla los productos derivados en el entorno es decir conocer el grado de aceptación en el mercado, cual es el valor agregado el cual identifican los consumidores, las estrategias de ventas, la distribución y las ventajas que utilizan para ser competitivos en el mercado.

Araujo, R., (2005). **Comentarios sobre el convenio de Kyoto para la armonización y simplificación de procedimientos aduaneros. REDALYC**, (5) 143 – 174. Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/824/82400505.pdf>

El propósito de este convenio, como su nombre lo indica, es ofrecer un instrumento internacional constituido por una serie de disposiciones que los países se comprometan a aplicar tan pronto como les sea posible, con el fin de progresivamente alcanzar un alto grado de simplificación y de armonización de los regímenes aduaneros, lo cual constituye uno de los objetivos esenciales de la Organización Mundial de Aduanas. (Araujo, 2005, p. 146)

En el desarrollo de la presente investigación la base primordial para efectos del régimen es el convenio de Kyoto ya que este tiende a responder las necesidades del comercio internacional y prácticas aduaneras como también simplificar y armonizar los regímenes apoyados por métodos de controles efectivos y apropiados.

En su anexo específico F que es perfeccionamiento se encuentra el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo donde da a conocer desde su definición hasta su culminación con el objetivo de dar facilidad al comercio internacional y sobre todo a un comercio más justo.

**Coral V, (2016). Análisis de Alternativas Comerciales para la Internacionalización de la producción láctea de la Asociación Productora y Comercializadora Agropecuaria Taya del Cantón Tulcán, provincia del Carchi.**

El conocer alternativas de comercialización permite que las Mipymes del sector lácteo tiendan a internacionalizarse tomando en cuenta la oferta exportable para los principales mercados (Union europea, México, Estados Unidos) por lo que se debe analizar sus diferentes entornos a través del estudio de mercado.

Analizar la posibilidad de elaborar productos industrializados diversificando la existencia del mercado existente, considerando el estudio de mercado para determinar el consumo, gustos y preferencias del mercado internacional. Coral, V (2016).

Los principales mercados analizados poseen una oportunidad para productos diversificados del sector lácteo aprovechando las ventajas comerciales como también los acuerdos que el Ecuador mantiene con México, Estados Unidos y sobre todo con la Union europea ya que este es el principal importador para este sector.

**Rodríguez, R., (2014). El derecho comparado sobre el régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo.**

Para el desarrollo de la investigación la presente tesis involucra todo el ámbito sobre el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo detallando cual es proceso a llevarse a cabo, las condiciones que efectúa el régimen, comparación con diferencias y similitudes con otros regímenes aduaneros, documentación obligatoria, bienes permitidos, el despacho como también las consecuencias del incumplimiento de las normas establecidas en la resolución del régimen.

Explica el uso del régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo para que las Mipymes puedan utilizar el referido régimen en su proceso productivo y que lleven con éxito las exportaciones, como uno de los caminos para cumplir con la nueva matriz productiva que tiene como antecedente el Plan Nacional del Buen Vivir, buscando una gestión incluyente, articulada y participativa. Rodríguez, R (2014)

Dután Peñafiel & Tacuri Aguirre, (2019). **Análisis de la aplicación del Régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo (r-21) para el desarrollo del comercio exterior ecuatoriano, periodo 2015 – 2017.**

Para el desarrollo de la presente investigación se ha tomado en cuenta la presente tesis ya que obtiene datos relevantes sobre la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y las empresas ecuatorianas que han realizado importaciones bajo este régimen durante el periodo 2015-2017.

A través de la utilización de este régimen, no solo se contribuye lograr un equilibrio o superávit en la balanza comercial sino también, que las empresas ecuatorianas abran su oferta y generen valor, además también permitirá a largo plazo abrir mercados que permita tener relaciones duraderas y consolidadas, asegurando que las empresas obtengan de este la rentabilidad deseada. Dután Peñafiel & Tacuri Aguirre, (2019).

## 2.2. MARCO TEÓRICO

### 2.2.1 Fundamentación Legal

La presente investigación parte en su normativa Supranacional con el Convenio de Kyoto en su Anexo Especifico F- “Transformación” que en su Capítulo 1 detalla todo lo concerniente al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y la Decisión 848 de la Comunidad Andina Capítulo IX Subsección 4ª en su Artículo 39 (Numeral 1 al 14) describe desde su definición, ámbito de aplicación, plazo, garantía y pago.

Además, se ha considerado su normativa nacional desde la Constitución del Ecuador, (2008) en su Artículo 304 nos habla sobre los objetivos de la política comercial destacando el objetivo 5 que es el de impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo, así también el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en el Capítulo VII de Regímenes Aduaneros Sección I Regímenes de Importación en su Artículo 149 se establece una aclaración del modo de operación del régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, además el Título I Capítulo I “Del Fomento y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)” en su Artículo 53 se describe la constatación de una Mipymes según su actividad de producción, el cumplimiento del número de sus trabajadores y su inconformidad. Además, en su Reglamento al Título de Facilitación Aduanera para el Comercio del libro V del COPCI en el Capítulo VIII Regímenes Aduaneros Subsección IV en su Artículo 131 establece el procedimiento operativo del régimen 21 considerando que son las mercancías admisibles, no admisibles, la garantía como también su culminación.

Cabe recalcar que el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador se establece bajo la Resolución Nro. SENAEDGN-2015-0869-RE “Normas generales para el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo” y como normativa sancionatoria se referencia el Código Integral Penal en su Capítulo Quinto “Delitos contra la responsabilidad ciudadana” Sección Sexta Artículo 302 el Mal uso de exenciones o suspensiones tributarias aduaneras donde sanciona a quien venda o transfiera las mercancías que han ingresado al país bajo la suspensión de tributos y que estas no hayan obtenido la debida autorización de la autoridad aduanera.

## 2.2.2 Fundamentación Teórica

Para el desarrollo de la presente investigación en su fundamentación teórica se ha considerado la teoría de la ventaja competitiva de Michael Porter, esta teoría introduce un concepto innovador para las empresas en función de la cadena de valor para crear una ventaja frente a sus competidores tomando en cuenta su producción, comercialización, y distribución de los productos para ello establece estrategias viables como el liderazgo en costos, diferenciación y enfoque de mercado. Porter, (1985) manifiesta que:

La ventaja competitiva crece fundamentalmente en razón del valor que una empresa es capaz de generar. El concepto de valor representa lo que los compradores están dispuestos a pagar, y el crecimiento de este valor a un nivel superior se debe a la capacidad de ofrecer precios más bajos en relación a los competidores por beneficios equivalentes o proporcionar beneficios únicos en el mercado que puedan compensar los precios más elevados.

Esta teoría tiene la finalidad de generar valor para satisfacer las expectativas del cliente a través de que las Mipymes utilicen sus estrategias para ofrecer un producto con precios más bajos en relación a su competencia aprovechando beneficios del mercado.

También se ha considerado la nueva teoría del comercio de Paul Krugman ya que este destaca un factor determinante de crecimiento la economía a escala, donde esta tiende a que las empresas deben obtener mayor volumen de productividad para generar menores costos facilitando la oferta de productos y por ende beneficiando al cliente.

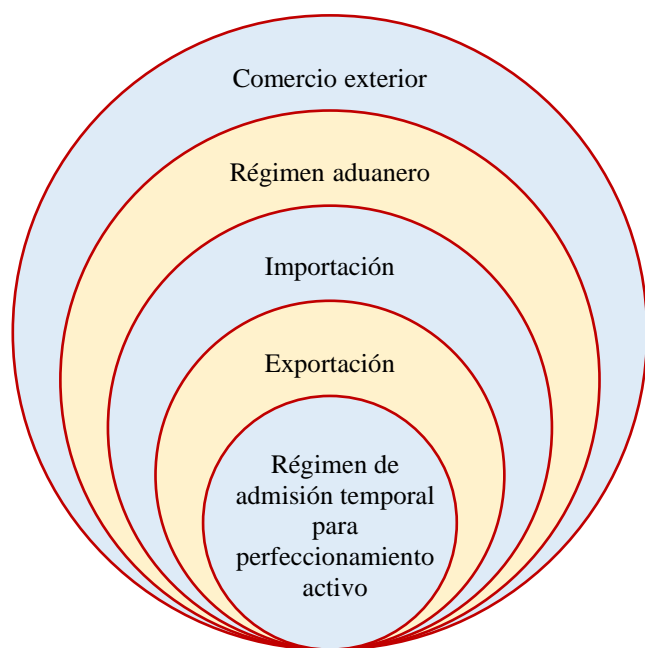
Existen rendimientos crecientes al duplicar los insumos o recursos de una industria, la producción aumentará en más del doble, disminuyendo el costo por unidad producida. A diferencia de la teoría tradicional del comercio, supone que los mercados son perfectamente competitivos cuando existen economías de escala, las grandes empresas tienen ventajas sobre las pequeñas, lo que trae como consecuencia que los mercados tiendan a estar dominados por monopolios u oligopolios, y los mercados se convierten entonces en mercados de competencia imperfecta (Mayorga y Martínez, 2008, p.81).

La aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo está estrechamente relacionada con esta teoría ya que se desarrolla en el incremento de la producción y diversificación de la materia prima del sector lácteo de la provincia, lo que generará cubrir una demanda en el mercado nacional e internacional con precios competitivos generando no solo un comercio interindustrial sino intraindustrial

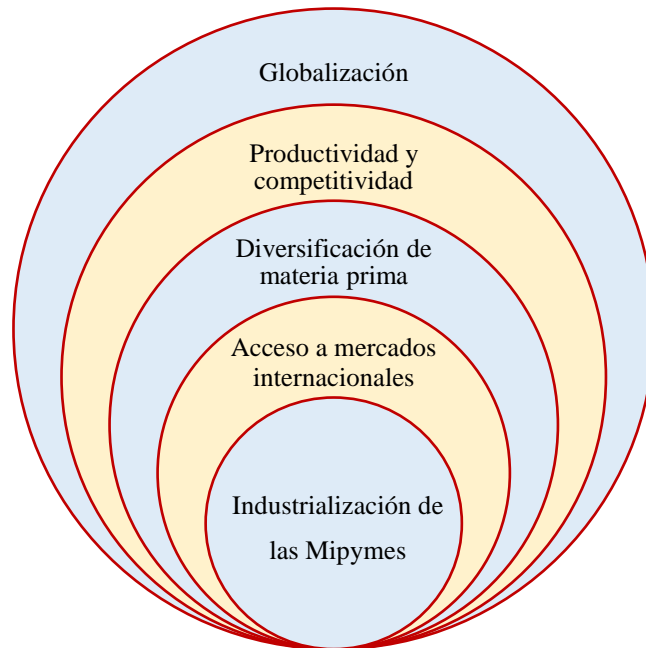
### 2.2.3 Fundamentación Conceptual

De acuerdo al enfoque de las variables de la presente investigación a continuación se detallan de manera macro, meso y micro cada una de ellas.

*Gráfico 1 Variable Independiente*



*Gráfico 2 Variable Dependiente*



Elaborado por: Neppas, N. (2019)

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE:**

#### **RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO**

##### **2.2.3.1 Comercio Exterior**

El comercio exterior es el intercambio de servicios o de productos entre dos o más países o regiones económicas, con el fin de que aquellas naciones involucradas puedan cubrir sus necesidades de mercado tanto externas como internas. Aquellos países o regiones que participan del comercio exterior tienen lo que se denomina economía abierta (Raffino, 2019, párr. 1).

### **2.2.3.2 Régimen aduanero**

El régimen aduanero se emplea para nombrar al marco legal que regula el tráfico internacional de las mercaderías que se encuentran sometidas a la fiscalización de la aduana (Pérez y Gardey, 2015, párr. 2).

### **2.2.3.3 Importación**

La importación es la acción de comprar o adquirir bienes, productos o servicios provenientes de otro país u otro mercado distinto del propio. Las importaciones son importantes para la economía, pues permiten a un país suplir la inexistencia, la escasez, el alto costo o la baja calidad de determinados productos o servicios, ya que con ellas puede abastecer su mercado con productos procedentes de otros países (Importación, 2017, párr. 1-2).

### **2.2.3.4 Exportación**

Se define como el envío de un producto o servicio a un país extranjero con fines comerciales. Estos envíos se encuentran regulados por una serie de disposiciones legales y controles impositivos que actúan como marco contextual de las relaciones comerciales entre países (Navarro, 2013, párr. 1).

## **VARIABLE DEPENDIENTE:**

## **INDUSTRIALIZACIÓN DE LAS MIPYMES**

### **2.2.3.5 Globalización**

La globalización es un proceso de interacción e integración entre la gente, las empresas y los gobiernos de diferentes naciones. Es un proceso en función del comercio y la inversión en el ámbito internacional, el cual cuenta con el respaldo de las tecnologías de información. Este proceso produce efectos en el medio ambiente, la cultura, los sistemas políticos, el desarrollo y la prosperidad económica, al igual que en el bienestar físico de los seres humanos que conforman las sociedades de todo el mundo (Levin Institute, 2016, párr. 1).

### **2.2.3.6 Productividad y competitividad**

La productividad es un concepto afín a la Economía que se refiere a la relación entre la cantidad de productos obtenida mediante un sistema productivo y los recursos empleados en su producción. En este sentido, la productividad es un indicador de la eficiencia productiva (Productividad, 2019, párr. 1).

La competitividad es la capacidad que tiene una empresa o país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado (Anzil, 2008, párr. 1).

### **2.2.3.7 Diversificación de la materia prima**

Hace referencia a la estrategia que encamina a la empresa a ingresar a nuevos sectores en el mercado, generando nuevos productos para la amplitud de beneficios y negocios a largo plazo que reduzcan los riesgos de estabilidad de la marca. Es importante realizar un estudio profundo del mercado teniendo como objetivo hallar el grado de interés para el grupo objetivo

### **2.2.3.8 Acceso a mercados internacionales**

Para acceder a mercados internacionales se deben tener en cuenta varios factores que pueden afectar seriamente la acogida del producto a exportar. Entre éstas se encuentra el marco del país, se debe entender que factores afectan la economía del así elegido y su influencia sobre las condiciones económicas (Montoya, 2013, párr. 1).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

El enfoque en la presente investigación es de carácter cualitativo y cuantitativo

##### **3.1.1.1 Investigación cualitativa:**

La presente investigación permite la recolección de datos y análisis de métodos utilizados para obtener información a través de la aplicación de una encuesta a las Mipymes del sector lácteo de la Provincia del Carchi y una entrevista a expertos de entidades vinculadas al sector lácteo permitiendo conocer la situación actual de los productores como también la situación de la oferta y demanda Así también la aplicación del método cualitativo por puntos para determinar la utilización del régimen en las Mipymes lácteas. Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) manifiesta que:

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después, para refinarlas y responderlas. (pág. 95)

##### **3.1.1.2 Investigación cuantitativa:**

La investigación cuantitativa nos permite conocer los entornos macro y micro del mercado tanto a nivel nacional como internacional a través de análisis de datos estadísticos de la producción láctea, comercialización y todos aquellos aspectos que sean de gran relevancia tomando en cuenta fuentes de información verídicas entre estas Prefectura del Carchi, Pro Ecuador, SENAE, entre otras. Para lo cual se considera la aplicación de herramientas estadísticas como Spss o Excel. Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) manifiesta que:

Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. (pág.7)

### **3.1.2. Tipo de Investigación**

#### **3.1.2.1 Descriptiva:**

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 103)

Al utilizar este tipo de investigación se determinó las principales causas que enfrenta actualmente las Mipymes del sector lácteo de la provincia desde su producción, elaboración de diferentes derivados lácteos, conocimiento de alternativas de comercialización como también el impacto que genera al desarrollo económico desde la perspectiva de expertos gubernamentales involucrados directamente con el sector.

#### **3.1.2.2 Documental:**

Según López, (2015) manifiesta que “La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, de bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación e información” (Baena, 1985, pp.72; citada por López, S., 2015. pág. 3).

Se aplicó la investigación documental puesto que permitió conocer el correcto procedimiento que se debe seguir para acceder al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo mediante sus resoluciones del SENAE, manuales de procedimiento y el Copci al cual se encuentra regido para su correcta aplicación como también conocer cual son los beneficios y sanciones que se puedan presentar.

#### **3.1.2.3 De campo**

Según el autor la modalidad de campo “Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos.” (Herrera, Medina, & Naranjo, 2014, pág. 27).

La aplicación de investigación de campo permitió conocer el entorno en el que desarrollan sus actividades las Mipymes del sector lácteo identificando factores como su infraestructura la cual es fundamental para poder incrementar su producción, obstáculos para adquirir maquinaria como también conocer la participación en incentivar la producción y por ende la comercialización de los diferentes derivados lácteos a nivel nacional e internacional por parte de entidades gubernamentales involucradas con el sector lácteo de la provincia.

#### **3.1.2.4 Explicativa**

“La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, mediante la prueba de hipótesis, los resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos” (Fidias G. 2015. pág.26)

La investigación explicativa permite conocer las causas que provoca la escasa industrialización de las Mipymes del sector lácteo de la provincia, así como los factores que influyen para que no se pueda incrementar su producción de la misma manera permite conocer el efecto que se tendría si se implementa alternativas de fomento a la producción como lo es el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo.

### **3.2. IDEA A DEFENDER**

El Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo incentiva la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

*Tabla 1 Operalización de variable independiente*

VARIABLE	INDICADORES	DIMENSION	ITEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>RÉGIMEN DE ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO</b>	Régimen de importación	Declaración Aduanera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPCI</li> <li>• Reglamento al COPCI</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Plazos	Tiempo de duración del régimen	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPCI</li> <li>• Resolución SENA E</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Modalidad	Importación individual Maquila Instalación Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPCI</li> <li>• Reglamento al COPCI</li> <li>• Resolución SENA E</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Garantía	General Específica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPCI</li> <li>• Reglamento al COPCI</li> <li>• Resolución SENA E</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Trazabilidad	Ubicación de las operaciones. Producción Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución SENA E</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Culminación del régimen	Nacionalización Reexportación Destrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COPCI</li> <li>• Resolución SENA E</li> <li>• Manual Régimen 21</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica

**Fuente:** Datos de la investigación, (2019)

**Elaborado por:** Neppas Nancy, (2019)

### 3.3.2 VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 2 Operalización de variable dependiente

VARIABLE	INDICADORES	DIMENSION	ITEMS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>INDUSTRIALIZACION DE LAS MYPIMES</b>	Comercio	Importaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regímenes de Ms</li> <li>Comercialización de materia prima del sector lácteo</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica y entrevista
	Competitividad	Liderazgo en costos Diferenciación Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación nacional</li> <li>Innovación</li> <li>Aceptabilidad en el sector</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica y encuesta
	Diversificación	Producción Productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidad</li> <li>Tiempo</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica y encuesta
	Nuevos mercados	Potencialidad de productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trade map</li> <li>Cobus Group</li> </ul>	Datos secundarios	Ficha bibliográfica
	Certificaciones técnicas	Sanitarias Buenas prácticas de manufactura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agrocalidad</li> <li>Ministerio de Salud</li> <li>Pro Ecuador</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica y entrevista
	Producción a escala	Volumen de exportación Producción a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Balanza comercial</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica
	Mercado	Oferta Demanda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobus Group</li> </ul>	Datos primarios y secundarios	Ficha bibliográfica y encuesta

**Fuente:** Datos de la investigación, (2019)

**Elaborado por:** Neppas Nancy, (2019)

### 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

La presente investigación se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta dirigida a dueños de las Mipymes del sector lácteo de la provincia con el fin de conocer la situación de producción, diversificación y distribución de la leche y sus diferentes derivados así también el aporte de las entidades gubernamentales y la aplicación de una matriz de método cualitativo por puntos para medir la incidencia del régimen 21 en las mipymes.

La aplicación de una entrevista nos permitió conocer la perspectiva de expertos involucrados directamente con el sector lácteo proporcionando información sobre la situación del sector y cuál ha sido su aportación para que el sector tenga un desarrollo significativo, así también indirectamente la entrevista nos permitió obtener información sobre la facilidad que se otorga a las Mipymes para acceder a los beneficios que otorga el régimen.

Finalmente se realizó un análisis bibliográfico y linkográfico que nos permitió recolectar información referente al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo a través de la documentación emitida por el SENA E mediante su resolución, boletines, Copci y demás instrumentos a los cuales se encuentra regido, de la misma manera obtener información acerca de las Mipymes sector lácteo de la provincia del Carchi.

#### 3.4.1. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

*Tabla 3 Técnicas de Recolección de datos*

TÉCNICA/INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICAS
<b>Encuesta</b>	Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar. La encuesta aplicada a los dueños de las Mipymes del sector lácteo de la provincia.

**Entrevista**

Es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistador obtiene información del entrevistado de forma directa. La entrevista aplicada a expertos involucrados directa e indirectamente con el sector lácteo de la provincia.

**Fuente secundarias**

Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias.

**Elaborado por:** Neppas, N. (2019)

**Fuente:** Datos de la Investigación

**3.4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población objeto de estudio en esta investigación fue de acuerdo a la información obtenida por el Centro de Desarrollo Empresarial quien se encarga de desarrollar actividades con sectores agroindustriales misma que comprende un total de 50 Mipymes lácteas establecidas en: Tulcán, Bolívar, Montúfar, San Pedro de Huaca, Espejo y Mira.

Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) manifiesta que:

"Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65).

**Tabla 4 Población de la investigación**

RAZON_SOCIAL	NOMBRES_TITULAR	ACTIVIDAD_ECONOMICA	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION	NOMBRE_COMERCIAL	SECTOR
PRODUCTOS LACTEOS FRONTERA PROLAFRON CIA. LTDA.	LUNA ESTRADA MAGALY DANIELA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	LA LIBERTAD (ALIZO)	BARRIO: CENTRO BAJO CALLE: PRINCIPAL S/N S/N	PROLAFRON CIA LTDA.	CERCA DEL PARQUE LA LIBERTAD
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	EISEMBERG GABRIEL ALEJANDRO	ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN GABRIEL, CABECERA CANTONAL	KILOMETRO: 4 1/2 BARRIO: EL ZANDIAL CALLE: PANAMERICANA SUR S/N NA	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS	EL ZANDIAL
GUANCHA LOPEZ HERNAN MARCELO	GUANCHA LOPEZ HERNAN MARCELO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TULCÁN	CALLE: BOLIVAR S/N PASAJE RIOBAMBA	QUESOS DON MARCELO	A MEDIA CUADRA DEL ESTADIO OLIMPICO
RODRIGUEZ BOLAÑOS BLANCA ESPERANZA	RODRIGUEZ BOLAÑOS BLANCA ESPERANZA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	GONZÁLEZ SUÁREZ	CALLE: NICANOR GAVILANES S/N MANUEL J. BASTIDAS	LACTEOS BLANQUITA	DIAGONAL AL ESTADIO SANTA ROSA
CEDEÑO REYNA MARIA CRISTINA	CEDEÑO REYNA MARIA CRISTINA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: CENTRO CALLE: 8 DE DICIEMBRE S/N EUGENIO ESPEJO	ASOCIACION ARTESANAL LÁCTEOS PROGRESISTAS MIRADOR	JUNTO A LA ESCUELA JOSÉ MARÍA LANDAZURI
AYALA VIVAS NACIRA NEDELYA	AYALA VIVAS NACIRA NEDELYA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	JULIO ANDRADE (OREJUELA)	BARRIO: SANTA CLARA CALLE: GARCIA MORENO S/N GARCIA MORENO	LÁCTEOS DON FERCHO	BARRIO SANTA CLARA
PUENTESTAR RODRIGUEZ MARCO OLIVO	PUENTESTAR RODRIGUEZ MARCO OLIVO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: EL CAPULI CALLE: AV. PANAMERICANA S/N S/N	QUESERIA LA DELICIA	A QUINIENTOS METROS DE LA ESTACION DE GASOLINA MONTUFAR
MENA GAIBOR FREDY MARCEL	MENA GAIBOR FREDY MARCEL	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TULCAN, CABECERA CANTONAL Y	BARRIO: SAN VICENTE CALLE: VIA PANAMERICANA S/N	PRODUCTOS LACTEOS MENA PROLACME	BARRIO SAN VICENTE
ALBACURA GUATEMAL JORGE ALBERTO	ALBACURA GUATEMAL JORGE ALBERTO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	GONZÁLEZ SUÁREZ	CIUDADELA COOPERATIVA 1 DE MAYO CALLE: PANAMERICANA S/N JULIO ANDRADE	LACTEOS SAN JORGE	TRAS COLEGIO MARTINEZ ACOSTA
ISIZAN TANA JOSE MARIA	ISIZAN TANA JOSE MARIA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: SAN ANDRES CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N SANTA ROSA	REFUGIO 2	A 200 MTS. DEL DISTRITO DE EDUCACION MONTUFAR BOLIVAR
POZO QUELAL TARQUINO MAURI	POZO QUELAL TARQUINO MAURI	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	27 DE SEPTIEMBRE	BARRIO: CHABAYAN CALLE: ABRAHAM HERRERA S/N S/N	LACTEOS CHABAYAN	JUNTO A LA CAPILLA
HERMOSO HERMOSO CARLOS ATAHUALPA	HERMOSO HERMOSO CARLOS ATAHUALPA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	SAN ISIDRO	BARRIO: INGUEZA CALLE: VIA INGUEZA 11 VIA INGUEZA	EL CAPITAN	VÍA A INGUEZA
PURTSCHERT CRUZ OSKAR FELIPE	PURTSCHERT CRUZ OSKAR FELIPE	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	SAN ISIDRO	CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N S/N	PAFFNAU	DIAGONAL AL MONUMENTO DE LOS RIEFYES
SANTAFE POZO GLORIA PAULINA	SANTAFE POZO GLORIA PAULINA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	EL ÁNGEL	CALLE: SUCRE 03-66 ABRAHAM HERRERA	INDUSTRIA LECHERA GLORIA	A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL
MURGUEYTIO ROBALINO RAQUEL MARIANELA DEL ROSARIO	MURGUEYTIO ROBALINO RAQUEL MARIANELA DEL ROSARIO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	GONZÁLEZ SUÁREZ	BARRIO: SAN GABRIEL CALLE: RÍO PASTAZA 1427 SEGUNDA	EL BOLIVIANO	EL PLAYON
ASOCIACION AGROPECUARIA INDUSTRIAL SIERRA NORTE	TORRES TORRES DARWIN VINICIO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	LA LIBERTAD (ALIZO)	TRANSVERSAL ENTRADA A CHAPUES BARRIO: JESUS DEL GRAN PODER CALLE: VIA A MORAN SN VIA SAN ISIDRO	ASO. AGROPECUARIA INDUSTRIAL SIERRA NORTE	ANTIGUA ESCUELA BOLIVIA
DE LA CRUZ MARCILLO OMAR JESUS	DE LA CRUZ MARCILLO OMAR JESUS	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TULCÁN	CALLE: AVENIDA SAN FRANCISCO S/N PABLO ANIBAL VELA	DE LA CRUZ MARCILLO OMAR JESUS	JUNTO A LAS BODEGAS DE ADUANOR
CUASTUMAL ERASMO	CUASTUMAL ERAZMO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	JULIO ANDRADE (OREJUELA)	CARRETERO: PANAMERICANA NORTE KILOMETRO: 35 BARRIO: COFRADIA BAJA CALLE:	LACTEOS EL CASERITO	EN LA Y INGRESO A VIA EL CARMELO. JULIO ANDRADE
CUAICAL PUENGUENAN SEGUNDO VICENTE	SEGUNDO VICENTE CUAICAL PUENGUENAN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	GONZÁLEZ SUÁREZ	BARRIO: CHAPUEL CALLE: VIA TUFIÑO S/N VIA PRINCIPAL	QUESOS CHAPUEL	CHAPUEL
VILLARREAL AZA JAIME ARTURO	JAIME ARTURO VILLARREAL AZA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TULCÁN	CALLE: ANTONIO NARIÑO SN INGLATERRA	LACTEOS DEL NORTE (QUESERA VILLARREAL)	A 3 CUADRAS DE LA ESCUELA OLMEDO
LACTEOS MONTUFAR PIC MONTUSANLAC S. A.	ISIZAN TANA LUIS FABIAN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	LA PAZ	KILOMETRO: 55 BARRIO: TESALIA CALLE:	MONTULAC	CERCA IGLESIA TESALIA
CUASPU D TARAPUES VITO OMAR	CUASPU D TARAPUES VITO OMAR	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	PANAMERICANA NORTE S/N BARRIO: LOS OLIVOS CALLE: JUAN MONTALVO SN JULIO ROBLES	LACTEOS LA CASERITA	A 100 METROS DEL ESTADIO MUNICIPAL
ASOCIACION EL CAPULI	CUAYCAL PUEDMAG ZOILA ROSA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: EL CAPULI CALLE: VIA PRINCIPAL S/N PANAMERICANA NORTE	ASOCIACIÓN EL CAPILI	ATRAS DE LAS PARRILLAS EL CAPULI
CENTRO AGRICOLA DEL CANTON TULCAN	GOYES PUETATE CLEMENTE BAYARDO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	JULIO ANDRADE (OREJUELA)	CALLE: 19 DE NOVIEMBRE SN CUENCA	CENTRO AGRICOLA DEL CANTON TULCAN	JUNTO AL UPC
CHIRAN TARAPUEZ RICAR ANDRES	CHIRAN TARAPUEZ RICAR ANDRES	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: SAN JOSE CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N CAMINO VIEJO	LACTEOS EL CAPULI	PARRIDADAS EL CAPULI

TULCAN CUASAPUD WILLIAN EFREN	TULCAN CUASAPUD WILLIAN EFREN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: PISPUD CALLE: GARCIA MORENO S/N EUGENIO ESPEJO	BIO LACTEOS SANTA CLARA	PISPUD
LUGO PUENTESTAR ALEXANDRA GABRIELA	LUGO PUENTESTAR ALEXANDRA GABRIELA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: SANTA MARTHA DE INDUJEL CALLE: RIO JUBONES S/N RIONABO	LIDERLAC	FRENTE A LAS CANCHA DEL BARRIO SANTA MARTA DE INDUJEL A 5 METROS DE LA ESCUELA MANUEL VILLAVICENCIO
CEVALLOS CAGUASANGO CHRISTIAN MARCELO	CEVALLOS CAGUASANGO CHRISTIAN MARCELO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	EL CARMELO (EL PUN)	CIUDADELA: COOPERATIVA NUEVA ESPERANZA CALLE: 24 DE MAYO S/N A	LACTEOS LA COLINA	TRAS EL KARTING
MENESES VILLOTA LEIDY MAGDALENA	MENESES VILLOTA LEIDY MAGDALENA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	GONZÁLEZ SUÁREZ	CALLE: CRESPO TORAL S/N NUMA PANPILLO LLONA	PRODUCTOS LÁCTEOS DEL NORTE	TRAS EL KARTING
SUAZES TARAPUES MILTON EDMUNDO	SUAZES TARAPUES MILTON EDMUNDO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TUFIÑO	CALLE: QUITO S/N 11 DE ABRIL	LACTEOS LA VAQUITA	FRENTE A LA ESCUELA
CEVALLOS ARCOS MARLENE MARIA	CEVALLOS ARCOS MARLENE MARIA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	SANTA MARTHA DE CUBA	BARRIO: SAN JOSE CALLE: 21 DE MARZO S/N LA INMACULADA CIUDADELA: SECTOR EL TABLÓN CALLE: PRINCIPAL S/N S/N	QUESERA SANTA MARTHA	A MEDIA CUADRA DE LA IGLESIA
CAICEDO NARVAEZ PETER ROMAN	CAICEDO NARVAEZ PETER ROMAN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MIRA	CONCEPCIÓN	BARRIO: PANAMERICANA NORTE	CAICEDO NARVAEZ PETER ROMAN	A CIEN METROS DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS A DOS CUADRAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DE SAN GABRIEL JUNTO AL ESTADIO DE PAJA BLANCA
CANCHALA MENESES ROSA ALBA	CANCHALA MENESES ROSA ALBA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: CENTENARIO CALLE: RIO CHIMBO S/N BABAHOYO	QUESERIA EL CENTENARIO	A DOS CUADRAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DE SAN GABRIEL JUNTO AL ESTADIO DE PAJA BLANCA
REVELO ARCINIEGA SORAYA MAGALI	REVELO ARCINIEGA SORAYA MAGALI	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N ALONSO GUERRON	LACTEOS PAJABLANCA	JUNTO AL ESTADIO DE PAJA BLANCA
GUEVARA OSEJOS WILMER OSWALDO	GUEVARA OSEJOS WILMER OSWALDO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	CIUDADELA: LA LECHERIA CALLE: VIA PISPUD S/N A	LA LECHERIA MILK	LA LECHERIA
MARTINEZ HARO LORENA ALEXANDRA	MARTINEZ HARO LORENA ALEXANDRA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	CALLE: LOS ANDES S/N SALINAS	PRODALSAN	FRENTE A COOP DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL
GUEVARA OSEJOS SANDRO BOLIVAR	GUEVARA OSEJOS SANDRO BOLIVAR	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	CARRETERO: SN KILOMETRO: SN BARRIO: SECTOR LA LECHERIA MANZANA: SN CALLE: VIA A	LACTEOS BUEN GUSTO.	A QUINIENTOS METROS DEL SUBCENTRO DE SALUD
TEQUIZ RECALDE EDWIN ERNESTO	TEQUIZ RECALDE EDWIN ERNESTO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	SAN ISIDRO	CALLE: BOLIVAR S/N ESPEJO	PRODUCTOS LACTEOS EL LABRADOR	A UNA CUADRA DE LA ESCUELA DE SAN ISIDRO
CUASPUDE MESA GUILLERMO FELIPE	CUASPUDE MESA GUILLERMO FELIPE	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MIRA	MIRA (CHONTAHUASI), CABECERA	BARRIO: COMUNIDAD EL HATO CALLE: PRINCIPAL S/N S/N	CUASPUDE MESA GUILLERMO FELIPE	A UNA CUADRA DE LA ESCUELA LUCIANO CORAL
CARAPAZ MARCILLO SONIA ELIZABETH	CARAPAZ MARCILLO SONIA ELIZABETH	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	EL CARMELO (EL PUN)	BARRIO: LA PLAYA ALTA CALLE: VIA A EL CARMELO S/N S/N	EL GRAN QUESO	JUNTO A LA CASA COMUNAL
ISIZAN TANA MILTON ROBERTO	ISIZAN TANA MILTON ROBERTO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N REINALDO DE LA BASTIDAS	QUESERIA SAN PEDRO	A 200 MTS. DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN MONTUFAR BOLIVAR
ERAZO BOLAÑOS MILENA DEL CARMEN	ERAZO BOLAÑOS MILENA DEL CARMEN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	TULCÁN	BARRIO: LA RINCONADA CALLE: RIO APAQUI S/N RIO CHOTA	RINCOLACTEOS	A 300 METROS CENTRO FAENAMIENTO TULCÁN A MEDIO KILOMETRO DE LA INDUSTRIA LECHERA A IINA
VIZCAINO TOBAR DORIS ESMERALDA	VIZCAINO TOBAR DORIS ESMERALDA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	LA PAZ	BARRIO: SANDIAL CALLE: PRINCIPAL S/N N/A	LACTEOS LA GRANJA	A 300 METROS CENTRO FAENAMIENTO TULCÁN A MEDIO KILOMETRO DE LA INDUSTRIA LECHERA A IINA
NARVAEZ QUISTIAL ISMERIA ESPERANZA	NARVAEZ QUISTIAL ISMERIA ESPERANZA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	SAN ISIDRO	BARRIO: SAN ISIDRO CALLE: PANAMERICANA SUR S/N CALLE 9 DE OCTUBRE	PRODUCTOS LACTEOS QSEÑOR	DIAGONAL A REDONDEL DE SAN ISIDRO
CANACUAN CHALACAN MIGUEL EDUARDO	CANACUAN CHALACAN MIGUEL EDUARDO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	27 DE SEPTIEMBRE	CIUDADELA: SECTOR SAN JOSE DE CHAVAYAN CALLE: VIA AL VOLADERO S/N S/N	QUESERA CANACUAN	FRENTE AL ESTADIO DE SAN MIGUEL DE CHABAYAN
POZO GARRIDO EDIN GONZALO	POZO GARRIDO EDIN GONZALO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MIRA	MIRA (CHONTAHUASI), CABECERA	CIUDADELA: COMUNIDAD EL HATO CALLE: PRINCIPAL S/N BARRIO EL HATO	LÁCTEOS MARIANA	BARRIO EL HATO
RODRIGUEZ CASTILLO JANETH MARLENE	RODRIGUEZ CASTILLO JANETH MARLENE	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	GONZÁLEZ SUÁREZ	BARRIO: 27 DE SEPTIEMBRE CIUDADELA: COOPERATIVA LA PROVIDENCIA CALLE: 1117 BARRIO: SAN CARLOS CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N	QUESOS CARMITA	FRENTE AL PARQUE JORGE JIRON
ISIZAN TANA LUIS FABIAN	ISIZAN TANA LUIS FABIAN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MONTÚFAR	SAN JOSÉ	BARRIO: CASERIO EL HATO CALLE: PRINCIPAL S/N VIA PRINCIPAL	EL REFUGIO	CERCA A BONBA DE GASOLINA
CASTRO REINA PABLO EFRAIN	CASTRO REINA PABLO EFRAIN	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	MIRA	MIRA (CHONTAHUASI), CABECERA HUACA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: HUACA CALLE: 8 DE DICIEMBRE SN RUBEN FUERTES	QUESOS LA CARPA	FRENTE AL CENTRO DE SALUD
HERNANDEZ VIZCAINO LUIS FERNANDO	HERNANDEZ VIZCAINO LUIS FERNANDO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: CENTRO CALLE: PANAMERICANA S/N CRISTOBAL COLON	LACTEOS JHONNY	BARRIO CENTRO
ORTEGA ESTACIO MERSON IDALIO	ORTEGA ESTACIO MERSON IDALIO	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	TULCÁN	JULIO ANDRADE (OREJUELA)	CALLE: 19 DE NOVIEMBRE S/N CUENCA	LACTEOS ORTEGA	FRENTE AL PARQUE DEL NIÑO
PAREDES DOLORES NARCIZA	PAREDES DOLORES NARCIZA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	AN PEDRO DE HUAC	HUACA, CABECERA CANTONAL	BARRIO: CENTRO CALLE: PANAMERICANA S/N CRISTOBAL COLON	LACTEOS JHONNY	BARRIO CENTRO
YUCAS MENDEZ MARIA ALEGRIA	YUCAS MENDEZ MARIA ALEGRIA	PARA LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS Y DERIVADOS	CARCHI	ESPEJO	SAN ISIDRO	BARRIO: LA POSTA CALLE: JOSE JULIAN ANDRADE S/N PANAMERICANA	EL LABRADOR	FRENTE AL MONUMENTO DEL AVION

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Centro de Desarrollo Empresarial (Prefectura del Carchi)

## MUESTRA

“Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta”. (Hernández, Fernández, y Baptista,2014, p.173).

## MUESTRA NO PROBABILISTICA

“Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación”. (Hernández, Fernández, y Baptista,2014, p.176).

Para la presente investigación se ha considerado aplicar las encuestas mediante el muestreo por juicio profesional, considerando la situación actual de estado de emergencia debido al Covid 19 en la que el país y por ende la provincia se encuentran. Por lo que se ha precautelado y priorizado la salud.

**Tabla 5** Muestra no probabilística

RAZON SOCIAL	NOMBRES-TITULAR	ZONA1	PROVINCIA	CANTON	DIRECCION	NOMBRE COMERCIAL	SECTOR
ERAZO BOLAÑOS MILENA DEL CARMEN	ERAZO BOLANOS MILENA DEL CARMEN	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	BARRIO: LA RINCONADA CALLE: RIO APAQUI S/N RIO CHOTA	RINCOLACTEOS	A 300 METROS CENTRO FAENAMIENTO TULCÁN
CEVALLOS CAGUASANGO CHRISTIAN MARCELO	CEVALLOS CAGUASANGO CHRISTIAN MARCELO	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	CIUDADELA: COOPERATIVA NUEVA ESPERANZA CALLE: 24 DE MAYO S/N A	LACTEOS LA COLINA	A 5 METROS DE LA ESCUELA MANUEL VILLAVICENCIO
CARAPAZ MARCILLO SONIA ELIZABETH	CARAPAZ MARCILLO SONIA ELIZABETH	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	BARRIO: LA PLAYA ALTA CALLE: VIA A EL CARMELO S/N S/N	EL GRAN QUESO	JUNTO A LA CASA COMUNAL
CUASTUMAL ERASMO	CUASTUMAL ERAZMO	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	CARRETERO: PANAMERICANA NORTE KILOMETRO: 35 BARRIO: COFRADIA BAJA	LACTEOS EL CASERITO	EN LA Y INGRESO A VIA EL CARMELO JULIO ANDRADE
MENESES VILLOTA LEIDY MAGDALENA	MENESES VILLOTA LEIDY MAGDALENA	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	CALLE: CRESPO TORAL SN NUMA PANPILLO LLONA	PRODUCTOS LÁCTEOS DEL NORTE	TRAS EL KARTING
AYALA VIVAS NACIRA NEDELYA	AYALA VIVAS NACIRA NEDELYA	Zona 1	CARCHI	TULCÁN	BARRIO: SANTA CLARA CALLE: GARCIA MORENO S/N GARCIA MORENO	LÁCTEOS DON FERCHO	BARRIO SANTA CLARA
LACTEOS MONTUFAR PIC MONTUSANLAC S. A.	ISIZAN TANA LUIS FABIAN	Zona 1	CARCHI	MONTÚFAR	KILOMETRO: 55 BARRIO: TESALIA CALLE: PANAMERICANA NORTE S/N TESALIA	MONTULAC	CERCA IGLESIA TESALIA
MARTINEZ HARO LORENA ALEXANDRA	MARTINEZ HARO LORENA ALEXANDRA	Zona 1	CARCHI	MONTÚFAR	CALLE: LOS ANDES S/N SALINAS	PRODALSAN	FRENTE A COOP DE AHORRO Y CREDITO SAN GABRIEL CALLE LOS ANDES
LUGO PUENTESTAR ALEXANDRA GABRIELA	ARTURO LUGO	Zona 1	CARCHI	MONTÚFAR	BARRIO: SANTA MARTHA DE INDUJEL CALLE: RIO JUBONES S/N RIO NAPO	LIDERLAC	FRENTE A LAS CANCHA DEL BARRIO SANTA MARTA DE INDUJEL
GUERRA MARINA	GUERRA MARINA	Zona 1	CARCHI	MONTÚFAR	BARRIO: LA POSTA CALLE: JOSE JULIAN ANDRADE S/N PANAMERICANA	QUESERA ARTESANAL	PANAMERICANA UNAS DOS CUADRAS MAS ARRIBA DEL TERMINAL
CARMEN TIRIRA	CARMEN TIRIRA	Zona 1	CARCHI	MONTÚFAR		QUESERA ARTESANAL	VIA PANAMERICANA
CUASPUD TARAPUES VITO OMAR	CUASPUD TARAPUES VITO OMAR	Zona 1	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	BARRIO: LOS OLIVOS CALLE: JUAN MONTALVO SN JULIO ROBLES	LACTEOS LA CASERITA	A 100 METROS DEL ESTADIO MUNICIPAL
GUEVARA OSEJOS WILMER OSWALDO	GUEVARA OSEJOS WILMER OSWALDO	Zona 1	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	CIUDADELA: LA LECHERIA CALLE: VIA PISPUD SN N/A	LA LECHERIA MILK	LA LECHERIA VIA PISPUD
LUIS PEREZ	LUIS PEREZ	Zona 1	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	BARRIO: CENTRO CALLE: PANAMERICANA S/N CRISTOBAL COLON	LACTEOS JHONNY	BARRIO CENTRO
NARVAEZ MANUEL ANTONIO	NARVAE MANUEL ANTONIO	Zona 1	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA	BARRIO:PISPUD	QUESERA ARTESANAL	SECTOR PISPUD LLEGANDO AL RIO
TULCAN WILLIAM EFREN	TULCAN WILLIAM EFREN	Zona 1	CARCHI	SAN PEDRO DE HUACA		QUESEA ARTESANAL LACTEOS PAJA BLANCA	ENTRE HUACA Y JULIO ANDRADE POR LA Y
CANACUAN CHALACAN MIGUEL EDUARDO	CANACUAN CHALACAN MIGUEL EDUARDO	Zona 1	CARCHI	ESPEJO	CIUDADELA: SECTOR SAN JOSE DE CHAVAYAN CALLE: VIA AL VOLADERO S/N S/N	QUESERA CANACUAN	FRENTE AL ESTADIO DE SAN MIGUEL DE CHABAYAN
NARVAEZ QUISTIAL ISMERIA ESPERANZA	NARVAEZ QUISTIAL ISMERIA ESPERANZA	Zona 1	CARCHI	ESPEJO	BARRIO: SAN ISIDRO CALLE: PANAMERICANA SUR S/N CALLE 9 DE OCTUBRE	PRODUCTOS LACTEOS QSEÑOR	DIAGONAL A REDONDEL DE SAN ISIDRO
CASTRO REINA PABLO EFRAIN	CASTRO REINA PABLO EFRAIN	Zona 1	CARCHI	MIRA	BARRIO: CASERIO EL HATO CALLE: PRINCIPAL S/N VIA PRINCIPAL	AGROINCAS	EL HATO
EDULIN ERNESTO TEQUIZ	EDULIN ERNESTO TEQUIZ	Zona 1	CARCHI	MIRA		QUESERA ARTESANAL LABRADOR	CALLE ESPEJO

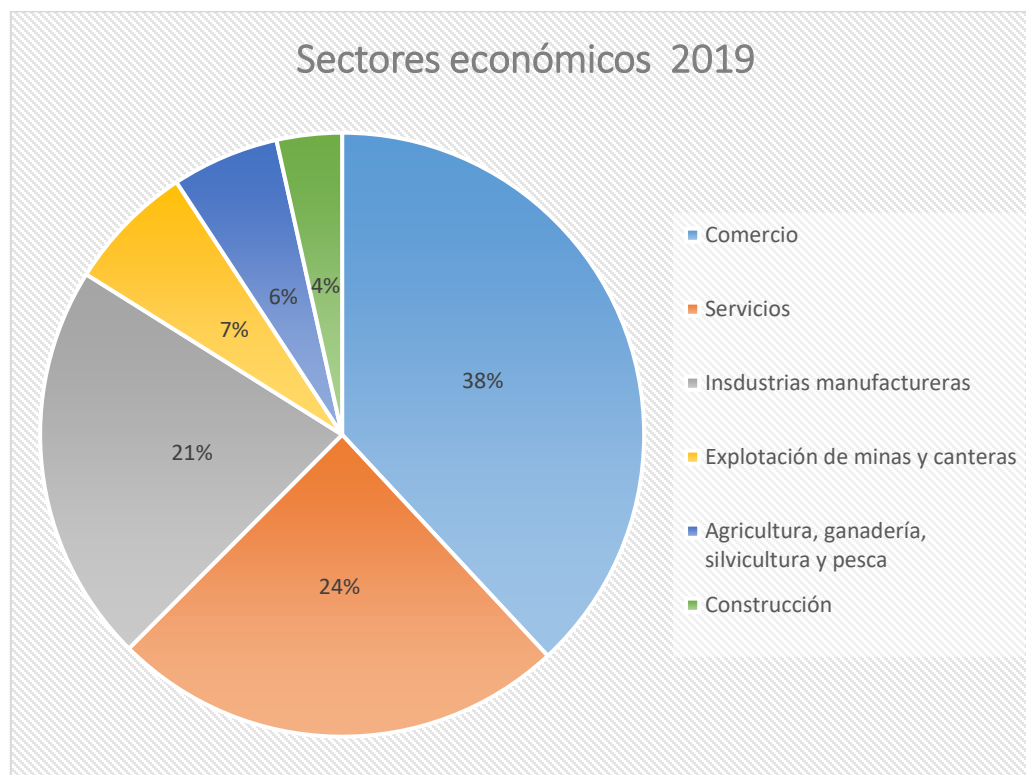
**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Centro de Desarrollo Empresarial

### 3.4.3. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

#### 3.4.3.1 Participación de sectores económicos del Ecuador en el 2019

**Tabla 6** Participación de sectores económicos en el Ecuador en 2019



**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

#### **Análisis:**

El crecimiento económico del Ecuador pese a su vulnerabilidad frente a las conmociones económicas externas en el 2019 la participación de los sectores económicos se ha dado de la siguiente manera: las actividades de intercambio comercial (exportaciones e importaciones) aportan con el 38% de las actividades en el mercado, seguidamente el 24% lo aporta las actividades de servicios, el 21% las industrias manufactureras, el 7% de la explotación de minas y canteras, el 6% de actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y con el 4% de las actividades dedicadas a la construcción.

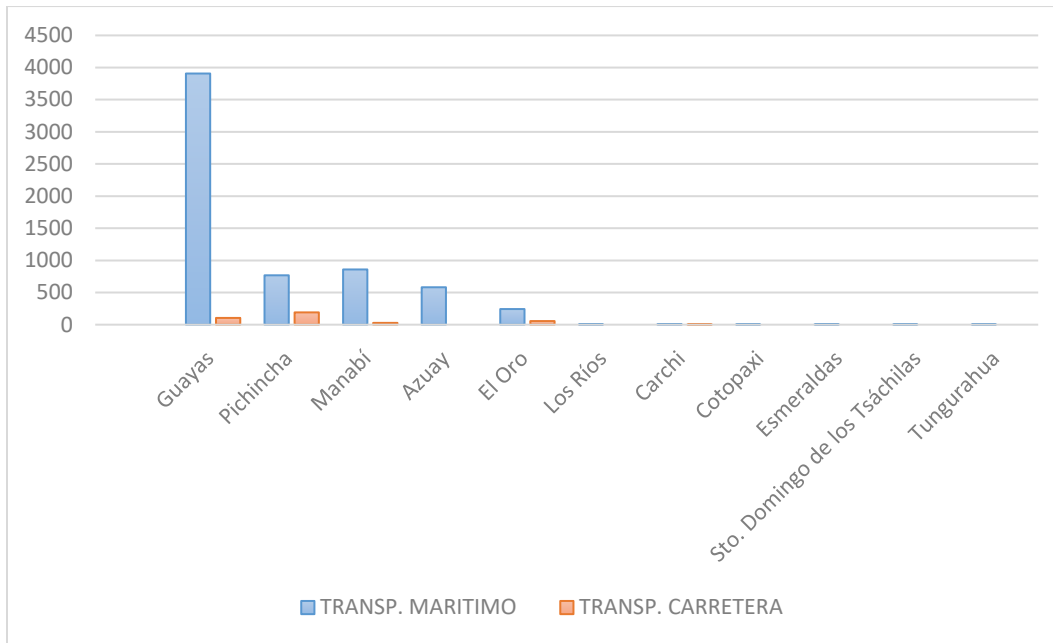
### 3.4.3.2 Despachos realizados bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo a nivel del Ecuador en el 2019

*Tabla 7* Despachos bajo régimen 21 por provincias 2019

PROVINCIA	EMPRESAS	DESPACHOS	TRANSP. MARITIMO	%	TRANSP. CARRETERA	%
Guayas	82	4012	3907	97,38%	105	2,62%
Pichincha	43	959	768	80,08%	191	19,92%
Manabí	24	887	859	96,84%	28	3,16%
Azuay	7	582	582	100,00%	0	0,00%
El Oro	6	299	243	81,27%	56	18,73%
Los Ríos	1	6	6	100,00%	0	0,00%
Carchi	1	8	8	100,00%	1	12,50%
Cotopaxi	1	5	5	100,00%	0	0,00%
Esmeraldas	1	6	6	100,00%	0	0,00%
Sto. Domingo de los Tsáchilas	1	1	1	100,00%	0	0,00%
Tungurahua	1	3	3	100,00%	0	0,00%
<b>Total</b>	168	6768	6388	94,39%	380	5,61%
<b>Participación</b>		<b>100%</b>	<b>94,39%</b>		<b>5,61%</b>	

Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Cobus Group, 2021



**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

**Fuente:** Banco Cobus Group, 2021

### **Análisis:**

El sector externo de la economía ecuatoriana es de vital importancia por sus implicaciones para el desarrollo económico y social por lo que, el intercambio comercial que se ha generado en el 2019 del número total de despachos realizados la provincia del Guayas conlleva el mayor número de empresas y por ende actividades realizadas bajo el régimen 21, además, el 97,38% lo realiza mediante transporte marítimo y solo el 2,62% por transporte de carretera, la provincia de Pichincha cuya participación de 43 empresas el número de despachos alcanza los 952, la provincia de Manabí de acuerdo a su número de despachos ocupa el tercer lugar en realizar operaciones bajo régimen 21, la provincia del Azuay con un total de 582 despachos durante este periodo, así también, provincias como El Oro, Los Ríos, Carchi, Cotopaxi, Esmeraldas, Sto. Domingo y Tungurahua son provincia en las cuales su número de empresas en realizar operaciones bajo régimen 21 es de 1, en donde sus actividades se ven reflejadas con un porcentaje mayor en el transporte marítimo y menor en el transporte por carretera.

### 3.4.3.3 Empresas ecuatorianas que operan bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo durante el período 2015 – 2019

Tabla 8 Empresas que operan bajo régimen 21 en el Ecuador

N°	EMPRESA	PRODUCTOS IMPORTADOS	TOTAL	PRODUCTOS COMPENSATORIOS	TOTAL
1	AYMESA S.A	Conjunto Ckds Motores para vehículos Kia Sportage Aros de rueda para vehículo Kia Sportage	3	Vehículos	1
2	OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A	Conjunto Ckds	1	Vehículos	1
3	CORPETROL S.A	Fuel oil	1	Asfaltos y solventes	2
4	CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A	Liner Corrugado Almidón de maíz Papel corrugado medio 150	4	Empaques y cajas de cartón	2
5	MUNDY HOME MUNME CIA. LTDA.	Conjunto Ckds Soporte metálico Bolsillo plástico Tornillos Contenedor	21	Vehículos	1

		Bracket			
		Panel			
		Tapa			
		Pega			
		Tarjetas			
<hr/>					
	FERRERO DEL ECUADOR S.A				
6	INDUSTRIA DE DULCES Y ALIMENTOS	Azúcar refinada	1	Chocolate, dulces	2
<hr/>					
7	IDEAL ALAMBRE S.A	Alambrón	1	Platinas, alambre, varillas	3
<hr/>					
	MANUFACTURAS ARMADURIAS				
8	Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A MARESA	Conjunto Ckds	1	Vehículos	1
<hr/>					
9	NEGOCIOS AUTOMOTRICES	Conjunto Ckds	1	Vehículos	1
<hr/>					
	SUDAMERICANA DE ACEITES				
10	VEGETALES Y REFINADOS S.A SUDAVESA	Aceite alto oleico de palma	1	Aceites vegetales y refinados	1
<hr/>					
		Pasivador			
11	SURPAPEL CORP S.A	Hercon	9	Papel y cartón	2
		Indol			
<hr/>					

		Apresto industrial			
		Disco			
		Pardo			
		Dispro			
		Cartaspers Sch Liq			
		Liner			
12	PRODUCTORA CARTONERA S.A	Apresto industrial	2	Empaques y cajas de cartón	2
		Liner			
13	PLASTICSACKS CIA. LTDA.	Liner	1	Empaques de plástico	1
14	PAPELERA NACIONAL S.A	Desperdicio de cartón	1	Empaques y cajas de cartón	2
15	PROVEFRUT S.A	Rollo de fundas plásticas			
		Película de polipropileno impresa de uso industrial	2	Vegetales congelados	1
16	SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A	Tambor	1	Tintas	1
17	MANAY CALDERON ANA ISABEL	Telas	1	Cobijas	1
18	SMURFIT KAPPA ECUADOR S.A	Supersac swg 186	1	Empaques y cajas de cartón	2

19	INGESA S.A	Copas de brasier Brasier	2	Brasieres	1
20	IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A	Apresto industrial	1	Empaques y cajas de cartón	2
21	AZZORTI VENTA DIRECTA S.A	Bolsa termo incogible 205x14 cm Cajas Corrugado Fracos Válvula Etiqueta Tapa Fragancias	8	Colonias	1
22	REPUBLICA DELCAO CACAO REPUBLICA. LTDA.	Azúcar refinada	1	Chocolate y dulces	2
23	GRUPOTERRAVE RDE S.A.	Bombonera Tapa	2	Productos orgánicos	1
24	GALAPESCA S.A	Lata de hojalata Empaques	2	Solidos de Atún	1
25	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A	Pescado congelado o al granel	1	En aceite, en agua y sal, las demás	3

			preparaciones y conservas de pescado	
26	MARBELIZE S.A	Listados o bonitos de vientre rayado	En aceite, en agua y sal, las demás preparaciones y lomos pre cocidos	3
		<b>Total</b>		<b>41</b>

**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

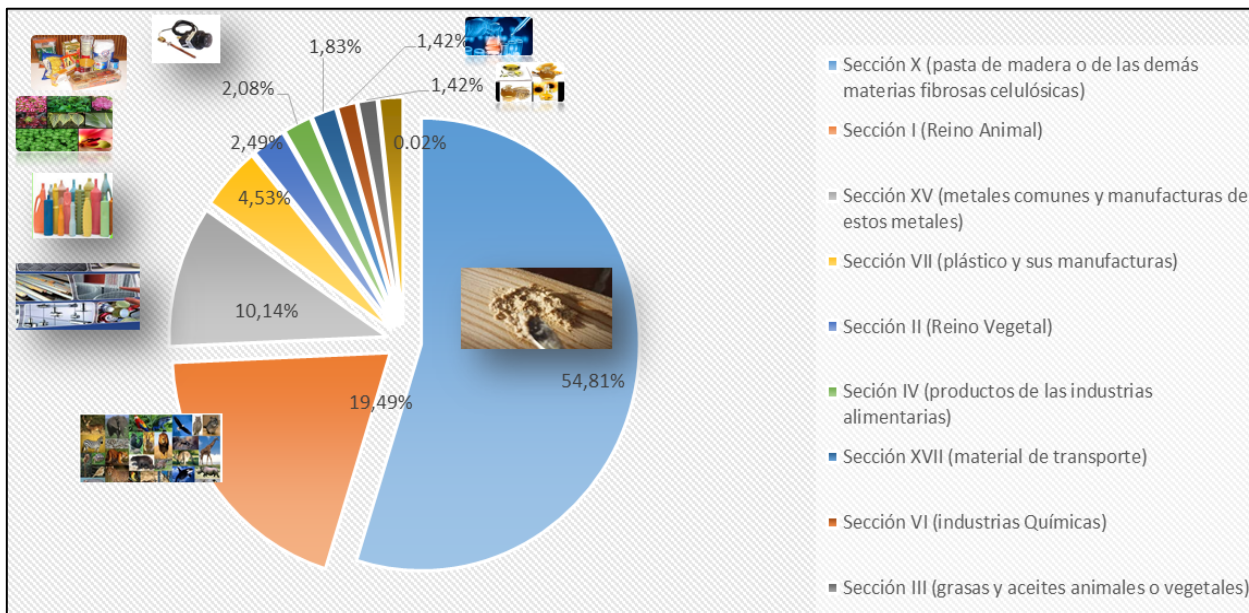
**Fuente:** Cobus Group, 2021

### **Análisis:**

De acuerdo a los datos obtenidos en CobusGroup se pudo evidenciar que las empresas ecuatorianas que operan sus actividades bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en sus importaciones el 33% de productos corresponde a la sección V referente a productos minerales; seguida por la sección XVII correspondiente a material de transporte de acuerdo al sistema armonizado de designación y codificación de mercancías. Además, se consideró que de acuerdo a los productos importados el número de productos compensatorios que son destinados a cambio de régimen o de fin admisible. Los beneficios que otorga el régimen 21 hace que estas acceden a realizar sus actividades generando una mayor producción y por ende una serie de factores positivos para el desarrollo económico tanto de su empresa como la del país,

### 3.4.3.5 Productos de las empresas que aplican el Régimen 21 del Ecuador clasificados en las diferentes secciones del arancel.

Gráfico 3 Productos de acuerdo al arancel



Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Cobus Group, 2021

#### Análisis:

La mayor parte de los productos que las diferentes empresas que aplican el Régimen 21 se encuentran en la sección X correspondiente a pastas de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones con un peso neto de 54,81%, seguido por la sección I animales vivos y productos del reino animal con un peso neto de 19,49%, sin quedarse atrás la sección XV que contempla a metales comunes y manufacturas de estos metales con un peso neto de 10,14%, logrando ser participativas estas secciones en el mercado al considerar que la mayoría de productos sujetos al Régimen se encuentran clasificados en las secciones antes mencionadas determinándolas como las más principales durante el año 2019.

### 3.4.3.6 Balanza comercial 2017-2020

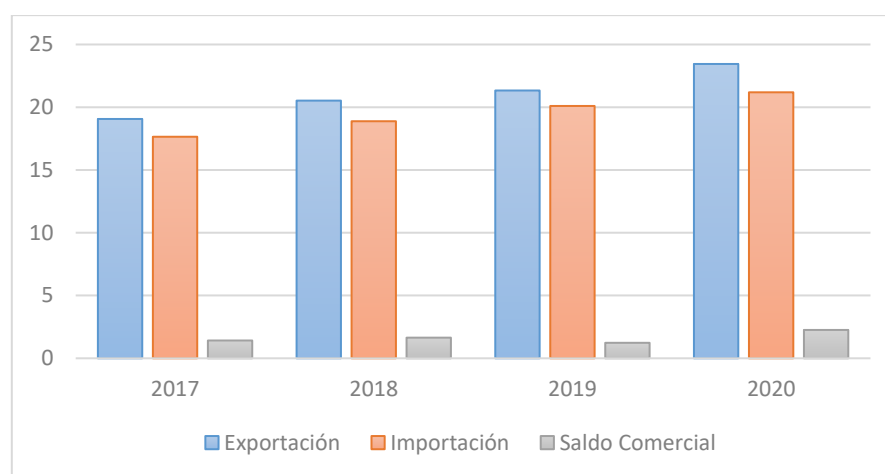
Tabla 9 Balanza comercial por grupo de productos 2017-2020

BALANZA COMERCIAL GRUPO DE PRODUCTOS			
Millones de dólares			
Año	Exportación	Importación	Saldo Comercial
2017	19,066	17,649	1,417
2018	20,528	18,885	1,644
2019	21,334	20,102	1,233
2020	23,448	21,19	2,258

Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2021.

Gráfico 4 Balanza comercial 2017-2020



Elaborado por: Neppas, N. (2021)

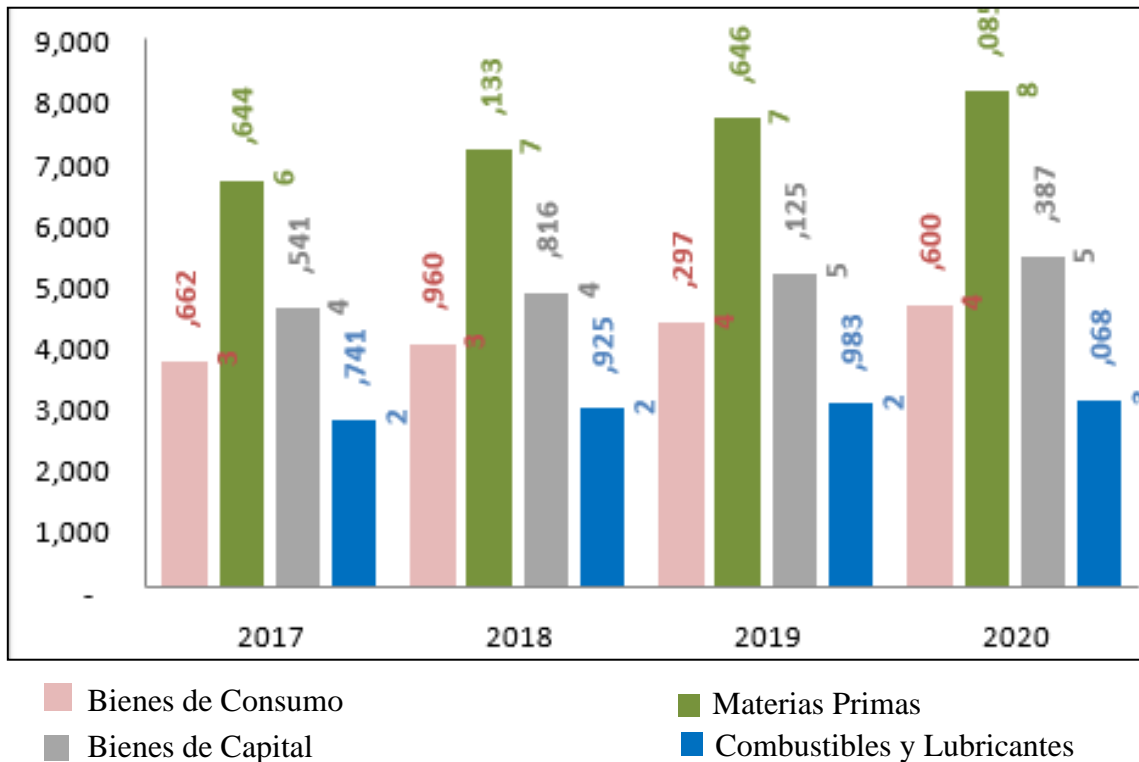
Fuente: Banco Central del Ecuador, 2021.

#### Análisis:

De acuerdo a la balanza comercial por grupo de productos en la cual engloba bienes de consumo no duradero, bienes de consumo duradero, combustibles, materias primas, productos intermedios para la agricultura, materiales para la construcción, bienes de capital para la agricultura, bienes de capital para la industria, equipos de transporte, entre otros. El saldo comercial durante los cuatro años es superávit destacándose mayor intercambio comercial en el año 2020 con 2.258 millones de dólares.

## Importaciones por Grupos de Productos

Millones de dólares



Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2021.

### Análisis:

De acuerdo al gráfico se muestra que la importación de materia prima en los cuatro años es mayor en relación a los demás productos seguidamente se encuentra los bienes de capital siendo estos el equipamiento destinado a la producción de otros bienes o servicios por un determinado tiempo, los bienes de consumo ya sean de uso duradero o no duradero que satisfacen de manera directa las necesidades humanas y por último se encuentra la importación de combustibles y lubricantes.

Además, se ha considerado desarrollar un análisis de datos mediante la obtención de información a través de Trademap principalmente de los mercados proveedores para Ecuador. Tomando en cuenta:

## Sección XVI

### Capítulo 84

#### **Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos**

*Tabla 10 Análisis estadístico*

Parida Arancelaria	Descripción
8434.20.00	<p>“Máquinas y aparatos para la industria lechera” considerando dicha partida se ha realizado la recolección de información proporcionada por Cobus Group en la cual se detallan las importaciones que se han ejecutado por las Aduanas de Ecuador. Principalmente bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y así mismo las principales empresas importadoras durante el periodo 2015-2019, a su vez se analizó las importaciones que se han registrado por la Aduana de Tulcán bajo la partida arancelaria como también las importaciones bajo el régimen 21.</p>

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

En base a los datos recolectados se utilizó el programa de Excel y el Software SPSS, mismo que permitió tabular los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi mostrando sus resultados para su respectivo análisis e interpretación. De la misma manera se detalla los resultados obtenidos a través de la entrevista aplicada a la experta del sector lácteo, del Centro de Desarrollo Empresarial por parte de la Prefectura.

### 3.4.3.7 Principales mercados proveedores para Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 “Máquinas y aparatos para la industria lechera” en el periodo 2015-2019.

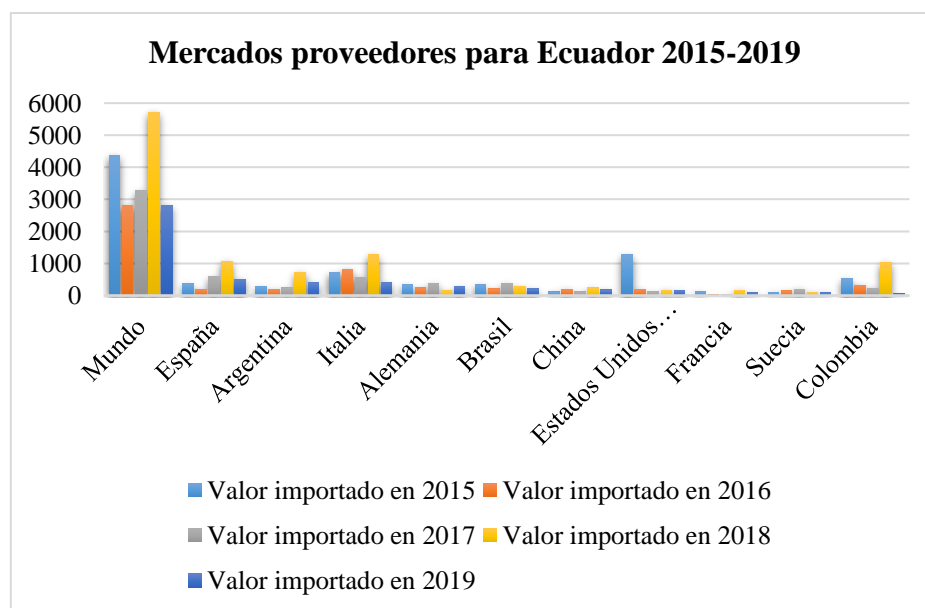
Tabla 11 Mercados proveedores para Ecuador (8434.20.00)

Exportadores	Valor importado en miles \$ 2015	Valor importado en miles \$ en 2016	Valor importado en miles \$ en 2017	Valor importado en miles \$ en 2018	Valor importado en miles \$ en 2019
Mundo	4377	2809	3268	5714	2817
España	366	192	591	1062	505
Argentina	278	195	241	726	399
Italia	705	812	574	1275	397
Alemania	337	238	375	157	278
Brasil	331	207	379	277	218
China	112	201	115	243	174
Estados Unidos de América	1274	195	125	166	155
Francia	119	21	45	172	95
Suecia	99	143	203	108	91
Colombia	519	321	228	1031	54

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Trademap, 2020.

Gráfico 3 Mercado proveedores para Ecuador 2015-2019



Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Trademap, 2020.

### **Análisis:**

De acuerdo a la información obtenida en Trademap se considera los principales mercados proveedores para el Ecuador de acuerdo a la partida 8434.20.00 “Máquinas y aparatos para la industria lechera”. Hay que recalcar que el sector lácteo en el Ecuador no es competitivo en el mercado internacional ya que sus exportaciones son mínimas siendo el principal factor el alto costo de la materia prima.

Ecuador realizar importaciones de maquinaria para la industria láctea principalmente de países que conforman la unión europea entre estos España, Italia, Alemania, Francia y Suecia, considerando los beneficios como salvaguardias, accesos a mercados, facilidad para el comercio, crecimiento económico es por ello que al realizar dicha importación las maquinarias y aparatos para la industria láctea ingresan con preferencia arancelaria es decir ingresan con 0%.

La importación de Ecuador sobre maquinaria y aparatos para la industria lechera lo realiza también desde Argentina el cual en los últimos años se ha considerado un mercado con alto potencial en esta industria ya que ocupa el quinto lugar en exportaciones lácteas es por ello que el año 2018 Ecuador importó 726 miles de dólares en maquinaria siendo este año el que mayor crecimiento en importaciones se ha obtenido.

La relación comercial de Ecuador con Brasil se ha ido desarrollando en los últimos años considerando que se ha llevado a cabo las ventajas del acuerdo de complementación N° 59 el cual facilita el intercambio de productos es por ello que en año 2017 Ecuador importó 379 miles de dólares en maquinaria para la industria lechera por lo que Brasil constituye el sexto socio comercial más importante para el Ecuador.

La importación de maquinaria con China se ha superado en el 2018 ya que este año refleja una importación de 243 miles de dólares para lo cual se considera que China se ha convertido en el mayor exportador para el mundo ya que tiene ciertas ventajas en su mercado como mano de obra menos costosa y una moneda que es fijada por el gobierno. Así mismo Estados Unidos en el año 2016 generó la mayor exportación a Ecuador sobre maquinaria láctea con 1274 miles de dólares.

Colombia con Ecuador mantienen relaciones comerciales de acuerdo a la zona de libre comercio que existe entre ambos países es por ello que la importación de Ecuador en 2018 llegó a 1031 miles de dólares con dicho país tiene preferencias arancelarias cumpliendo los requerimientos establecidos.

### 3.4.3.8 Principales empresas importadoras del Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 “Máquinas y aparatos para la industria lechera” en el periodo 2015-2019.

*Tabla 12 Empresas importadoras del Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria (8434.20.00)*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	DESCRIPCION DEL DESPACHO	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
SEMILLAS E INSUMOS AGROPECUARIOS SEMAGRO S.A.	8434.10.00.00	Máquinas de ordeñar	EQUIPO DE ORDEÑO	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	COLOMBIA
INSEMINACION Y M.A.S. PRODUCTOS VETERINARIOS INSEMINARYMAS CIA. LTDA.	8434.90.90.00	Las demás	ADAPTADOR	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	CHINA
CONSTANTE NUÑEZ EDWIN VINICIO	8434.90.10.00	De ordeñadoras	PARTES DE MAQUINA PARA ORDEÑO	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	SPAIN
SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA EQUINDECA CIA. LTDA.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	PASTEURIZADORA PASTO 180W	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	ITALY
TETRA PAK CIA LTDA	8434.90.90.00	Las demás	PISTON 56CR	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	SWEDEN
CASTILLO ORTIZ ANGEL OLIMPO	8434.10.00.00	Máquinas de ordeñar	EQUIPOS ORDENO CON BOMBA	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	ITALY
IVAN BOHMAN C. A.	8434.90.10.00	De ordeñadoras	PARTES DE ORDEÑO	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
ADINOX SA	8434.90.90.00	Las demás	PARTE MAQUINA INDUSTRIA LECHERA	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	ITALY
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	EQUIPOS DESCARGA	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	SPAIN
HARO OCHOA JENNY DEL CARMEN	8434.10.00.00	Máquinas de ordeñar	EQUIPO DE ORDENO COMPLETO	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	BRAZIL
ROBALINO BRACHO DIEGO FERNANDO	8434.90.10.00	De ordeñadoras	PEZONERAS	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	NEW ZEALAND
INDUSTRIAS LACTEAS CHIMBORAZO CIA. LTDA. INLECHE	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	ENFRIADOR DE LECHE, PLATE COOLER	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	CHINA
MACROEQUIPOS CIA LTDA	8434.90.90.00	Las demás	CUBREPOLEAS BASE BOMBA	IMPORTACION A CONSUMO	QUITO	ARGENTINA
FARMACELLS CIA. LTDA.	8434.90.10.00	De ordeñadoras	COLECTOR ORDENO	IMPORTACION A CONSUMO	GUAYAQUIL MARITIMO	CHINA

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020.

#### **Análisis:**

En la presente tabla se reflejan las principales empresas que han realizado importaciones de máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la industria lechera en el periodo 2015 – 2019 cabe recalcar que dicha importación se ha realizado bajo régimen a consumo las mismas que se han ingresado por la Aduana de Quito y Guayaquil-Marítimo siendo las principales zonas de ingreso además los países de donde proceden dichas maquinarias como: Maquinas de ordeño, partes de ordeñadoras son de Colombia, China Italia, Brasil, Nueva Zelanda, Argentina y España

### 3.4.3.9 Importaciones de Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 “Máquinas y aparatos para la industria lechera” en el periodo 2015-2019.

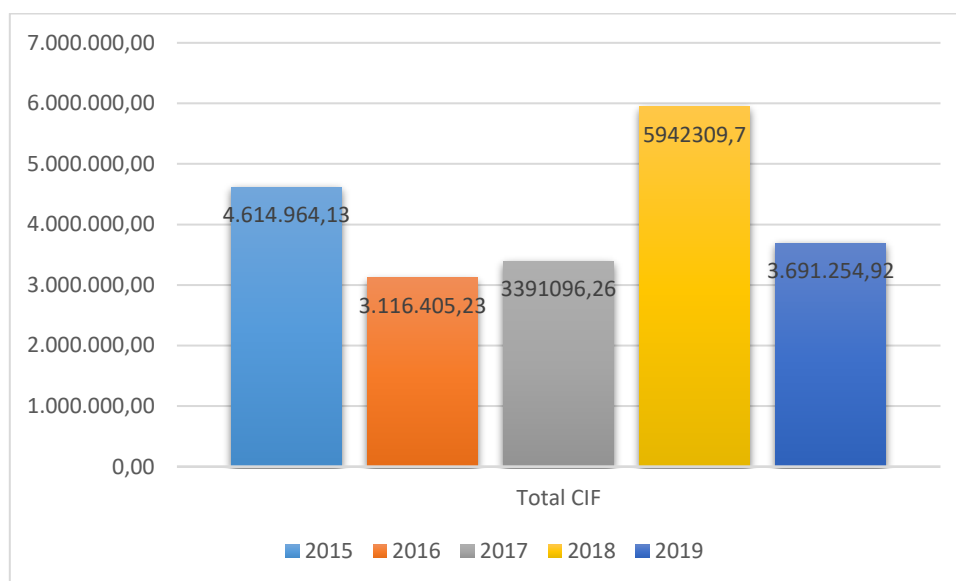
Tabla 13 Importaciones de Ecuador de máquinas y aparatos para la industria lechera

Máquinas y aparatos para la industria lechera					
Partida arancelaria 84.34.20.00					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total CIF</b>	4.614.964,13	3.116.405,23	3.391.096,3	5.942.309,7	3.691.254,92

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020.

Gráfico 4 Importaciones Ecuador (8434.20.00) 2015-2019



Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020.

#### Análisis:

Dentro del periodo 2015-2019 se reflejan las importaciones realizadas en Ecuador de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 “Máquinas y aparatos para la industria lechera” para lo cual en los años analizados en el 2018 se registró un total de 5.942.309,70 de dólares en importación de maquinaria sin embargo en el 2016 las importaciones son más bajas en comparación a los demás años.

### 3.4.4. Principales empresas importadoras del Ecuador bajo la modalidad de Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en el periodo 2015-2019

#### Importaciones en el año 2015

Tabla 14 Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2015

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	DESCRIPCION DEL DESPACHO	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	PAPEL KRAFT LINERBOARD	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.	8902.00.20.00	De registro superior a 1.000 t	BUQUE PESQUERO LA PEÑA	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	GUATEMALA
AYMESA S.A.	8703.23.90.80	En ckd	CONJUNTO CKD PARA VEHICULOS KIA	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	ESMERALDAS	KOREA, REPUBLIC OF KOREA (SOUTH)
PESPESCA S.A.	0303.42.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunnus albacares)	PESCADO CONGELADO ALGRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S A	4804.11.00.00	Crudos	KRAFT LINERBOARD	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	PUERTO BOLIVAR	UNITED STATES
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	ATUN ENTERO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	PANAMA
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA SA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
GALAPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
PESPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020.

Tabla 15 Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2015

#### Importaciones bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo

Valor CIF - Año 2015

1.065.756.735,00

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020.

#### Análisis:

En el año 2015 Ecuador realizó importaciones principalmente de papel Kraft, buque pesquero la peña, conjunto CDK para vehículo Kia, pescado congelado al granel, atún entero al granel todos estos productos se han importado bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo de países como: Estados Unidos, Guatemala, Korea, Panamá y Aguas Internacionales cuya Aduana de ingreso ha sido Manta, Puerto Bolívar, Esmeraldas y Guayaquil Marítimo. Registrando un total CIF de \$1.065.756.735.

## Importaciones en el año 2016

*Tabla 16 Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2016*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	DESCRIPCION DEL DESPACHO	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
AYMESA S.A.	8703.23.90.80	En ckd	CONJUNTO CKD PARA VEHICULOS MARCA KIA	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	ESMERALDAS	KOREA, REPUBLIC OF KOREA (SOUTH)
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	PAPEL KRAFT	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
NAUTICAL MASTERS ECUADOR S.A. NAUTIMASTER	8902.00.20.00	De registro superior a 1.000 t	BUQUE DE PESCA LA PEÑA	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	PANAMA
IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S A	4804.11.00.00	Crudos	KRAFT LINERBOARD	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	PUERTO BOLIVAR	UNITED STATES
NAVIERA JORGE CEDEÑO JCP HERMANOS CIA. LTDA.	8902.00.19.00	Los demás	BUQUE PESQUERO COMPLETO GRENADIER INCLUIDOS SUS APAREJOS	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	COLOMBIA
SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	0303.42.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunus albacares)	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
MARBELIZE S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCADO CONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
GALAPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	PESCAOCONGELADO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	PAPEL KRAFT LINERBOARD	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	ATUN ENTERO AL GRANEL	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	COLOMBIA

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

*Tabla 17 Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2016*

### Importaciones bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo

**Valor CIF - Año 2016**

930.557.393,90

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

### Análisis:

En el presente año se registró importaciones de productos como papel Kraft, buque pesquero la peña, conjunto CDK para vehículo Kia, pescado congelado al granel, atún entero al granel, buque pesquero completo todos estos productos se han importado bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo de países como: Estados Unidos, Colombia, Korea, Panamá y Aguas Internacionales cuya Aduana de ingreso ha sido Manta, Puerto Bolívar, Esmeraldas y Guayaquil Marítimo. Registrando un total CIF de \$930.557.393,90.

## Importaciones en el año 2017

*Tabla 18 Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2017*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
AYMESA S.A.	8703.23.90.80	En ckd	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	ESMERALDAS	KOREA, REPUBLIC OF KOREA (SOUTH)
SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
PESPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
MARBELIZE S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	PANAMA
DURALUM S.A.	7601.20.00.00	Aleaciones de aluminio	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	VIET NAM
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA SA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
ELECTROCABLES C.A.	7403.11.00.00	Cátodos y secciones de cátodos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	PERU
FISHCORP S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

*Tabla 19 Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2017*

### Importaciones bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo

#### Valor CIF - Año 2017

1.152.056.809,74

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

#### **Análisis:**

Las importaciones realizadas en el año 2017 bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo detallan los siguientes productos: listados o bonitos de vientre rayado, crudos, aleaciones de aluminio, cátodos secciones de cátodos, en ckd para lo cual se considera su país de origen Korea, Aguas Internacionales, Estados Unidos, Panamá, Vietnam, Perú en donde la Aduana de ingreso es Esmeraldas, Manta y Guayaquil-Marítimo. para dicho año se registró una importación de un total CIF \$ 1.152.056.809,74.

## Importaciones en el año 2018

*Tabla 20 Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2018*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	0303.42.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles)	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	PANAMA
GALAPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
PESPESCA S.A.	0303.42.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunnus albacares)	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S A	4804.11.00.00	Crudos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	PUERTO BOLIVAR	UNITED STATES
ELECTROCABLES C.A.	7403.11.00.00	Catodos y secciones de catodos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	PERU
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.	7408.11.00.00	Con la mayor dimension de la seccion transversal superior a 6 mm	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	BRAZIL
TECHNOFILM S.A.	3902.10.00.00	Polipropileno	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	SAUDI ARABIA
PLASTICSACKS CIA. LTDA.	3902.10.00.00	Polipropileno	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	INDIA

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

*Tabla 21 Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2018*

### Importaciones bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo

#### Valor CIF - Año 2018

1.381.587.366,76

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

#### **Análisis:**

En el año 2018 de acuerdo a los datos de Cobus Group se registró importaciones de Crudos, los cuales ingresaron por la Aduana de Guayaquil-Marítimo y Puerto Bolívar procedentes de Estados Unidos, así también atunes de aleta amarilla, listados o bonitos de vientre rayado, que ingresaron por la Aduana de Manta de países como Aguas Internacionales y Panamá. Y finalmente catodos y secciones de catodos, polipropileno, cable con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6mm procedentes de Perú, Brasil, Arabia Saudita, India las cuales ingresaron por la Aduana de Guayaquil- Marítimo.

## Importaciones 2019

*Tabla 22 Empresas importadoras de Ecuador bajo Régimen (21) 2019*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
CORPETROLSA S.A.	2710.19.22.00	Fueloils (fuel)	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	ESMERALDAS	PANAMA
SURPAPEL CORP S.A.	4804.11.00.00	Crudos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
AYMESA S.A.	8703.23.90.80	En ckd	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	ESMERALDAS	KOREA, REPUBLIC OF KOREA (SOUTH)
GALAPESCA S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
MARBELIZE S.A.	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	PANAMA
LA FABRIL S.A.	1512.11.10.00	De girasol	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	BOLIVIA
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	4804.11.00.00	Crudos	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	GUAYAQUIL MARITIMO	UNITED STATES
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA SA	0303.43.00.00	Listados o bonitos de vientre rayado	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES
SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	0303.42.00.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunnus albacares)	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	MANTA	AGUAS INTERNACIONALES

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

*Tabla 23 Importaciones de Ecuador bajo Régimen (21) año 2019*

### Importaciones bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo

#### Valor CIF - Año 2019

1.262.695.125,58

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

#### **Análisis:**

En el 2019 las importaciones realizadas bajo el régimen 21 están consideradas en los siguientes productos: crudos, en ckd, listados o bonitos de vientre rayado, de girasol, atunes de aleta amarilla, fueloils los cuales son productos cuyo origen es de Estados Unidos, Korea, Aguas Internacionales, Panamá, y Bolivia cuyo ingreso es por la Aduana de Manta, Esmeraldas y Guayaquil – Marítimo. Con un total CIF \$1.262.695.125,58

### Análisis:

De acuerdo a la información obtenida por Cobus Group se registra importaciones realizadas por Ecuador en el periodo de 2015-2019 se detalla:

*Tabla 24 Análisis importaciones Ecuador 2015-2019*

Empresas	Actividad
Aymesa S.A	Empresa automotriz dedicada a la importación de conjuntos CKD para vehículos Kia.
Galapesca S.A Marbelize S.A Conservas Isabel Ecuatoriana S.A Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C.A Fishcorp S.A	Empresas dedicadas a la importación de productos del mar como pescado congelado a granel, atún entero al granel, atunes de aleta amarilla. Siendo estas el mayor número de empresas en el periodo 2015-2019 que realiza importaciones bajo régimen 21.
Surpa Pel Corp S.A Productora Cartonera S.A Industria Cartonera Palma S.A	Empresas dedicadas a la fabricación de todo tipo de cajas de cartón de acuerdo al requerimiento de los clientes estas empresas están comprometidas en el desarrollo sustentable con soluciones innovadoras.
La Fabril S.A	Empresa dedicada a la elaboración de grasas, aceites, biocombustibles con una gestión sustentable. Para lo cual importa derivados de girasol.
Industria Ecuatoriana de Cables Incables S.A Electrocables C.A	Empresas dedicadas a la fabricación de conductores eléctricos el cual importa catodos y sección de catodos.
Tecnhofilm S.A Plasticsacks Cia. Ltda.	Empresas dedicadas a la fabricación de películas de polipropileno y sacos/empaques para la industria.

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

Finalmente cabe recalcar que en el año 2018 se ha registrado la mayor importación realizada durante los últimos cinco años con un total CIF de \$1.381.587.366,76 dichas importaciones se han realizado bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y han ingresado por la Aduna de Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar, Guayaquil-Marítimo.

### 3.4.4.1 Importaciones registradas por la Aduana Tulcán en el periodo 2015-2019 de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00

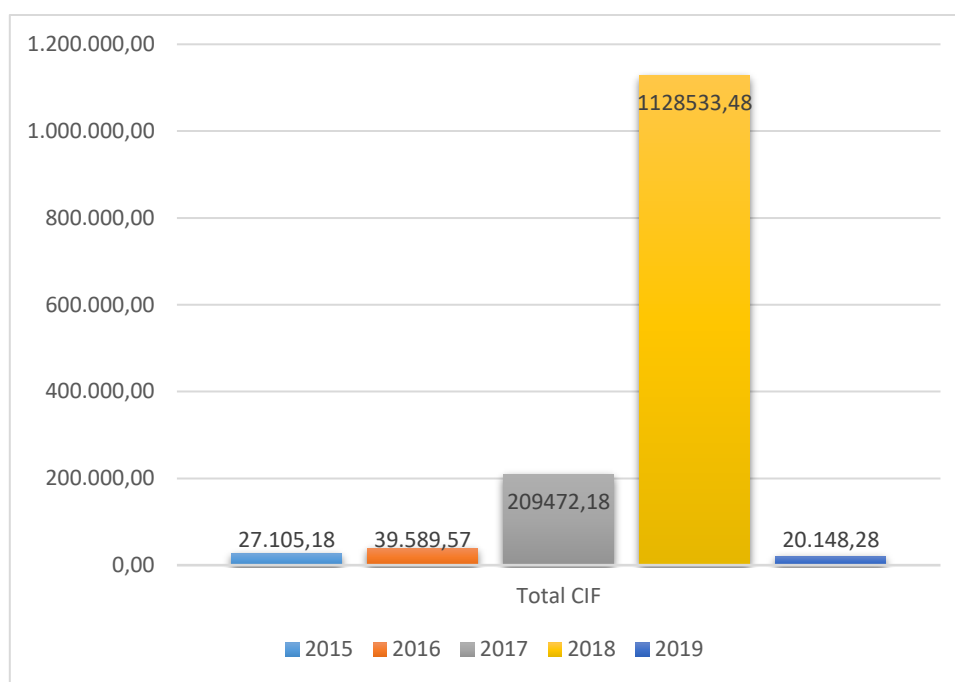
Tabla 25 Importaciones por la Aduana de Tulcán por partida arancelaria (8434.20.00)

Máquinas y aparatos para la industria lechera					
Partida arancelaria 8434.20.00					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Total CIF</b>	27.105,18	39.589,57	209.472,18	1.128.533,48	20.148,28

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020

Gráfico 5 Importaciones por la Aduana de Tulcán partida arancelaria (8434.20.00)



Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020

#### Análisis:

Las importaciones que han ingresado por la Aduana de Tulcán en el periodo 2015-2019 de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 máquinas y aparatos para la industria lechera han sido mayormente en el 2018 ya que se registra un total CIF de \$ 1.128.533,48 mientras que en el 2019 de acuerdo a la crisis económica en la que el Ecuador se ha venido desarrollando se registra un total CIF de \$20.148,28 siendo este año el que menos importaciones alcanzó.

**3.4.4.2 Lista de importadores de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 (Máquinas y aparatos para la industria lechera) que ingresan por la Aduana de Tulcán en el periodo 2015-2019.**

*Tabla 26 Empresas importadoras por la Aduana de Tulcán de acuerdo a la partida arancelaria (8434.20.00)*

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	DESCRIPCION DEL DESPACHO	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C.A.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE DE ENFRIAMIEN	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
ALVARADO SARMIENTO JAIME GIOVANNY	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE PARA ENFRIAMI	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
MACROEQUIPOS CIA LTDA	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUES PARA APARATC	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	MAQUINA PARA QUESOS	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
DURAMAS CIA. LTDA.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE PARA ENFRIAMI	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
FLORALP SA	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	MAQUINARIA LINEA DE F	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
MANRIQUE VARGAS JAIME HERNANDO	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE DE ACERO	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
LAUFMAN SOCIEDAD ANONIMA	8434.90.90.00	Las demás	MEDIDORES WAIKATO	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
JAMI LEMA HOLGER RAFAEL	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE PARA ENFRIAMI	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
VIGME CUSHPA LUIS ALBERTO	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	ENVASADORA ASEPTICA	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
LACTALIS DEL ECUADOR S.A.	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	MARMITA MEZCLADORA	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
GUATO GUAMAN MARIO RAUL	8434.10.00.00	Máquinas de ordeñar	EQUIPO DE ORDENO MOV	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
GRUPOICSA S.A	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	TANQUE PARA ENFRIAMI	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
CABEZAS MONTEROS MARCOS ISRAEL	8434.20.00.00	Maquinas y aparatos para la industria lechera	CUBA EN ACERO INOXID/	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA
ECOLAB ECUADOR CIA. LTDA.	8434.90.10.00	De ordeñadoras	FOAMING DC BLUE ECOL.	IMPORTACION A CONSUMO	TULCAN	COLOMBIA

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

## Análisis:

En el periodo 2015-2019 las empresas dedicadas a la actividad de elaboración láctea han registrado importaciones de productos como: tanques de enfriamiento, tanque de acero, máquina para queso, envasadora aséptica, equipo de ordeño, cuba en acero inoxidable, poaming dc blue, medidores walkato dichos productos se han importado bajo régimen de consumo cuyo país de origen es Colombia y han ingresado por la Aduana de Tulcán.

### 3.4.4.3 Empresas importadoras bajo Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo registradas por la Aduana de Tulcán en el año 2015- 2019

Tabla 27 Empresas importadoras Régimen 21 por la Aduana de Tulcán

RAZON SOCIAL	POSICION ARANCELARIA	DESCRIPCION POSICION	REGIMEN	ADUANA	PAIS ORIGEN
FERRERO DEL ECUADOR S.A.	1701.99.90.00	Los demás	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.	4805.25.00.00	De peso superior a 150 g/m2	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
SURPAPEL CORP S.A.	3809.92.00.00	De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
PAPELERA NACIONAL S.A.	4707.10.00.00	De papel o carton kraft crudos o de papel o carton corrugados	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
IDEAL ALAMBREC S.A.	7213.91.90.00	Los demás	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
SUDAMERICANA DE ACEITES VEGETALES Y REFINADOS S.A. SUDAVESA	1511.10.00.00	Aceite en bruto	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
ENKADOR S.A.	3915.90.00.10	Botellas de poli (tereftalato de etileno)	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA
MARPENSA S.A.	3923.30.99.00	Los demás	IMPO.- ADMISION TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO	TULCAN	COLOMBIA

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020

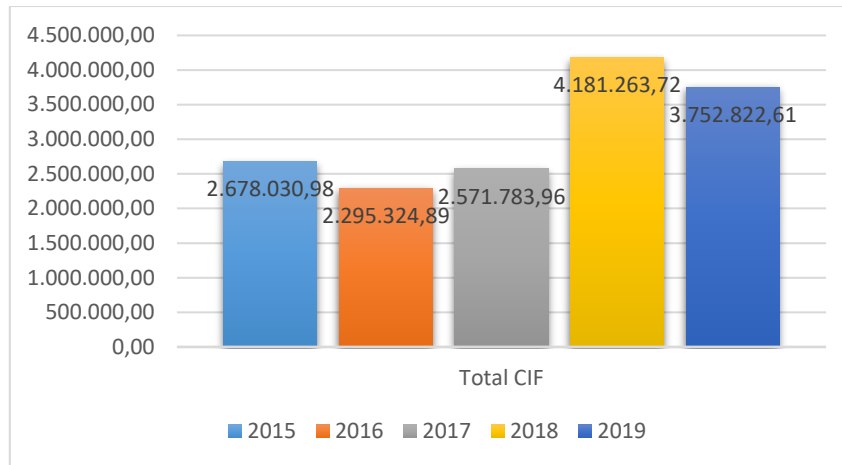
Tabla 28 Importaciones por la Aduana de Tulcán Régimen 21

Importaciones por la Aduana de Tulcán					
Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
Total CIF	2.678.030,98	2.295.324,89	2.571.783,96	4.181.263,72	3.752.822,61

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Cobus Group, 2020

Gráfico 6 Importaciones por la Aduana de Tulcán Régimen 21



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

### Análisis:

**Tabla 29** Análisis importaciones por la Aduana de Tulcán

Empresas	Actividad
Ferrero S.A	Empresa dedicada a la elaboración de productos de confitería el cual ha importado azúcar de caña en estado solido
Corrugadora Nacional Cransa S.A Surpapelcorp S.A Papelera Nacional S.A	Empresas dedicadas a la fabricación de cajas de cartón de alta calidad y fabricación de papel respondiendo a las necesidades de embalaje y envío.
Enkador S.A	Empresa dedicada a la importación de etileno para la fabricación de hilos de poliéster y nylon
Marpensa S.A	Empresa dedicada a el mantenimiento vial en todo el perfil costero brindando un servicio eficiente y de calidad.
Ideal Alambrec S.A Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A	Empresa como Ideal Alambrec S.A dedicada a la elaboración de telas metálicas y la empresa sudamericana a la fragmentación de grasas vegetales.

**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Cobus Group, 2020

Estas empresas han realizado sus importaciones bajo el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo mediante la Aduana de Tulcán cuyo país de origen es Colombia. De acuerdo a los valores importados se registró la mayor importación en el año 2018 con un total CIF de 4.181.263,72.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

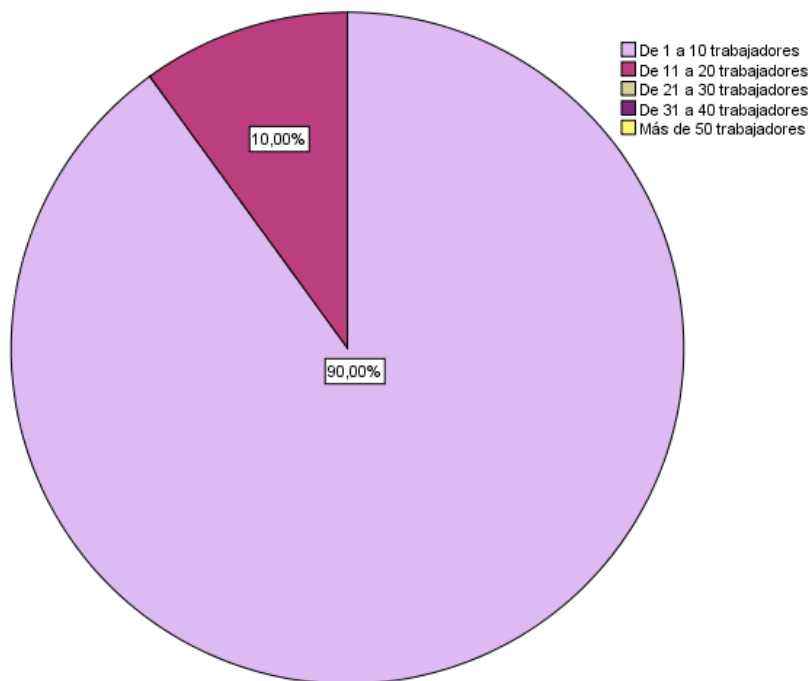
### 4.1. RESULTADOS

#### 4.1.1 Resultados de la encuesta aplicada a las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi

##### Pregunta N°1

¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

*Gráfico 7 N° de Trabajadores de las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

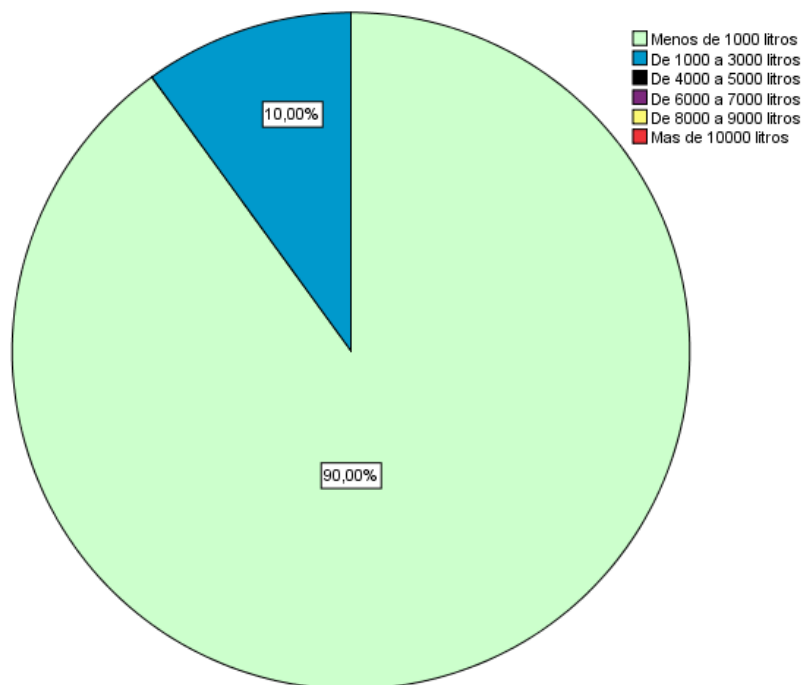
##### **Análisis:**

Las Mipymes lácteas de la provincia desarrollan sus actividades industriales de acuerdo a su capacidad productiva es por ello que cuentan con un personal limitado es decir el 90% de las Mipymes tienen de 1 a 10 trabajadores y no han podido incrementar su personal debido a la situación económica en la que se encuentra la provincia, y el 10% de estas tiene de 11 a 20 trabajadores cabe resaltar que de acuerdo a la situación es difícil mantener dicha nomina por varios factores que impiden el crecimiento de estas y por ende no generan empleo para el sector.

## Pregunta N° 2

¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de quienes la recibe?

*Gráfico 8 Capacidad de producción Mipymes Lácteas*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

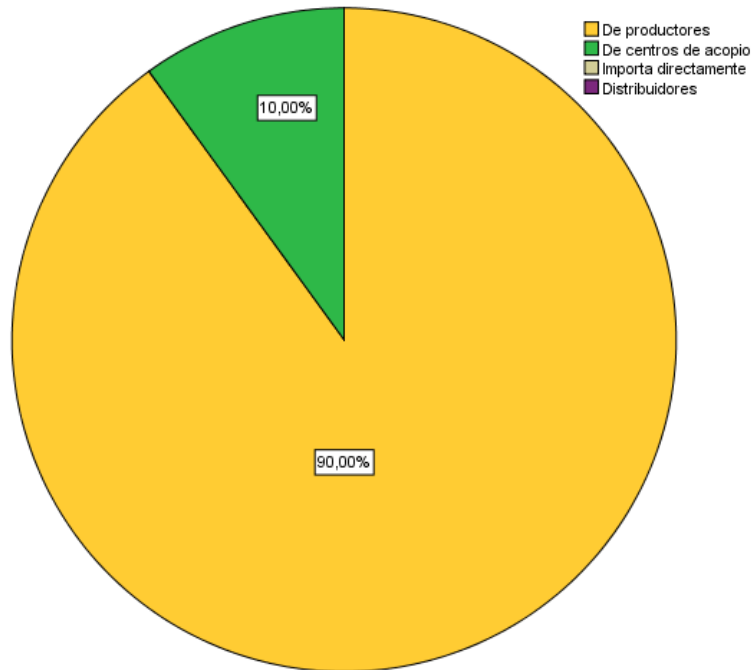
**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

### **Análisis:**

La capacidad productiva con la que cuentan las Mipymes lácteas es un estimado diario ya que estas no tienen una producción definida es decir dependen de la demanda del mercado para poder realizar sus diferentes derivados es por ello que, de las encuestadas el 90% tiene una producción de menos de 1000 litros que es la materia prima para generar sus productos, y el 10% cuenta con una producción de 1000 a 3000 litros ya que se considera factores como la demanda y la diversificación con la que estas cuentan.

Cabe recalcar que las Mipymes consideran la situación económica de la provincia para incrementar su producción ya que es inestable y genera pérdidas para el sector.

Gráfico 9 Abastecimiento de las Mipymes Lácteas



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)  
**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

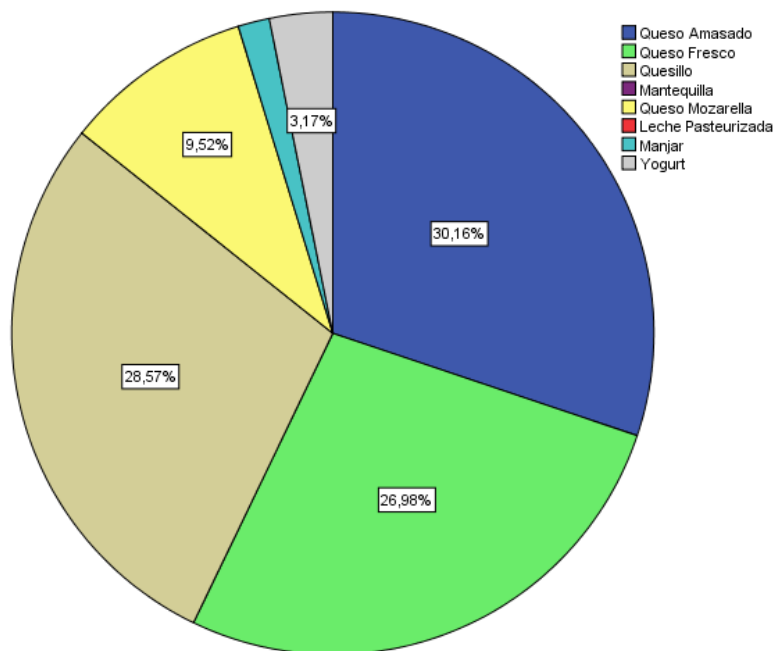
### **Análisis:**

La elaboración de los diferentes derivados conlleva una cadena de actividades es por ello que la producción propia de las Mipymes es complementada para cumplir con el requerimiento de su demanda con un 90% el abastecimiento a las Mipymes es de productores tomando en cuenta que estos realizan su distribución directamente a la Mipymes y el 10% lo realiza mediante los centros de acopio el cual es encargado de recolectar de productores y distribuir de acuerdo al requerimiento de cada empresa.

### Pregunta N° 3

¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Gráfico 10 Derivados de las Mipymes



Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Datos de la Investigación (2020).

### Análisis:

El sector lácteo es de tradicional importancia en su producción es por ello que estas se han dedicado a la elaboración de sus diferentes derivados con un 30,16% en el queso amasado considerando que este derivado es su principal producto de comercialización así también el queso fresco con un 26,98% adicionalmente cuentan con la elaboración de quesillo en un 28,57%, el queso mozzarella es un derivado que genera mayor ingreso para las Mipymes ya que se distribuye para pizzerías, restaurants, cafeterías, y consumidor final es por ello que este tiene su participación en el mercado de un 9,52%, el manjar con un 1,6% y el yogurt con el 3,17% que son derivados que se elaboran en menor cantidad por ciertas Mipymes finalmente se ha tomado en cuenta que estas no elaboran leche pasteurizada ya sea por factores de industria o de competencia en el mercado.

**Pregunta N°4**

¿Cuál es la capacidad semanal de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

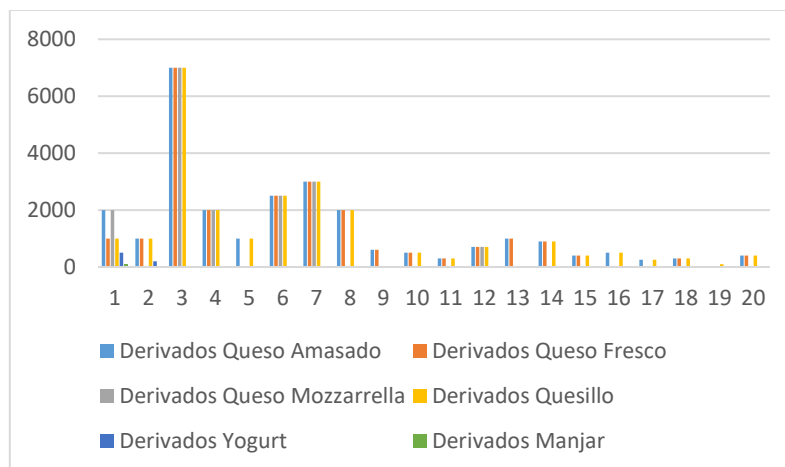
*Tabla 30 Capacidad de Producción en las Mipymes*

		DERIVADOS						
CAPACIDAD		Queso Amasado	Queso Fresco	Queso Mozzarella	Quesillo	Yogurt	Manjar	
			2000	1000	2000	1000	500	100
			1000	1000		1000	200	
			7000	7000	7000	7000		
			2000	2000	2000	2000		
			1000			1000		
			2500	2500	2500	2500		
			3000	3000	3000	3000		
			2000	2000		2000		
			600	600				
			500	500		500		
			300	300		300		
			700	700	700	700		
			1000	1000				
			900	900		900		
			400	400		400		
			500			500		
			250			250		
			300	300		300		
						100		
		400	400		400			

Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Datos de la Investigación (2020).

*Gráfico 11 Capacidad semanal de producción de las Mipymes*



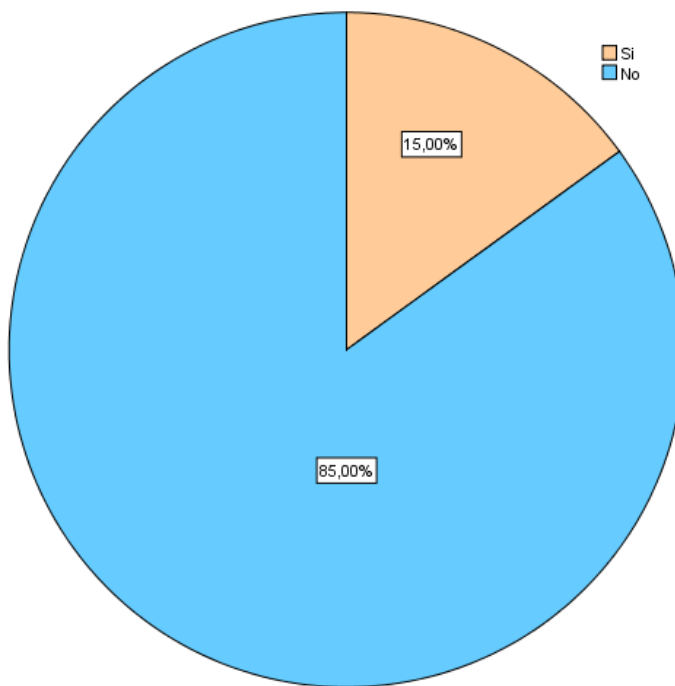
### **Análisis:**

La elaboración de los diferentes derivados lácteos por parte de las Mipymes depende del requerimiento de la demanda es por ello que su producción está representada semanalmente en la producción de queso amasado el mínimo de producción es de 250 unidades y su máximo alcanza las 7000 unidades, la producción de queso fresco el mínimo es de 300 unidades y su máximo es de 7000 unidades, la producción de queso mozzarella el mínimo es de 700 unidades y su máximo alcanza las 7000 unidades, la producción de quesillo su mínimo es de 250 unidades y el máximo de 7000 unidades, en la producción del yogurt y manjar son derivados que no todas las Mipymes elaboran es por ello que su producción mínima es de 100 unidades y su máximo es de 500 unidades.

### **Pregunta N° 5**

¿Su empresa cuenta con maquinaria ajena para la elaboración de los diferentes productos?

*Gráfico 12 Maquinaria en las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

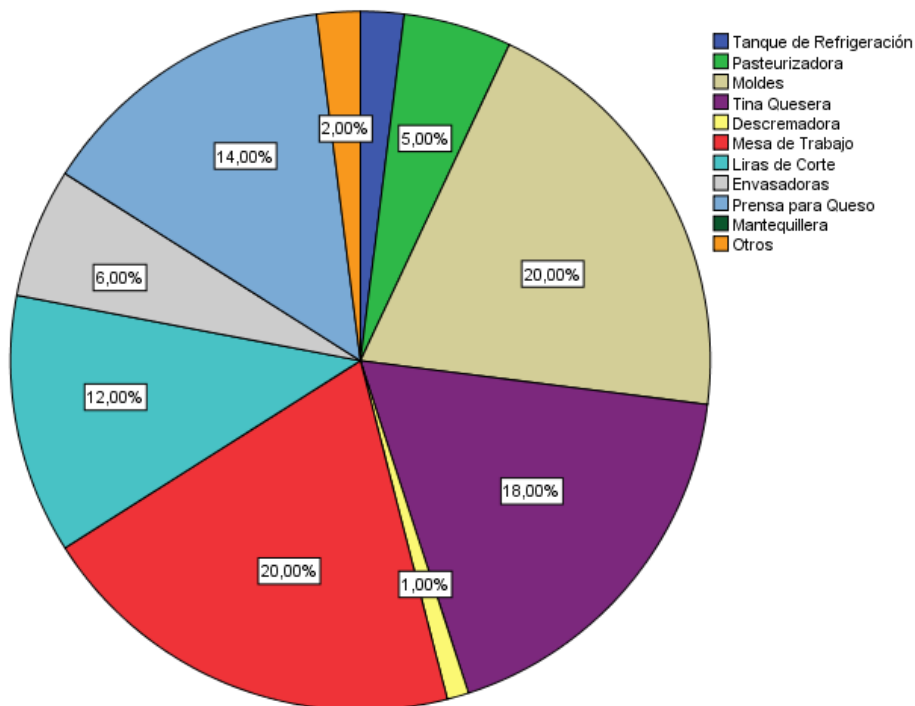
### Análisis:

El desconocimiento de la tecnología y herramientas disponibles para la producción son factores que impiden que las Mipymes del sector lácteo no cuenten con maquinaria adecuada y propia, así también el escaso recurso que poseen no les permite acceder a la compra de maquinaria de vanguardia o necesaria para la producción por lo que estas realizan convenios con otras empresas para alquilar maquinarias de segunda es decir maquinarias que ellas ya no ocupan y por ende las adquieren estas Mipymes es por ello que el 15% de estas no cuentan con maquinaria propia no en su totalidad pero si requieren de maquinaria fundamental para la elaboración de sus principales derivados, y el 85% de estas si poseen maquinaria necesaria para cubrir la demanda del mercado con sus diferentes derivados.

### Pregunta N° 6

¿Qué tipo de maquinaria utiliza para la elaboración de los productos derivados de la leche?

*Gráfico 13 Tipo de Maquinaria para la elaboración de derivados lácteos*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

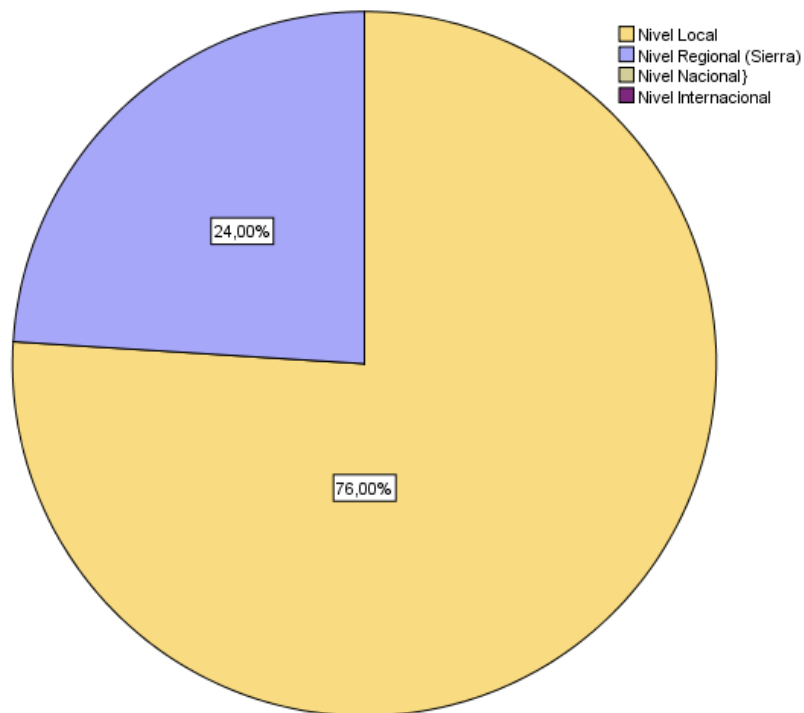
### **Análisis:**

De acuerdo a las Mipymes encuestadas y a la elaboración de sus diferentes derivados con las que estas cuentan el 5% tiene pasteurizadora para la elaboración de yogurt y semilíquidos garantizando así la destrucción de microorganismos patógenos, el 20% cuenta con moldes es decir que esta herramienta es fundamental para la elaboración de quesos es sus diferentes tipos y es el principal producto de las Mipymes, el 18% cuenta con tina quesera que les permite la elaboración de cuajada y todo tipo de quesos permitiendo el desuerado y la producción de cuajo, el 1% con descremadora que permite la disgregación de la leche liberando de impurezas, el 20% cuenta con mesa de trabajo ya que esta herramienta es útil para cualquier elaboración o colocación del producto final siempre que esté en perfectas condiciones, el 12% cuenta con liras de corte que les permite utilizar en la elaboración del queso mozzarella permitiendo sus cortes con mayor precisión, el 6% cuenta con envasadoras para lo que es el yogurt ya que le permite ahorrar tiempo en sus procesos, el 14% cuenta con la prensa para queso ya que esta permite la eliminación de suero y le da la consistencia final al queso las Mipymes que no cuentan con esta herramienta lo realiza manualmente colocándolos en una mesa de trabajo para que su peso actúe como prensa, el 2% cuenta con tanque de refrigeración permitiendo conservar la leche a baja temperatura hasta la elaboración de sus derivados, el 2% cuenta con maquinaria adicional que es molino y fechador y finalmente cabe recalcar que estas no cuentan con maquinaria para elaborar mantequilla.

## Pregunta N° 7

¿Los productos que su empresa elabora a qué nivel son comercializados?

*Gráfico 14 Productos derivados de las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

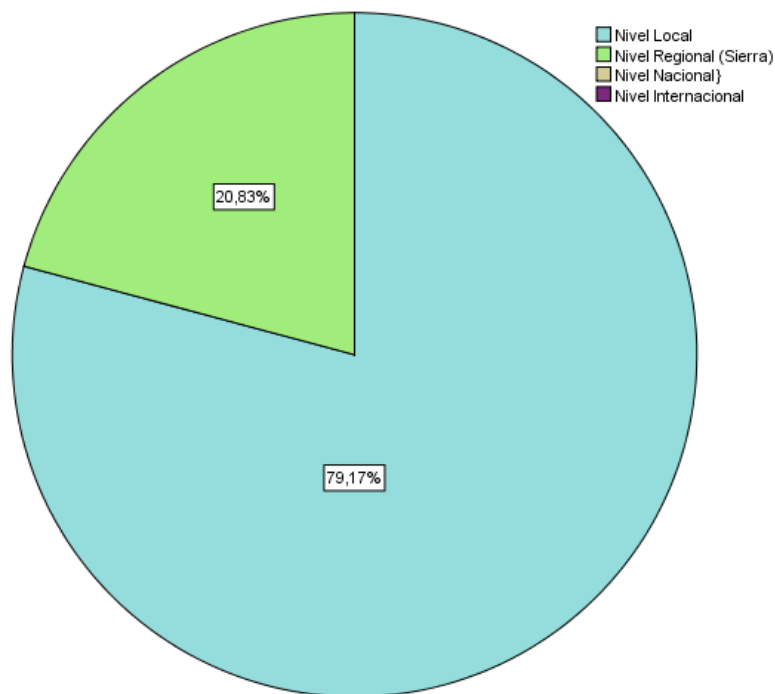
### **Análisis:**

La comercialización de los distintos derivados lácteos por parte de las Mipymes juega un papel primordial en su crecimiento económico y productivo es por ello que el 76% de estas comercializan sus productos a nivel local ya que se ha considerado factores como la aceptación de sus productos en el mercado y la competencia que existe para lograr mayor comercialización, el 24% cuenta con una comercialización elevada ya que distribuyen sus productos a nivel regional (Sierra) es decir cubren mercados fuera de su zona sin embargo se ha manifestado que no cubren en su totalidad el nivel regional porque existe fuerte competencia en el mercado y su demanda no es un número constante.

### Pregunta N° 8

¿De los productos que elabora su empresa cuál es su mayor comercialización tanto a nivel local, regional, nacional como internacional?

*Gráfico 15 Productos con mayor comercialización*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

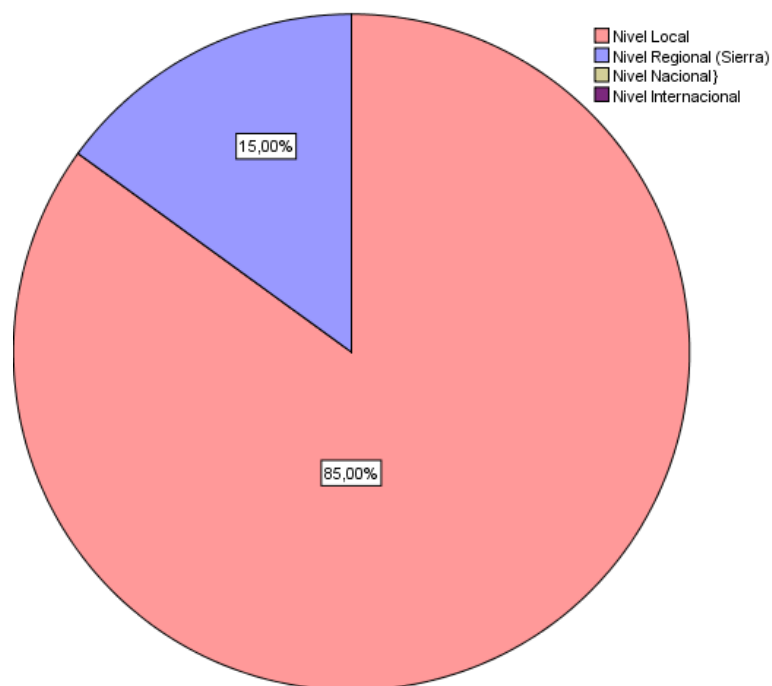
### Análisis:

De acuerdo a las Mipymes encuestadas manifiestan que su mayor comercialización es a nivel local se considera el 79,17% que genera mayor venta local analizando factores como el conocimiento del producto en la zona y su precio sin embargo el 20,83% considera que la mayor comercialización la realiza a nivel regional (sierra) ya que sus precios, presentación y conocimiento por parte del consumidor hace que sus productos sean adquiridos sin embargo se toma en cuenta que no todos sus productos son comercializados en este mercado.

### Pregunta N° 9

¿En la comercialización de sus productos derivados de la leche cual es el mercado que genera mayor utilidad para su empresa?

*Gráfico 16 Mercado con mayor utilidad para las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

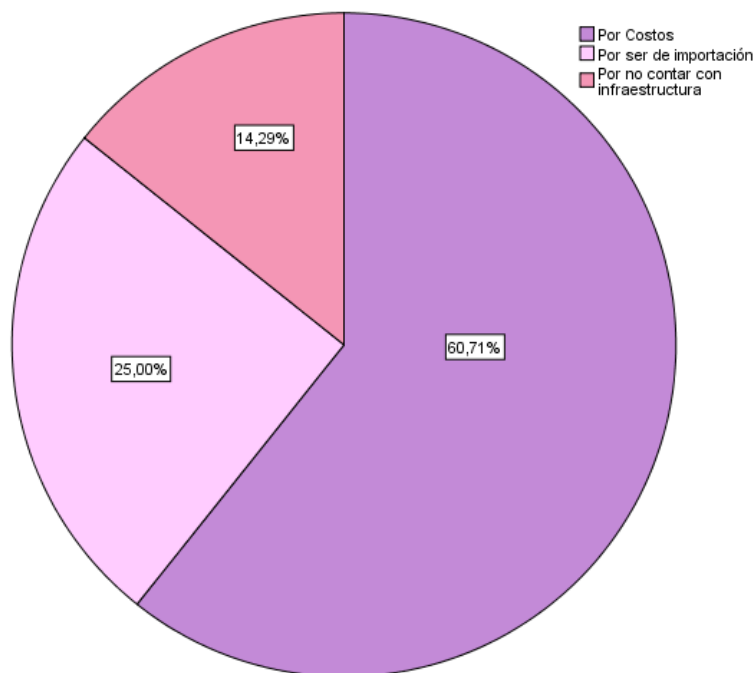
### Análisis

Los ingresos que generan las Mipymes permiten que se desarrolle el sector económico y productivo, de acuerdo a las Mipymes encuestadas el 85% de estas considera que la comercialización a nivel local de sus diferentes derivados representa mayor utilidad considerando que el mercado es menor la competencia y el consumidor final ha aceptado sus productos, el 15% de estas considera que la comercialización a nivel regional genera mayor utilidad ya que su precio es competitivo en el mercado, cubre una demanda más elevada que el de su mercado local y se considera que los productos que son comercializados a nivel regional dan apertura a mas mercados.

### Pregunta N° 10

¿Qué factores considera Ud. que influyen para comprar maquinaria que permitan la elaboración de los derivados de la leche?

*Gráfico 17 Factores que influyen en la adquisición de maquinaria*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

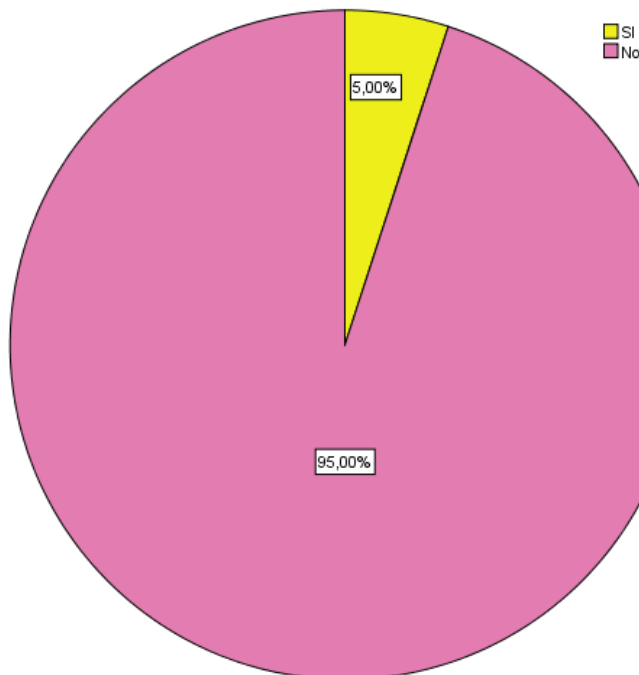
### Análisis:

Los factores que influyen en la adquisición de maquinaria por parte de las Mipymes se establece en un 60,71% por costos ya que son maquinarias que no están dentro de su presupuesto o sus ventas no logran mayor rentabilidad para adquirirla, se ha considerado la situación actual del sector el cual en los últimos años no ha sido tan representativa, el 25% se considera que es de difícil acceso ya que es maquinaria o herramientas de importación es decir que en el mercado nacional no cuentan con dicha maquinaria y el 14,29% no cuenta con la infraestructura adecuada para instalar maquinaria sin embargo muchas de las Mipymes cuentan con espacio físico pero este necesita adecuación para la maquinaria generando un gasto adicional que por ende se limita a adquirirla.

### Pregunta N° 11

¿Conoce Ud. alternativas comerciales que le permitan obtener maquinaria con mayor accesibilidad para la producción?

*Gráfico 18 Conocimiento de alternativas comerciales*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

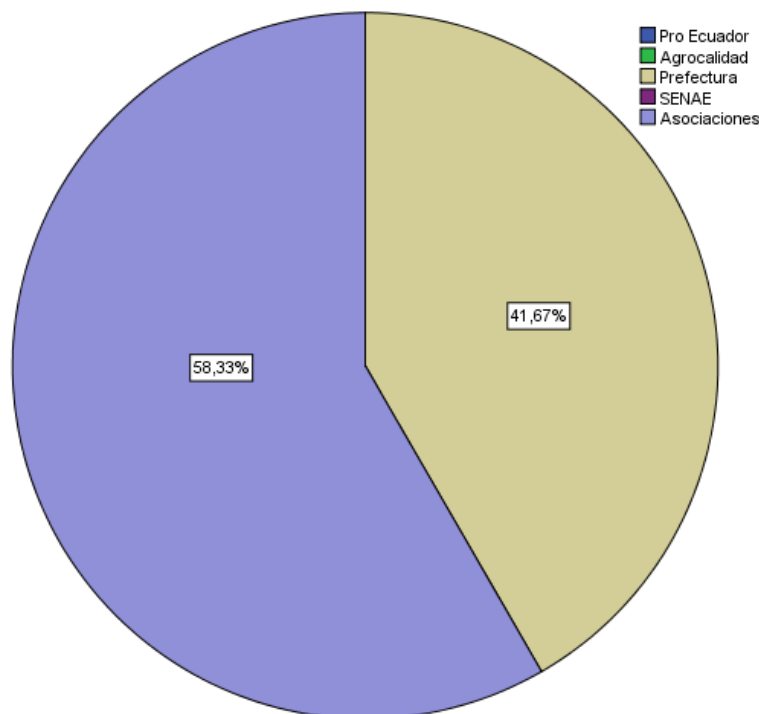
### **Análisis:**

El desconocimiento de alternativas comerciales es el primer factor que hace que muchas de las Mipymes no puedan adquirir maquinaria para incrementar su producción y por ende su economía es por ello que el 95% de estas no conocen alternativas de comercialización y el 5% que es mínimo en este sector que es fundamental para el desarrollo de la provincia si conocen.

## Pregunta N° 12

¿De qué entidades gubernamentales Ud. ha recibido capacitaciones para el mejoramiento del sector lácteo? (Si no ha recibido pase a la pregunta 14)

*Gráfico 19 Capacitaciones a las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

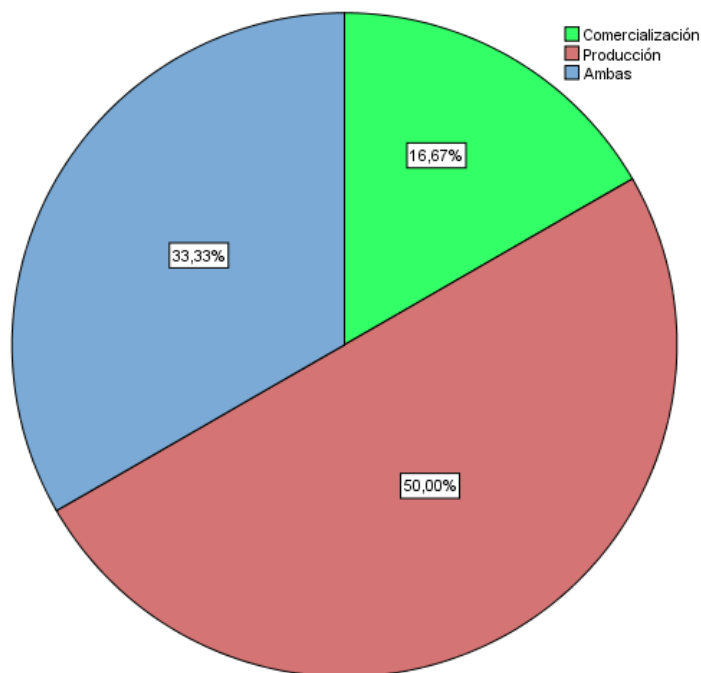
### **Análisis:**

Las Mipymes desarrollan sus actividades con entidades que actualmente se encuentran comprometidas con el sector es por ello que el 41,67% de estas reciben capacitaciones por parte de la prefectura cuya entidad está comprometida de primera mano en el desarrollo del sector logrando cumplir expectativas que para el sector resultan de gran beneficio, el 58,33% manifiesta que las capacitaciones se las ha recibido por parte de la asociación de ganaderos el cual se ha comprometido con el sector en el desarrollo técnico de las mismas para generar mayor productividad como también estabilidad en las Mipymes.

### Pregunta N° 13

¿De las capacitaciones que ha recibido de que temas le han dado a conocer?

*Gráfico 20 Capacitaciones a representantes de las Mipymes*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

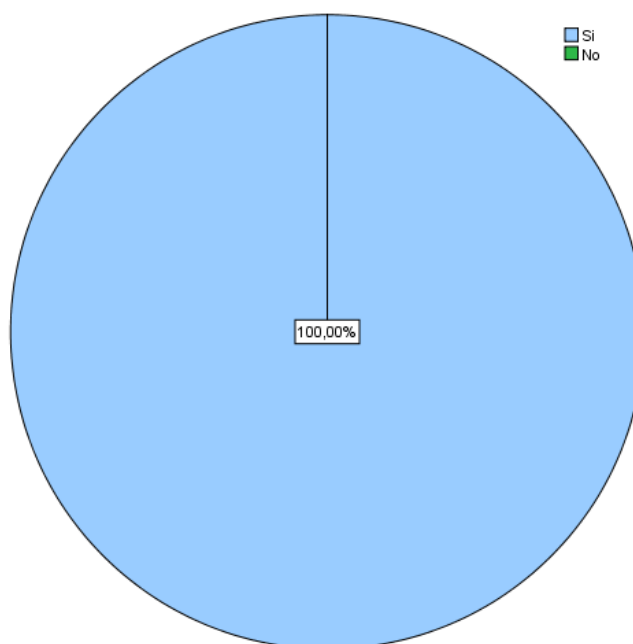
#### **Análisis:**

De acuerdo a la cooperación que han tenido las Mipymes por parte de las entidades que están comprometidas con el sector estas han recibido capacitaciones de comercialización que les permite generar mayor venta en los mercados que actualmente cubren su demanda es por esto que el 16,67% ha recibido capacitación sobre la comercialización, el 50% de estas ha recibido capacitación sobre la producción que es el eje fundamental del sector en el cual desarrollan sus actividades diarias y el 33,33% de acuerdo a las entidades se les ha capacitado tanto en temas de comercialización como de producción considerando que estos temas están estrechamente relacionados.

### Pregunta N° 14

¿Le gustaría a Ud. conocer alternativas de fomento a la producción que le permita adquirir maquinaria del exterior con suspensión de tributos aduaneros?

*Gráfico 21 Conocimiento de alternativas de fomento a la producción*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)  
**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

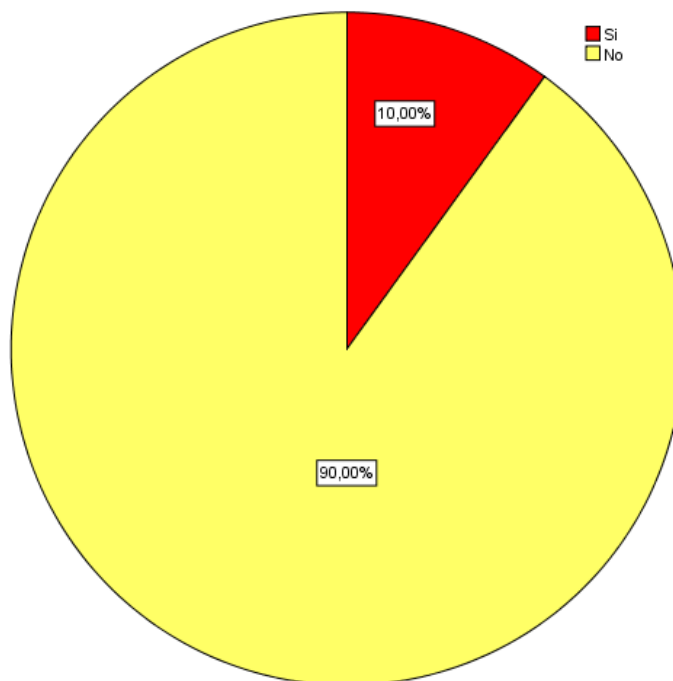
### **Análisis:**

De acuerdo a las Mipymes encuestadas la accesibilidad a recibir nuevos conocimientos que les permita adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros es del 100% es de decir que estas están dispuestas a conocer nuevas alternativas que les permita incrementar su producción y por ende su rentabilidad económica por lo que se ha manifestado que dicho conocimiento no esté tan técnicamente sino comprensible.

### Pregunta N° 15

¿Ud. tiene algún conocimiento sobre regímenes aduaneros que permiten el fomento a la producción?

*Gráfico 22 Conocimiento de regímenes aduaneros*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

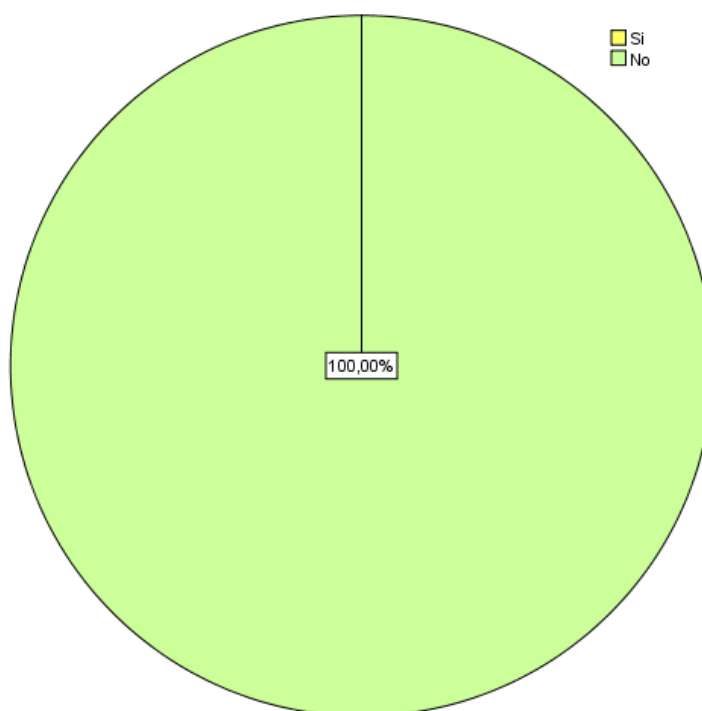
### Análisis:

De acuerdo a las encuestas en un 90% estas no tienen o no conocen alternativas de fomento a la producción que estén estrechamente vinculados con regímenes aduaneros ya que consideran que sus trámites o actividades son engorrosas por el tiempo que estas ocupan, por lo que el 10% de este si conocen de estas alternativas de fomento sin embargo por no poseer toda la información adecuada no lo han aplicado por lo que se han mantenido en su mecanismo de producción habitual.

### Pregunta N° 16

Ud. Ha recibido información sobre el beneficio que obtiene si accede a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año

*Gráfico 23 Beneficio que se obtiene al utilizar el régimen*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

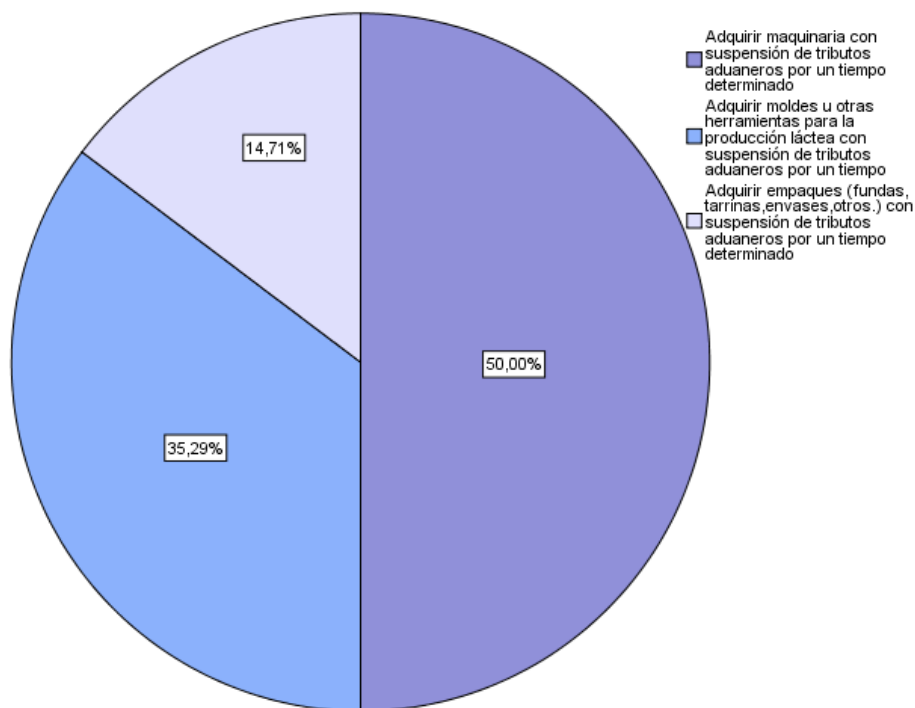
### Análisis:

La poca colaboración de entidades gubernamentales que tienen conocimiento sobre alternativas que permitan el incremento de su producción ha hecho que las Mipymes sigan desarrollando sus actividades de igual manera es por ello que en su totalidad es decir el 100% de las encuestadas no poseen información de lo que conlleva el beneficio que obtiene si accede a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año.

### Pregunta N° 17

¿De los siguientes beneficios que permite el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo a Ud. Cual le gustaría acceder?

*Gráfico 24 Beneficios que permite el régimen 21*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

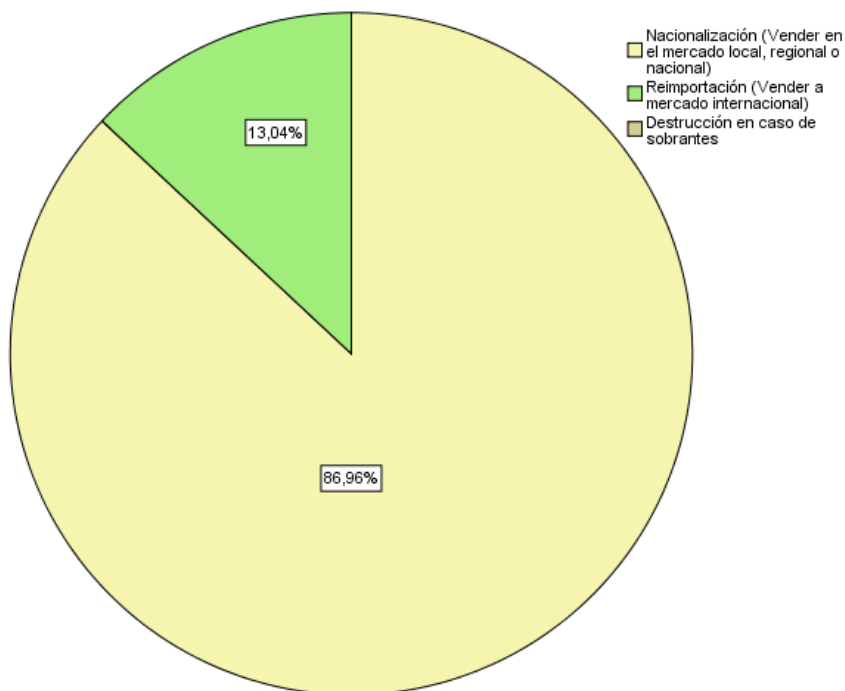
### Análisis:

De los beneficios que ofrece el régimen 21 y de acuerdo a las Mipymes a estas les gustaría en un 50% adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduanero por un tiempo determinado ya que la maquinaria que consideran es de primordial importancia en el desarrollo de sus actividades, el 35,29% les gustaría adquirir moldes u otras herramientas para la producción láctea con suspensión de tributos por un tiempo determinado y el 14,71% le gustaría adquirir empaques con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado.

### Pregunta N° 18

¿Cuándo se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Gráfico 25 Cumplimiento de plazos del régimen 21



Elaborado por: Neppas, N. (2020)

Fuente: Datos de la Investigación (2020).

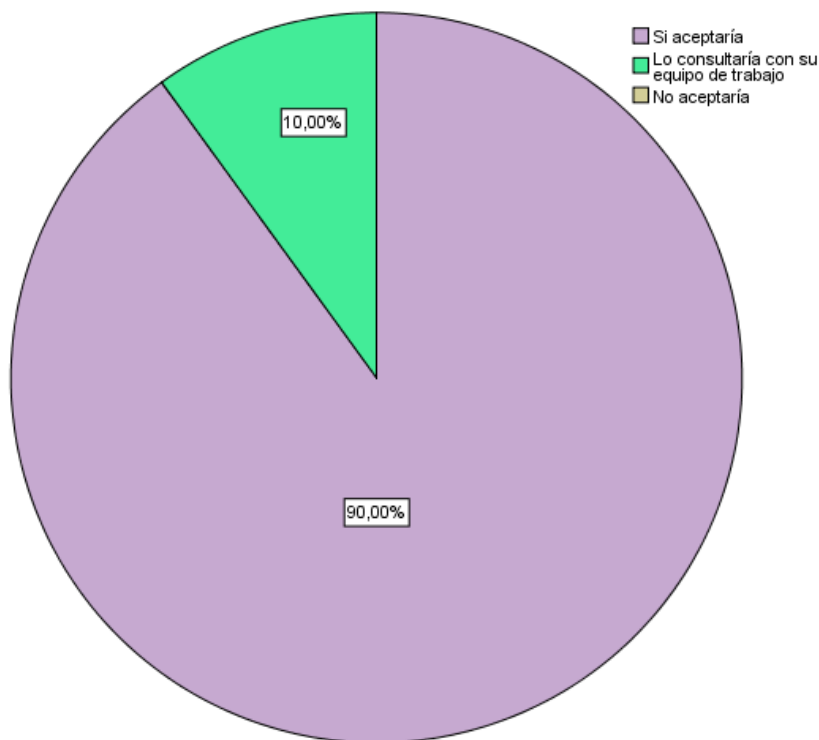
### Análisis:

La culminación del régimen 21 otorga alternativas las cuales las Mipymes pueden acceder para ello el 86,96% le gustaría nacionalizar sus productos obtenidos de acuerdo a la utilización del régimen, el 13,04% le gustaría realizar una reimportación es decir sacar sus productos al mercado internacional generando mayores ventajas.

### Pregunta N° 19

¿Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo siempre que cuente con una asesoría adecuada?

*Gráfico 26 Acceder al régimen 21*



**Elaborado por:** Neppas, N. (2020)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2020).

### **Análisis:**

Muchas de las actividades en las que se encuentran sumergidas las Mipymes en el día a día conlleva que su tiempo este ocupado es por ello que se ha manifestado que si aceptarían acceder al régimen siempre que se cuente con una asesoría adecuada ya que cuando se someten a trámites engorrosos prefieren dejar todo y no realizarlo, mientras que el 10% lo consultaría con su equipo de trabajo para tomar la mejor decisión por lo que se muestra interés en conocer el Régimen de Admisión Temporal Para Perfeccionamiento activo siempre que se cuente con una asesoría adecuada.

#### **4.1.2 Resultados de la entrevista aplicada a expertos sobre las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi**

Para el análisis de la entrevista se consideró la información otorgada por la Ingeniera Diana Guerrero, Coordinadora del Centro de Desarrollo Empresarial-Técnica en el sector lácteo de la Prefectura del Carchi.

##### **¿Cómo considera Ud. la situación actual del sector lácteo de la provincia del Carchi?**

De acuerdo a la experiencia de la entrevistada supo manifestar que la situación actual de las Mipymes es compleja ya que existen factores como la calidad de materia prima y el escaso capital de trabajo que impiden que las Mipymes puedan cumplir con las normativas sanitarias que actualmente están reguladas por la Agencia de Regulación, Control Sanitario (ARCSA). Las Mipymes que cumplen los requisitos que se establecen por parte de entidades de control tiene beneficios como acceder a créditos bancarios, créditos con proveedores entre otros.

##### **¿Por parte de la entidad, que propuestas se han generado para incrementar la producción de los derivados lácteos de las Mipymes de la provincia?**

La entrevistada manifiesta que no se han generado propuestas de incremento a la producción más bien se trabaja principalmente en la cadena de valor desde la materia prima ya que se debe fortalecer la producción primaria mejorando la calidad de la leche, bajando costos de producción, mejorar la calidad sanitaria ya que son las principales actividades del eslabón para la elaboración de productos de calidad.

Es así que al fortalecer la cadena de valor las Mipymes se vuelven más competitivas y por ende tienden a crecer en su producción.

##### **¿Considera Ud. que las Mipymes lácteas cuentan con la capacidad suficiente para cubrir una demanda de mercado internacional?**

La entrevistada manifiesta que las Mipymes no cuentan con una capacidad para cubrir un mercado internacional considera que los derivados lácteos tienen que fortalecerse para

cumplir primero una demanda nacional sin embargo existen factores que no logran cumplir como son las buenas prácticas de manufactura, prácticas de higiene y certificaciones ya que consideran que son de difícil accesibilidad.

### **¿Qué capacitaciones o asesoramiento técnico reciben los productores del sector lácteo de la provincia?**

De acuerdo a los requerimientos de las Mipymes se ha enfocado en capacitaciones técnicas del mejoramiento de sus productos, el mantenimiento de su maquinaria como también por parte del centro se desarrolla un plan de inmunidad que garantice la calidad de vida a su ganado es decir que cumplan con todas las vacunas como la de tuberculosis bovina, fiebre aftosa, mastitis entre otras enfermedades.

### **De las certificaciones técnicas que deben cumplir las Mipymes del sector lácteo cual considera Ud. de difícil accesibilidad**

De las certificaciones que requieren las Mipymes en primera instancia es la notificación sanitaria la cual es emitida por el Arcsa, cuya entidad es encargada de controlar y vigilar las condiciones higiénico- sanitarias de los productos de uso y consumo humano. Cuando se haya cumplido dicha notificación la misma entidad se encarga de emitir el permiso de funcionamiento. La entrevistada manifiesta que el proceso es sencillo, sin embargo, quienes lo realizan se enfrascan en la idea de que son procedimientos difíciles y engorrosos.

Cabe recalcar que la competencia desleal es un problema para las Mipymes ya estas no cumplen con las certificaciones exigidas por entidades de control lo que conlleva a que elaboren sus productos en cocinas y galpones evitando generar gastos. Por lo que no se consideran ni artesanales ni Mipymes.

### **¿Por parte de la entidad que propuestas se han generado para incrementar la comercialización de los derivados lácteos de las Mipymes de la provincia?**

De acuerdo a la entrevistada manifiesta que no se han generado propuestas de comercialización más bien se enfocan en propuestas de mejoramiento de la cadena láctea que conlleva la calidad de la materia prima que es la leche para que las Mipymes ofrezcan al mercado productos de calidad y a precio justo.

**¿Que considera Ud. que limite a las Mipymes incrementar su productividad y por ende su comercialización de los derivados lácteos en mercados internacionales?**

Como se mencionó anteriormente para que las Mipymes puedan acceder a un mercado internacional primero debe fortalecerse en el mercado nacional, pocas son las que han logrado incrementar productividad, pero no alcanza a cubrir una demanda de mayor cantidad lo que considera que limite es el escaso capital con las que estas cuentan ya que no pueden acceder a comprar nueva maquinaria o incrementar su mano de obra. Y sobre todo el desconocimiento de nuevas alternativas.

**¿Considera Ud. que la producción y comercialización de productos lácteos a nivel internacional inciden en el desarrollo de la provincia?**

La comercialización internacional incide de manera positiva para el desarrollo de una provincia ya que se incrementa la producción y por ende genera fuentes de empleo, pero hay que considerar también el mecanismo con el que se desarrolla el sector lácteo ya que existe la gran industria que quiere cubrir todo el mercado y deja de un lado a las Mipymes.

**¿Conoce Ud. sobre el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?**

De acuerdo a la entrevistada menciona que no conoce alguna información sobre el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y no ha tenido la oportunidad de capacitarse en el tema.

**¿Cómo considera Ud. que las Mipymes accedan a utilizar un régimen aduanero que les permitan adquirir maquinaria u otras herramientas con suspensión de tributos por un tiempo determinado?**

De acuerdo a la introducción del tema anteriormente brindado la entrevistada opina que es muy positivo que las Mipymes puedan acceder a maquinaria, empaques u otras herramientas necesarias para la elaboración de derivados lácteos. Por lo que considera que un asesoramiento y acompañamiento adecuado permitirá a que las Mipymes vean una oportunidad para incrementar su producción.

**¿Considera Ud. productivo para las Mipymes implementar capacitaciones para dar a conocer los beneficios como también el proceso que se debe seguir para acceder al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?**

Si se considera que las capacitaciones abren paso a nuevas oportunidades y proyectos que se generen de manera aportativa a las Mipymes muchas de este si sugieren se les brinde capacitación y aplicación de alternativas.

**¿Qué ventaja considera que las Mipymes obtengan al utilizar un Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?**

La ventaja que se podría obtener es incremento en la producción, mejoramiento en la calidad de materia prima ya que al generarse mayor producción y por ende comercialización incrementa su capital de trabajo el cual le permite obtener certificaciones y lograr buenas prácticas de manufactura que es lo principal que se pretende en las Mipymes.

**¿Qué otra alternativa de fomento a la producción considera usted deberían ser impartidas a los productores para generar competitividad en el mercado?**

Una alternativa de fomento a la producción seria en la disminución de costos de producción del litro de leche ya que esto genera que la cadena de valor sea más competitiva ya que se puede producir por ejemplo quesos más baratos en donde todos ganan.

## 4.2. DISCUSIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación se han tomado en cuenta antecedentes legales como convenios, resoluciones y decisiones, también antecedentes investigativos de artículos científicos, revistas indexadas y tesis, mismos que a través de la investigación fueron desarrollando los objetivos específicos.

Dentro del primer objetivo específico que era la fundamentación bibliográfica del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo en la Provincia del Carchi se partió de bases legales en su normativa Supranacional con el Convenio de Kyoto en su Anexo Especifico F- “Transformación” que en su Capítulo 1 detalla todo lo concerniente al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y la Decisión 848 de la Comunidad Andina Capítulo IX Subsección 4ª en su Artículo 39 (Numeral 1 al 14) describe desde su definición, ámbito de aplicación, plazo, garantía y pago.

Además para su complementación, se sustenta que Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador se establece bajo la Resolución Nro. SENAE-DGN-2015-0775-RE “Normas generales para el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo” y como normativa sancionatoria se referencia el Código Integral Penal en su Capítulo Quinto “Delitos contra la responsabilidad ciudadana” Sección Sexta Artículo 302.

También se ha tomado en cuenta las teorías de comercio para el desarrollo de la investigación en donde: La teoría de la ventaja competitiva en donde Porter, (1985) manifiesta que:

“La ventaja competitiva crece fundamentalmente en razón del valor que una empresa es capaz de generar”.

Esta teoría concuerda con los datos proporcionados a través de la entrevista realizada a la Ing. Diana Guerrero (Coordinadora del Centro de Desarrollo Empresarial- Sector Ganadero) quien nos supo manifestar que a través del centro se han desarrollado propuestas para las Mipymes lácteas de la provincia las cuales les permite mejorar la cadena de valor desde su materia prima siendo esta la actividad principal para mejorar la calidad de la leche, en donde

existe una reducción de costos de producción y se mejora la calidad sanitaria. Es así que se puede ofrecer al mercado productos de calidad a precios competitivos.

Otra teoría que aporta a la investigación es la nueva teoría del comercio de Paul Krugman donde se manifiesta que existen rendimientos crecientes al duplicar los insumos o recursos de una industria, la producción aumentará en más del doble, disminuyendo el costo por unidad producida. (Mayorga y Martínez, 2008, p.81) esta teoría concuerda con los datos obtenidos en la encuesta aplicada a las Mipymes ya que se considera que cuando se cuenta con insumos necesarios en este caso maquinarias, empaques u herramientas para el desarrollo de sus actividades la producción tiende a incrementar y por ende los precios disminuyen, además se obtiene actividades más sistematizadas y los procesos mejoran en los tiempos.

Para el segundo objetivo específico que era diagnosticar la aplicación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo por las Aduanas del Ecuador en el periodo 2015-2019 se obtuvieron datos relevantes a través de la base de datos Cobus Group en donde las importaciones que se han realizado por las diferentes aduanas detallan las principales empresas importadoras de productos como: conjuntos CKD para vehículos Kia, pescado congelado al granel, atún entero al granel, catodos y sección de catodos, polipropileno, crudos, derivados de girasol los cuales han logrado la mayor participación en el mercado tomando en cuenta que se han importado bajo régimen 21. Dicha información concuerda con la tesis de Dután Peñafiel & Tacuri Aguirre, (2019) en la cual en su tabla 33 especifica los productos representativos del régimen que coinciden con los productos analizados así también las empresas que intervienen en la importación como son: Aymesa S.A, Galapesca S.A, Marbelize S.A, Conservas Isabel Ecuatoriana S.A, Sociedad Ecuatoriana de Alimentos, Frigoríficos Manta C.A, Tecopes C.A, Fishcorp S.A Surpa Pel Corp S.A Productora Cartonera S.A In Car Palm Industria Cartonera Palmar S.A, La Fabril, Industria Ecuatoriana de cables Incables S.A, Electrocables C.A, Tehnofilm S.A y Plasticsacks CIA. LTDA.

En el análisis de las importaciones durante el periodo 2015-2019 en el 2018 se ha registrado la mayor importación con un total CIF de \$1.381.587.366 las cuales han ingresado por las Aduanas de Manta, Esmeraldas, Puerto Bolívar y Guayaquil-Marítimo.

También se realizó un análisis de las empresas que importan maquinaria para el desarrollo de la industria lechera de acuerdo a la partida arancelaria 8434 en las cual se obtuvo que las empresas como Semagro S.A, Inseminarymas Cia. Ltda., Soluciones para hotelería y gastronomía Equindeca Cia. Ltda., Tetra pack Cia. Ltda., Ivan Bohman C.A, Adinox S.A, Alpina productos alimenticios Alpiecuador S.A, Industrias lactes Chimborazo Cia. Ltda., Macroequipos Cia. Ltda., Farmacells Cia. Ltda., las cuales han realizado dicha importación de Maquinas de ordeño, partes de ordeñadoras de países como Colombia, China Italia, Brasil, Nueva Zelanda, Argentina y España y las cuales han ingresado por la Aduana de Quito y Guayaquil-Marítimo siendo las principales zonas de ingreso. Logrando así en el 2018 registrar un total CIF de 5.942.309,70.

Así mismo se muestra el ingreso de maquinarias para industria lechera por la Aduana de Tulcán en la cual en el 2018 registra un total CIF de \$.128.533,48 siendo este el año con mayor número de importaciones los productos que ingresaron por esta aduana son: tanques de enfriamiento, tanque de acero, máquina para queso, envasadora aséptica, equipo de ordeño, cuba en acero inoxidable, poaming dc blue, medidores walkato esta información concuerda con la información a través de la encuesta aplicada en su Pregunta N° 6¿Qué tipo de maquinaria utiliza para la elaboración de los productos derivados de la leche? cuyo país de origen es Colombia, dichas importaciones se las han realizado bajo régimen de consumo.

Dentro del tercer objetivo específico que era determinar la incidencia de la utilización del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en la industrialización de las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi se obtuvo información a través de Cobus Group en la cual se analizó las principales empresas que realizan importación bajo el régimen 21en el periodo 2015-2019 las cuales son: Ferrero del Ecuador S.A., Corrugadora Nacional CRANSA S.A, Surpapelcorp S.A, Papelera Nacional S.A, Enkador S.A, Marpena S.A, Ideal Alambre S.A y Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A cuyo país de origen es Colombia. De acuerdo a los valores importados se registró la mayor importación en el año 2018 con un total CIF de 4.181.263, 72 por lo que se debe tomar en cuenta que no se han realizado importaciones por parte de empresas lácteas bajo este régimen.

Considerando las bases legales como lo manifiesta la Constitución del Ecuador en su el Título I Capítulo I “Del Fomento y Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)” en su Artículo 53 se describe la constatación de una Mipymes según su actividad de producción, el cumplimiento del número de sus trabajadores y su inconformidad por lo que de acuerdo a la información obtenida en la encuesta el 90% cuenta con 1 a 10 trabajadores y el 10% de 11 a 20 trabajadores.

La capacidad de producción láctea de las Mipymes está establecida en un 90% con menos de 1000 litros y el 10% de 1000 a 3000 litros semanalmente para lo cual, estas requieren de abastecimiento para poder cubrir su demanda por ello el 90% lo hace de productores y el 10% de centros de acopio.

La comercialización de los derivados lácteos se lo realiza en un 76% a nivel local y el 24% a nivel regional (Sierra) cubriendo su demanda de 1 a 3 mercados. Por lo que el 85% de la comercialización a nivel local genera mayor rentabilidad mientras que, el 15% considera mayor rentabilidad a nivel regional

Existe discrepancia con el antecedente investigativo de Miranda, J., (2017). en el cual es su tabla

Nº2 “cadena láctea” determina que el producto estratégico es la funda de leche con el 81%, el queso amasado con el 12% y el yogurt el 1% ya que de acuerdo a la encuesta aplicada en la pregunta Nº 3 ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa? Se manifestó que el queso amasado tiene mayor producción con el 30,16%, el queso fresco con un 26,98% adicionalmente cuentan con la elaboración de quesillo en un 28,57%, el queso mozzarella un 9,52%, el manjar con un 1,6% y el yogurt con el 3,17% para lo cual se considera la situación en la que se desarrolla la investigación y se toma en cuenta el contexto de cada investigación.

El 95% de la Mipymes a través de la encuesta en su pregunta Nº 5 ¿Conoce Ud. alternativas comerciales que le permitan obtener maquinaria con mayor accesibilidad para la producción? Ha manifestado que no conocen y el 5% conocen de alternativas de comercialización es por ello que, de acuerdo al antecedente de Coral V, (2016) se establecen alternativas de comercialización mediante la búsqueda e identificación de mercados,

identificación de necesidades, características de un mercado, segmentación de mercados, tipos de segmentación de mercados, aspectos para identificar la calidad de un producto para la internacionalización de leche bovina y sus derivados.

Por lo tanto, en base al resultado de la investigación primaria por medio de las encuestas se deduce que las Mipymes en un 90% no poseen conocimiento alguno sobre regímenes aduaneros y el 10% si conoce. Entidades como Asociaciones y la Prefectura del Carchi a través del Centro de Desarrollo Empresarial han impartido capacitaciones sobre producción y comercialización sin embargo no se ha impartido alguna información de lo que conlleva acceder al régimen 21 dicha información tiene estrecha relación con los datos obtenidos en Cobus Group ya que por la Aduana de Tulcán no se evidencia importación de maquinaria por parte de las Mipymes de la provincia y que apliquen el régimen 21.

De acuerdo a la información proporcionada en la investigación de Dután Peñafiel & Tacuri Aguirre, (2019). indica que el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo, brinda más oportunidades de inversión para las industrias por lo que dicha información se relacionada con lo manifestado por la entrevistada que si las Mipymes acceden a utilizar el régimen generaran una ventaja en el mercado ya que estas podrían incrementar sus procesos de producción, tener mayor inversión y por ende acceder a mas certificaciones que garanticen sus productos de calidad.

Se debe considerar que el comercio es dinámico por lo que el sector lácteo en los últimos años no ha presentado una mejoría es por ello que las Mipymes de la provincia se desarrollan en un contexto complejo de acuerdo a la información otorgada por la Ing. Diana Guerrero los principales factores que afectan son la calidad de materia prima y el escaso capital de trabajo siendo este factor el de mayor relevancia ya que no pueden acceder a certificaciones que son exigidas por el ARCSA sin embargo se considera en la industria la competencia desleal que se ha generado ya que esto impide a que las Mipymes realmente quieran acceder a las certificaciones y a beneficios otorgados por la banca y proveedores. Se debe fortalecer los derivados que ofrecen al mercado las Mipymes ya que este es el principal eslabón para poder cubrir una demanda nacional y por ende llegar a internacionalizarse.

De acuerdo a la pregunta N° 19 ¿Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo siempre que cuente con una asesoría adecuada? Los encuestados manifiestan en un 90% que si aceptarían y el 10% lo consultaría con su equipo de trabajo esta información se relaciona con lo que la entrevistada manifestó que las Mipymes lácteas están prestas a nuevas alternativas que les permita incrementar su producción.

Las Mipymes no pueden acceder a adquirir una maquinaria por factores que influyen al momento de su adquisición como el costo ya que su escaso capital de trabajo no les permite adquirir maquinaria u herramientas para desarrollar sus actividades, también en un 25% considera por ser maquinaria de importación y no conocen el tramite respectivo para realizar esta actividad y por último en un 14,29% considera el tema de infraestructura ya que al adquirir una nueva maquinaria esta debe estar en un lugar adecuado para ejecutar su actividad.

Los beneficios que otorga el acceder al Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo son positivos para las Mipymes del sector lácteo, ya que de acuerdo a la investigación de Dután Peñafiel & Tacuri Aguirre, (2019) se implementa un manual de aplicación para el régimen donde se detalla específicamente los procesos que permitirá al usuario ser una guía clara para realizar un proceso de importación bajo régimen 21 sin embargo es preciso saber detalles, como lo son la presentación de garantías generales o específicas, así como también aclarar inconsistencias acerca de los plazos de aplicación, la trazabilidad de los bienes en las cuales las mercancías bajo el régimen deben someterse. De acuerdo a esta información esta sería una alternativa en donde la entrevistada sugiere que se implemente asesoría y conocimiento sobre lo que conlleva realizar este trámite además da una respuesta a pregunta N° 19 ya que este manual detalla claramente los pasos a seguir.

De los beneficios que permite el régimen acceder las Mipymes de acuerdo a la información obtenida en la pregunta N°17, el 50% prefiere adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado, el 36,29% prefiere adquirir moldes u otras herramientas para la producción láctea con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo

determinado y el 14,71% desea adquirir empaques con suspensión de tributos por un tiempo determinado.

Así mismo se manifiesta en la pregunta N° 18 que una vez culminado el régimen estas en un 86,96% desean nacionalizar los productos obtenidos de acuerdo al proceso de transformación que se utilice y el 13,04% opta por realizar una reexportación abriendo mercado internacional para sus derivados lácteos.

Mediante la aplicación del método cualitativo por puntos se definió factores para conocer el nivel de incidencia de la aplicación del régimen 21 en las mypimes lácteas de la provincia. Para ello se asignó valores ponderados de peso relativo de acuerdo a la importancia atribuida, en donde: la calificación mediante su nivel de cumplimiento, de acuerdo a la escala se ha considerado como nivel 5 siendo excelente ya que cumple las variables analizadas, el nivel de cumplimiento 4 significativo es decir que logra cumplir los requerimientos con mínimas herramientas, el nivel de cumplimiento 3 parcial que cumple ciertas variables ya que existe obstáculos para lograrlos, el nivel de cumplimiento 2 mínimo que no cumple en su totalidad las variables y el nivel de cumplimiento 1 que no cumple con las variables analizadas.

**Tabla 31** Método cualitativo por puntos

**MÉTODO CUALITATIVO POR PUNTOS  
MIPYMES LÁCTEOS DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**

FACTOR	VARIABLES	Peso	RINCOLÁCTEOS		MONTULAC		AGROINCAS		EL CASERITO		LACTEOS Q' SEÑOR	
			Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación
ECONÓMICO	Mano de obra	0,25	5	1,25	5	1,25	4	1	4	1	4	1
	Abastecimiento de materia prima	0,1	3	0,3	4	0,4	3	0,3	3	0,3	3	0,3
	Infraestructura	0,1	3	0,3	4	0,4	3	0,3	3	0,3	3	0,3
	Distribución de áreas	0,1	2	0,2	3	0,3	2	0,2	3	0,3	4	0,4
	Maquinaria	0,05	3	0,15	3	0,15	3	0,15	3	0,15	3	0,15
	Herramientas para la producción	0,05	3	0,15	4	0,2	3	0,15	4	0,2	4	0,2
	Empaques	0,05	4	0,2	4	0,2	3	0,15	3	0,15	4	0,2
SOCIAL	Distribución de productos terminados	0,05	4	0,2	5	0,25	3	0,15	3	0,15	3	0,15
	Transporte	0,05	3	0,15	4	0,2	4	0,2	2	0,1	4	0,2
INSTITUCIONAL	Calidad de los derivados elaborados	0,1	4	0,4	4	0,4	3	0,3	3	0,3	3	0,3
	Innovación en la producción	0,1	1	0,1	1	0,1	1	0,1	1	0,1	2	0,2
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>		<b>3,4</b>		<b>3,85</b>		<b>3</b>		<b>3,05</b>		<b>3,4</b>

**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2021).

**Tabla 32** Grado de escala de cumplimiento

Calificación	Grado de cumplimiento
5	Excelente
4	Significativo
3	Parcial
2	Mínimo
1	No cumple

**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2021).

## **Análisis:**

Para la aplicación del método se consideró la evaluación de cinco Mipymes establecidas en los diferentes cantones de la provincia con el objetivo de evaluar factores cualitativos entre estos económicos, sociales e institucionales. Para ello se determinó un peso relativo superior (0.25) en la mano de obra ya que este es el talento humano con lo que las Mipymes cuentan para desarrollar sus actividades, el abastecimiento, la infraestructura, la distribución de áreas, la calidad de los productos elaborados y la innovación en la producción han sido evaluados con un peso relativo medio (0.10) considerando que son actividades que se desarrollan de acuerdo a la capacidad de las Mipymes y finalmente con un peso relativo mínimo (0.05) se ha considerado la maquinaria, herramientas para la producción, empaques, distribución de productos elaborados y el transporte ya que son actividades que dependen de demanda del mercado.

En el factor económico se ha considerado analizar variables como: la mano de obra siendo el pilar fundamental para el desarrollo de las diferentes actividades, las Mipymes Rincolácteos y Montulac cuentan con una nómina de 11 a 20 trabajadores cumpliendo el grado de 5 cuya importancia radica en que es el factor de producción por excelencia, mientras que, El Caserito, Agroincas y Lácteos Qseñor cuenta con una nómina de 1 a 10 trabajadores que de acuerdo al grado de cumplimiento han sido evaluadas con cumplimiento significativo. En el abastecimiento de materia prima las Mipymes no cuentan con una producción propia que les permita cumplir la demanda del mercado, por lo que, estas acceden a terceros en ocasiones lo realizan de productores o de centros de acopio sin embargo no existe un abastecimiento fijo por lo que su grado de cumplimiento es parcial.

La infraestructura y la distribución de áreas están estrechamente vinculadas ya que de acuerdo a la producción de las Mipymes depende del tamaño de la infraestructura para poder distribuir adecuadamente las áreas para el desarrollo de las diferentes actividades tanto de producción como administrativas. La maquinaria, herramientas para la producción y los empaques dentro de las Mipymes no cumplen en su totalidad ya que Rincolácteo, El Caserito, Agroincas, cuentan con maquinaria básica para la producción, herramientas que son compartidas y el empaque de sus derivados es significativo. Mientras que Montulac y Lácteos Qseñor no cuenta con toda la maquinaria necesaria para la producción sin embargo en las actividades principales si cumple así mismo sus empaques cuentan con mejor presentación.

En el factor social se analizó variables como la distribución de los derivados y el transporte vinculándose a la adaptación con la comunidad por lo que Rincolácteos cuenta con una distribución significativa es decir cubre la demanda del mercado local sin embargo la flota vehicular es pequeña por lo que no le permite distribuir sus derivados a otros mercados, Montulac cuenta con amplia flota vehicular lo que permite que la distribución de sus derivados lleguen a más mercados establecidos en la provincia incrementando sus ventas y satisfacción a sus clientes. Agroincas cuenta con una flota vehicular necesaria para la distribución de sus derivados sin embargo su distribución es parcial por lo que no cubre el total de mercados en la provincia, El Caserito cuenta con una flota vehicular pequeña y la distribución de sus productos es mínima por lo que sus ventas no ayudan a reducir inventarios y por ende a disminuir costos. Lácteos Qseñor cuenta con flota vehicular adecuada, sin embargo, el desconocimiento de sus productos en la provincia hace que sus ventas sean menores y su distribución mínima.

En el factor institucional se ha considerado los planes y las estrategias de desarrollo por la parte administrativa de las Mipymes para ello variables como la calidad de los derivados elaborados siendo esta de un grado de cumplimiento significativo para Rincolácteos, y Montulac y de un grado de cumplimiento parcial para el caserito, Agroincas y Lácteos Qseñor. Así mismo se analizó la innovación en la producción por lo que en las mipymes no cumple con la innovación ya que no se ha implementado una tecnología nueva o mejorada.

La evaluación mediante el método cualitativo por puntos determino que la empresa más idónea para la aplicabilidad del régimen 21 es Montulac ya que cuenta con el cumplimiento de las variables propuestas superando así a las demás Mipymes evaluadas con un total ponderado de 3.85, considerando que, la mano de obra es primordial para que las Mipymes desarrollen sus actividades de producción como administrativas.

## CASO PRÁCTICO DE LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE ADMISIÓN TEMPORAL PARA PERFECCIONAMIENTO ACTIVO EN LA EMPRESA TONI S.A

La empresa Toni S.A importa 40.000 frascos de vidrio (285 ml) por primera vez, para acondicionarla en la impresión del etiquetado de leche saborizada y posteriormente nacionalizar una parte y la otra destinarla al exterior, desea abaratar costos de importación acogiéndose al régimen antes mencionado.

### Datos Generales:

Gráfico 27 Partida Arancelaria

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
SECCION S.A.	XIII	68	70	MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO FRAGUABLE, C/P		01/Ene/2003	
Subpartida NACIONAL/AR	7010.90.30.00	0000	0000	--DE CAPACIDAD SUPERIOR A 0,15 L. PERO INFERIO	NUMERO DE UNIDADES	01/Abr/2002	31/Ago/2017
Subpartida NACIONAL/AR	7010.90.30.00	0000	0000	--De capacidad superior a 0,15 l pero inferior o igual	NUMERO DE UNIDADES	01/Sept/2017	

Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Datos de la Investigación (2021).

**Partida arancelaria:** 7010.90.30 Envases de vidrio (285 ml)

Gráfico 28 Tributos envases de vidrio (285 ml)

Código Suplementario	Código de Tributo	Código de Forma de Aplicación de Tributo	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Valor del Tributo	Criterio de Variación de Tributo	Validad Vigencia d
0000	ARANCEL ADVALORI	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		10		FECHA DE
0000	ANTIDUMPING	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	FONDINFA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0.5		FECHA DE
0000	ICE ADVALOREM	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	PORCENTAJE TECHC	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	SALVAGUARDIA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	INCREMENTO ICE	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	AEC	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		0		FECHA DE
0000	IVA	BASE IMPONIBLE	01/Sept/2017		12		FECHA DE

Elaborado por: Neppas, N. (2021)

Fuente: Datos de la Investigación (2021).

**Impuestos a pagar:** (envases de vidrio): Ad/valorem 10% - IVA 12% - Fodinfra 0.5%

### **Documentos a presentar:**

- ✓ Factura comercial
- ✓ Certificado de origen (en caso de tener acuerdo comercial con México)
- ✓ Documento de transporte (BL)
- ✓ Garantía: según el COPCI en el art. 135 menciona que se presenta una garantía específica equivalente al 100% de los tributos suspendidos por dicha importación bajo este régimen especial (admisión temporal para perfeccionamiento activo).
- ✓ Declaración aduanera de importación (DAI) que se realiza en SENA E a contra presentación de los documentos en referencia

### **Procedimiento de importación de envases de vidrio:**

Toni S.A envía la orden de pedido al exportador México, se formaliza el contrato de compra-venta, por lo general estos tipos de contratos tiene validez de un año y el comprador contrata una compañía de seguros en el Ecuador para garantizar su producto.

El exportador inicia la exportación realizando todos los trámites correspondientes en el país de origen.

El vendedor debe gestionar el certificado de Origen, el mismo que será enviado posteriormente al país del importador. (si se valida en destino)

El comprador debe gestionar el certificado de Calidad en el Ecuador, este lo emite el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN).

Se envía el producto vía marítima.

El importador debe contactar con el representante en Ecuador del naviero en México para coordinar: día y hora del arribo del contenedor.

El exportador de México envía los documentos al importador: factura comercial, certificada de origen, lista de empaque, documento de transporte, constancia de inspección, certificado de calidad de Bureau Veritas

El importador gestiona la declaración aduanera de importación en el sistema Ecuapass a través de la página de SENAE - Ecuapass

Se procede a la revisión de la mercancía mediante aforo físico, documental o automático, dependiendo de la disposición de SENAE y para realizar la liquidación aduanera para proceder a pagar los tributos de las mercancías.

### **Proceso operativo de la importación de envases de vidrio para el acondicionamiento del empaque de productos acogidos al Régimen Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo**

El representante de la empresa que en este caso será el gerente de la empresa Toni S.A, o su agente afianzado de aduana, se encargará de ingresar los datos en el sistema informático Ecuapass: datos del exportador, declarante y consignante, ítem de mercancías, partida y subpartida del producto, tipo de carga, incoterms, etc.

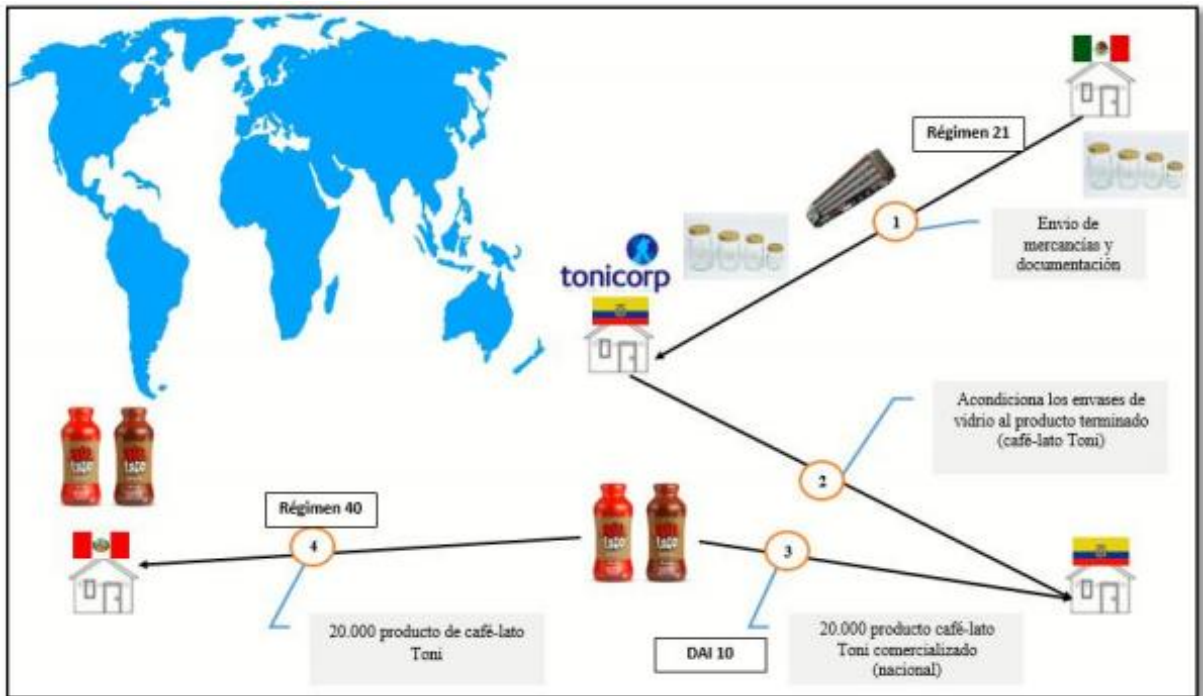
Con relación a los documentos de acompañamiento, adicionalmente está el conocimiento de embarque, certificado de origen; los mismos que sirven para garantizar el cumplimiento de la presentación de documentación estipulado en la ley ante la Aduana.

Se generará la DAI bajo el régimen antes mencionado, además se tramitará una garantía específica por el 100% de los tributos de los envases de vidrio importados en caso de que se queden en territorio nacional; en este caso el insumo antes mencionado será acondicionados y luego exportados parcialmente. Cuando llega la mercancía al puerto ecuatoriano, el agente de aduana autoriza la salida del contenedor ya que se presentó la DAI y la garantía específica para el cumplimiento y verificación de las formalidades legales.

Se emite la autorización para el retiro de la mercancía, se contrata al transportista para el retiro del contenedor de los patios de aduana, para que posteriormente sea descargado en la bodega de la empresa, en donde los envases serán usados para el empaque del producto.

Por último, el régimen Admisión Temporal para perfeccionamiento Activo culmina iniciada la fase de exportación definitiva hacia Perú, la cual deberá presentar la matriz de insumos donde se detalla los envases utilizados en la exportación, el mismo que servirá para justificar ante el Servicio nacional de aduanas del Ecuador y esta pueda devolver la garantía bancaria presentada inicialmente.

**Gráfico 29** Proceso régimen 21



**Elaborado por:** Neppas, N. (2021)

**Fuente:** Datos de la Investigación (2021).

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- ✚ De acuerdo a los datos obtenidos se puede evidenciar la participación de empresas que importan cartón, pescado a granel, atún a granel, catodos y sección de catodos, derivados de girasol, polipropileno, entre otros, siendo estos los productos con mayor participación en el mercado bajo la importación de Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo cuyas aduanas de ingreso perfilan en la zona costera, además cabe recalcar que se han realizado importaciones de acuerdo a la partida arancelaria 8434.20.00 que comprende “Máquinas y aparatos para la industria lechera” cuyas aduanas de ingreso son Quito y Guayaquil pero estas se han realizado bajo régimen a consumo sin embargo las actividades comerciales que se han realizado en el 2018 obtiene un total CIF mayor comparado a los demás años.
- ✚ Se evidencia el desconocimiento por parte de los productores de las Mipymes sobre los beneficios y alternativas que brinda la aplicación de un régimen lo que ha hecho que estas se encuentren desarrollando sus actividades con un mecanismo primario en el que no puedan incrementar su productividad y por ende no acceden al mercado nacional y por ende internacional.
- ✚ La aplicación del Régimen de Admisión Temporal para perfeccionamiento Activo no necesariamente se aplica cuando existe industria ya que las Mipymes al contar con una asesoría, acompañamiento y capacitación sobre políticas, normas, garantías y plazos por parte de entidades gubernamentales pueden acceder al régimen 21 como se evidencia en la información otorgada por el Cobus Group de empresas importadoras bajo este régimen.
- ✚ De acuerdo a la compensación del régimen 21 en su Resolución Nro. SENAE-DGN-2015-0775-RE se establecen tres mecanismos nacionalización, exportación definitiva, reexportación, en donde la Mipymes en su mayoría desean nacionalizar las mercancías obtenidas producto de transformación.

- ✚ Las empresas que han realizado importación bajo el régimen 21 consideran que su materia prima es costosa en el país o no se puede conseguir y por ende sus costos de producción no representan en su producto final es por ello que prefieren importar para conseguir ventaja en precios para ofrecer al mercado producto de calidad a un precio inmejorable.
- ✚ Mediante la aplicación de la entrevista se determinó que muchas de las Mipymes no cuenta con el capital necesario para adquirir nueva maquinaria o insumos para la elaboración de sus diferentes derivados debido a que existe competencia desleal entre ellas mismo por lo que su producción siguen en línea y muchas de las veces tiende a bajar es por ello que si las Mipymes accederían a nuevas alternativas podrían mejorar su producción y por ende acceder a créditos con la banca para poder financiar maquinaria que acorte el tiempo en sus procesos e incremente su producción.
- ✚ En consideración al artículo 149 del COPCI, al implementar el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo, suspensivo del pago de tributos e impuestos, permite un beneficio global a las Mipymes, reduciendo costos de tal manera que los productos terminados sean competitivos en el mercado nacional y por ende internacional, puesto que al presentar la garantía general, existe flexibilidad de tiempo, lo que permite al importador transformar el producto y tener la cantidad deseada para el mercado nacional e internacional, o de ser el caso de nacionalización lo puede realizar de igual manera acogándose al plazo pertinente.
- ✚ Actualmente en la Provincia del Carchi existen Mipymes lácteas que cuentan con factores fundamentales para poder aplicar el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo como: el capital, la mano de obra, trazabilidad y su infraestructura adecuada dentro de las cuales se destacan las mipymes de Rincolácteos, Lácteos del Norte, Montulac, Agroincas, Lácteos Qseñor, Prodalsan ya que tienen la capacidad económica y administrativa para acceder al régimen, además, el reconocimiento de sus productos en el mercado local es superior a los productos de las demás mipymes.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- ✚ Las entidades gubernamentales que aportan conocimiento al sector lácteo de la provincia del Carchi deberían realizar capacitaciones, seminarios o talleres más continuos sobre la aplicación y beneficios que otorga el régimen 21 ya que mucho de los empresarios de las Mipymes no conocen sobre el tema y es por esta razón que no pueden incrementar su producción y no logran generar ventaja competitiva.
- ✚ Elaborar un manual práctico operativo por parte del SENA E en donde se detalle procesos a seguir de manera clara y sencilla de la aplicación del régimen, permitiendo al usuario incursionar en nuevas alternativas que generen beneficios positivos, siendo este manual una guía para aclarar dudas de la aplicación al realizar la importación.
- ✚ Es importante que las entidades gubernamentales que aportan al desarrollo del sector lácteo de la provincia cree una página web cuya información a mostrarse sea el procedimiento, beneficios, plazos y culminación del Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo en el cual sea una página dinámica para que las personas que accedan a esta información puedan comprender el mensaje.
- ✚ Supervisar constantemente lugares clandestinos por parte de entidades de control ya que estos lugares se han dedicado a la elaboración de derivados lácteos sin contar con una supervisión de calidad e higiene en los productos generando una competencia desleal por lo que da un impacto negativo en el desarrollo de las Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi.
- ✚ Realizar convenios con entidades de la banca para poder acceder a créditos con el menor interés ayudando a las Mipymes a incrementar su producción y lograr certificados de calidad.
- ✚ Es conveniente aplicar el Régimen 21 por parte de las empresas, observando los productos importados con más frecuencia en las diferentes secciones, para obtener una referencia de tendencia del consumo en los mercados, logrando posicionar los productos nacionales como internacionalmente, los cuales tendrán calidad para el consumidor final.

- ✚ Incrementar el incentivo a las empresas, con el fin de lograr que los productos puedan no solo abastecer el consumo local, sino también exportar; dando así culminación al régimen 21, logrando beneficios económicos que permitan la sostenibilidad a mediano y largo plazo, tanto para la empresa como para el país.
- ✚ Las Mipymes lácteas cada día ejercen un papel más importante en la economía del país por ello, considero que, los dueños de las mipymes mencionadas como principales para optar por la aplicación del régimen deben analizar y aprovechar los convenios multilaterales o convenios de cooperación para establecer alianzas tecnológicas que permitan aprovechar las oportunidades de exportar y llevar sus productos a otros destinos dando a conocer su marca en el mercado internacional.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anzil, F. (2008). *Definición de Competitividad*. Recuperado en: <https://www.zonaeconomica.com/definicion/competitividad>

Araujo, R. (2005). *Comentarios sobre el Convenio de Kyoto para la armonización y simplificación de procedimientos aduaneros*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/824/82400505.pdf>

Baena, 1985, pp.72; citada por López, S., (2015). ¿Qué es la investigación documental? Definición y objetivos. Recuperado en: <https://investigacioncientifica.org/que-es-la-investigacion-documental-definicion-y-objetivos/>

Carvajal, L. (2018). *La asociatividad en el sector agropecuario del Carchi y su potencial de producir y comercializar semielaborados de papa y leche*. Recuperado de: <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/348/385>

CobusGroup. (2019). *Estadísticas de la aplicación del régimen 21*. Recuperado en: <https://www.cobusgroup.com/ecu>

Coral V, (2016). *Análisis de Alternativas Comerciales para la Internacionalización de la producción láctea de la Asociación Productora y Comercializadora Agropecuaria Taya del Cantón Tulcán, provincia del Carchi*. Recuperado en: <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/596/1/368%20alternativas%20comerciales%20para%20la%20internacionalizacion%20de%20la%20produccion%20lactea.pdf>

Dután, M., & Tacuri, A. (2019). *Análisis de la aplicación del Régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo (r-21) para el desarrollo del comercio exterior ecuatoriano, periodo 2015 – 2017*. Recuperado en: <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/15824?show=full>

Fidias G. (2015). *El proyecto de Investigación*. (6ta.ed.)

Gómez, B. (2016). *Efectos de la globalización en pequeñas y medianas empresas (pymes)* (2016). Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/14498>

Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2014). *Tutoría de la Investigación Científica*. Importación. (2017). *Significado de Importación*. Recuperado en: <https://www.significados.com/importacion/>

Levin Institute, (2016). *Que es la globalización*. Recuperado en: <http://www.globalization101.org/es/que-es-la-globalizacion/>

López, V. (2017). *Crisis en la producción de leche*. Recuperado de: <https://elproductor.com/2017/05/crisis-en-produccion-de-leche/>

Malacatus, C., (2018). Aplicabilidad del régimen admisión temporal para perfeccionamiento activo a la importación de frascos de vidrio por la empresa Toni. Recuperado en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12954/1/ECUACE-2018-CI-DE00233.pdf>

Mayorga, J., & Martínez, C. (2008). Paul Krugman y el Nuevo Comercio Internacional. Recuperado en: <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-PaulKrugmanYElNuevoComercioInternacional-4547087.pdf>

Miranda, J. (2017). *Comercialización de la cadena láctea en la provincia del Carchi*. Recuperado en: <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/comercionegocio/article/view/446/474>

Nacional, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito- Ecuador

Navarro, J. (2013). Definición de Exportación. Recuperado en: <https://www.definicionabc.com/economia/exportacion.php>

Orozco, M. (2015). *Dólar fuerte afecta 3 actividades en Carchi*. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-carchi-agricultura-economia-dolar.html>

Pérez, J., & Gardey, A. (2015). *Definición de Régimen Aduanero*. Recuperado en: <https://definicion.de/régimen-aduanero/>

Porter, M. (1985). *La Ventaja Competitiva según Michael Porter*. Recuperado en: [http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1423/1423\\_u3\\_act3.pdf](http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1423/1423_u3_act3.pdf)

Productividad, (2019). *Significado de Productividad*. Recuperado en: <https://www.significados.com/productividad/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20Productividad%3A,recursos%20empleados%20en%20su%20producci%C3%B3n.&text=Mayor%20productividad%20C%20utilizando%20los%20mismos,mayor%20rentabilidad%20para%20la%20empresa.>

Raffino, M. (2019). Comercio Exterior. Recuperado en: <https://concepto.de/comercio-exterior/>

Resolución N° SENAE-DGN-2015-0869-RE “*Normas generales para el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo*”, Ecuador, Guayaquil, 21 de octubre de 2015. Recuperado en: <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/res/2015/SENAE-DGN-2015-0869-RE.pdf>

Roberto Hernández, C. F., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Roberto Hernández, C. F., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado en:

[http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506\\_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://euaem1.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez, R., (2014). *El derecho comparado sobre el régimen aduanero de admisión temporal para perfeccionamiento activo*. Recuperado: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/4733/3/EL%20DERECHO%20COMPARADO%20SOBRE%20EL%20REGIMEN%20ADUANERO%20DE%20ADMISION%20TEMPORAL%20PARA%20PERFECCIONAMIENTO%20ACTIVO.%20ROSA%20ANDRADA%20pdf.pdf>

Terán, G., & Montenegro, G. (2017). *Diagnóstico de la Tecnología Utilizada en el Sector Lechero del Carchi*. Recuperado en: <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/109/142>

## VII. ANEXOS

*Anexo 1 Solicitud de Información de Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi.*

**Memorando Nro. UPEC-CEYNCI-2019-732-M**

Tulcán, 22 de Julio de 2019

**PARA:** Econ. Guillermo Herrera  
**PRFECTO DEL CARCHI**

**ASUNTO:** Solicitud

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos y aciertos en sus importantes funciones.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que la señorita estudiante de la carrera de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional Neppas Castro Nancy Guadalupe, portadora de la cédula de identidad No. 0401397273, se encuentra realizando el tema de investigación "Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo y el impacto de la industrialización en las Mipymes del sector lácteo de la provincia del Carchi", motivo por el cual solicito muy respetuosamente a su autoridad se digne autorizar a quien corresponda brinde información referente a el número y ubicación de las Mipymes del sector lácteo que están establecidas en la Provincia del Carchi.

Cabe recalcar que la información proporcionada será utilizada con absoluta confidencialidad y destinada a fines estrictamente académicas.

Seguro de contar con una respuesta favorable desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Edison Caza Guevara Msc.

**DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y  
NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL**  
"Educación para el desarrollo y la Integración"



21-07-19  
12:35  
*[Handwritten signature]*

Escaneado con CamScanner

Anexo 2 Entrevista Aplicada a Experta del sector lácteo.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL.

ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que fortalezcan el trabajo de titulación mismo que se hará en el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en las MIPYMES del sector lácteo en la provincia del Carchi.

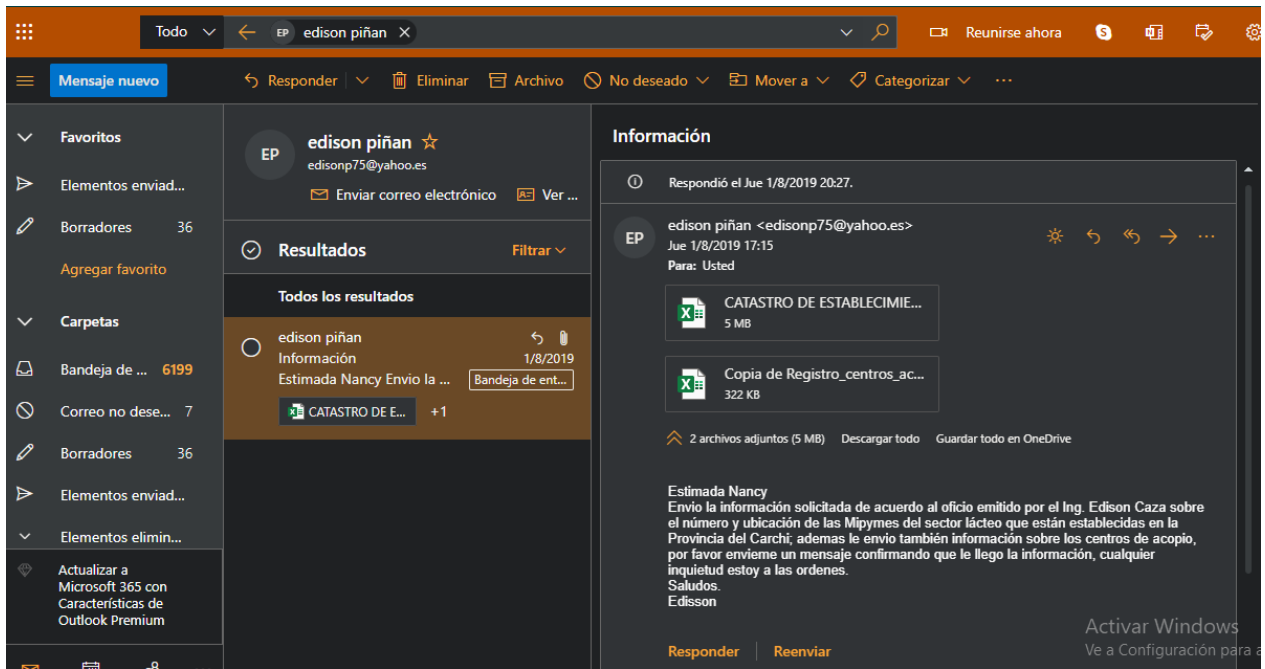
Nombre Diana Guerrero Empresa Prefectura Cacha

1. ¿Cómo considera Ud. la situación actual del sector lácteo de la provincia del Carchi?
2. ¿Por parte de la entidad que propuestas se han generado para incrementar la producción de los derivados lácteos de las Mipymes de la provincia?
3. ¿Considera Ud. que las Mipymes lácteas cuentan con la capacidad suficiente para cubrir una demanda de mercado internacional?
4. ¿Qué capacitaciones o asesoramiento técnico reciben los productores del sector lácteo de la provincia?
5. De las certificaciones técnicas que deben cumplir las Mipymes del sector lácteo ¿cual considera Ud. de difícil accesibilidad?
6. ¿Por parte de la entidad que propuestas se han generado para incrementar la comercialización de los derivados lácteos de las Mipymes de la provincia?
7. ¿Que considera Ud. que limite a las Mipymes incrementar su productividad y por ende su comercialización de los derivados lácteos en mercados internacionales?
8. ¿Considera Ud. que la producción y comercialización de productos lácteos a nivel internacional inciden en el desarrollo de la provincia?
9. ¿Conoce Ud. sobre el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?
10. ¿Cómo considera Ud. que las Mipymes accedan a utilizar un régimen aduanero que les permitan adquirir maquinaria u otras herramientas con suspensión de tributos por un tiempo determinado?
11. ¿Considera Ud. productivo para las Mipymes implementar capacitaciones para dar a conocer los beneficios como también el proceso que se debe seguir para acceder al régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?
12. ¿Qué ventaja considera que las Mipymes obtengan al utilizar un Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo?
13. ¿Qué otras alternativas de fomento a la producción considera usted deberían ser impartidas a los productores para generar competitividad en el mercado?

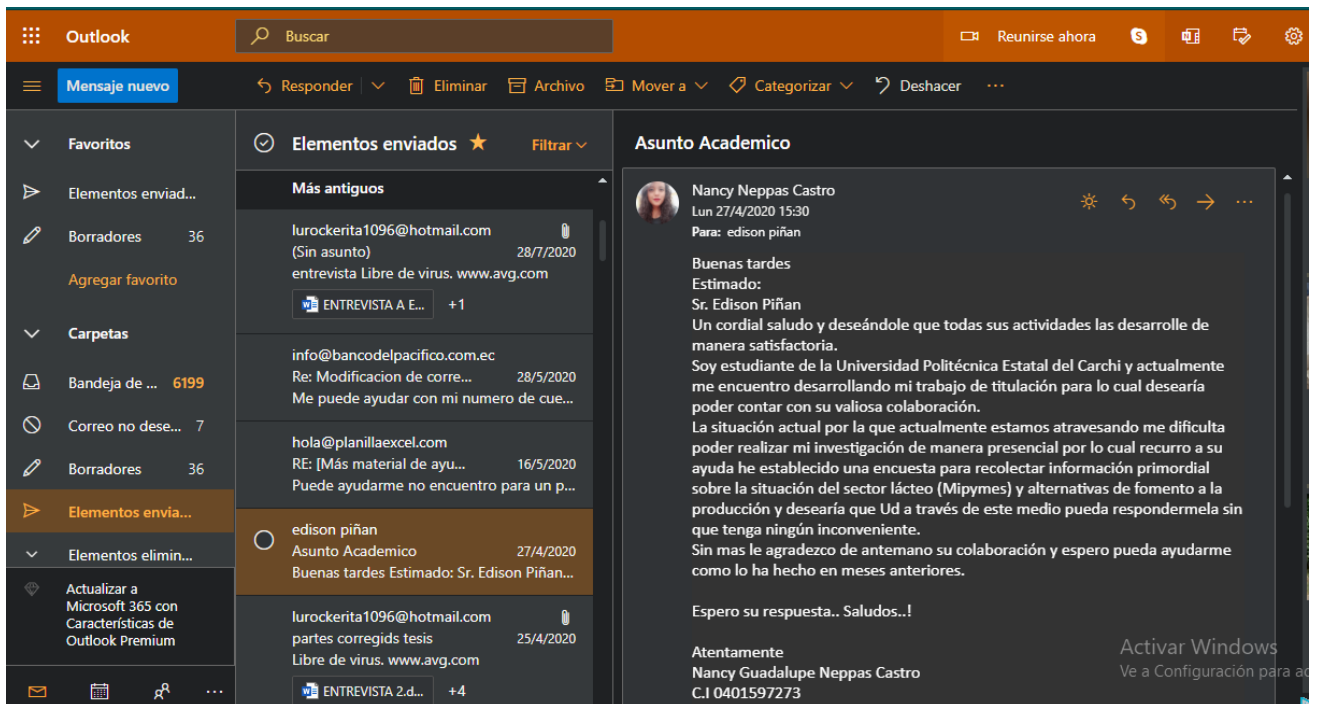
Nancy Herrera  
0401597213

Recibido  
01-12-20  
0401356563


*Anexo 3 Respuesta a solicitud de información sobre Mipymes lácteas.*



*Anexo 4 Solicitud de Información para aplicar la entrevista*



Anexo 5 Encuesta dirigida a las Mipymes lácteas de la Provincia del Carchi



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL**  
**INTERNACIONAL**

**ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que fortalezcan el trabajo de evaluación misma que se basa en el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi.

**Instrucciones:** La siguiente encuesta es realizada con fines investigativos le solicitamos muy comedidamente que responda con datos apegados a su realidad

Nombre: Isabel Joo Lora Fabian Empresa: Montevale S.A.

1. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

De 1 a 10 trabajadores	
De 11 a 20 trabajadores	X
De 21 a 30 trabajadores	
De 31 a 40 trabajadores	
Más de 40 trabajadores	

2. ¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de cuántos la recibe?

Abastecimiento Capacidad	De productoras	De centros de acopio	Importa directamente	Distribuidora
Menos de 1000 litros				
De 1000 a 3000 litros	X			
De 4000 a 5000 litros				
De 6000 a 7000 litros				
De 8000 a 9000 litros				
Más de 10000 litros				

3. ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Queso Amasado	X	Queso Fresco	X	Quesillo	X	Mantecquilla	Queso Fresco	
Queso Mozzarella	X	L leche pasteurizada		Masaj		Yogurt	X	Otros

Especifique cual:

4. ¿Cuál es la capacidad de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

Producto	Semanal (unidades)
Queso Amasado	7.000
Queso Mozzarella	7.000
Queso Fresco	3.000
Quesillos	2.000

Yogurt	X
Leche pasteurizada	
Mantecquilla	
Margar	
Queso Fresco	

5. ¿Su empresa cuenta con maquinaria propia para la elaboración de los diferentes productos?

Si	
No	X

6. ¿Qué tipo de maquinaria utiliza para la elaboración de los productos derivados de la leche?

Tanques de refrigeración	X	Linos de corte	X
Pasturizadora		Envasadoras	X
Moldes	X	Prensa para queso	X
Tina quesera	X	Mantecallera	
Descremadora		Otros	
Mesa de trabajo	X		

Especifique cual:

7. Los productos que su empresa elabora a que nivel son comercializados:

Nivel local	X
Nivel regional (Sierra)	X
Nivel nacional	
Nivel internacional	

8. ¿De los productos que elabora su empresa cuál es su mayor comercialización tanto a nivel local, regional, nacional como internacional?

Producto	Local	Regional	Nacional	Internacional
Queso Ancho		X		
Queso Morzucolla		X		
Quesillo		X		
Yogurt	X			
Queso Fresco		X		
Leche pasteurizada				
Mantecquilla				
Margar				

9. ¿En la comercialización de sus productos derivados de la leche cuál es el mercado que genera mayor utilidad para su empresa?

Nivel local	
Nivel regional (Sierra)	X
Nivel nacional	
Nivel internacional	

10. ¿Que factores considera Ud que influyen para comercializarlos que permitan la elaboración de los derivados de la leche?

Factores	Por Costos	Por ser de importación	Por no contar con infraestructura
Máquinaria			
Tanques de refrigeración		X	
Pastorizadora			
Molinos		X	
Tina quesera			X
Descremadora			
Mesa de trabajo		X	
Presas para queso		X	
Mantapallera			
Litas de corte		X	
Envasadoras		X	

11. ¿Conoce Ud Alternativas comerciales que le permitan obtener susproductos con mayor accesibilidad para la producción?

Si	X
No	

12. ¿De que entidades gubernamentales Ud ha recibido capacitaciones para el mejoramiento del sector lácteo? (Si no ha recibido pase a la pregunta 14)

Por Ecuador	
Agropecuaria	
Productora	
SENAE	
Asociaciones	X

13. De las capacitaciones que ha recibido de que temas le han dado a conocer

Comercialización	
Producción	
Ambas	X

14. ¿Le gustaría a Ud conocer alternativas de fomento a la producción que le permita adquirir maquinaria del exterior con suspensión de tributos aduaneros?

Si	X
No	

15. Ud tiene algún conocimiento sobre regímenes aduaneros que permitan el fomento a la producción?

Si	
No	X

16. Ud. Ha recibido información sobre el beneficio que obtiene o accede a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿De los siguientes beneficios que permite el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo Ud. cual le gustaría acceder?

Adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir molinos u otras herramientas necesarias para la producción láctea con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir equipajes (lentes, cámaras, celulares entre otros) con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>

18. ¿Cualdo se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Nacionalización (Vender en el mercado local, regional, o nacional)	<input checked="" type="checkbox"/>
Reexportación (Vender a mercado internacional)	<input type="checkbox"/>
Destrucción en caso de sobrantes	<input type="checkbox"/>

19. Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo siempre que cuente con una reserva adecuada?

Si aceptaría	<input checked="" type="checkbox"/>
Lo consultaría con su equipo de trabajo	<input type="checkbox"/>
No aceptaría	<input type="checkbox"/>

¡Gracias por su colaboración!

Recibido:   
 Fecha: 20/07/2020  
 Cédula: 0491515849001



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL.

ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que sustentan el trabajo de titulación mismo que se basa en el Registro de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi.

Instrucciones: La siguiente encuesta es realizada con fines investigativos le solicitamos muy cordialmente que responda con datos apegados a su realidad

Nombre Leidy Heróles Empresa Productos Lácteos del Norte

1. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

De 1 a 10 trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>
De 11 a 20 trabajadores	<input type="checkbox"/>
De 21 a 30 trabajadores	<input type="checkbox"/>
De 31 a 40 trabajadores	<input type="checkbox"/>
Más de 40 trabajadores	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de cuántos le recibe?

Abastecimiento Capacidad	De producción	De centros de acopio	Importa directamente	Distribuidores
Menos de 1000 litros				
De 1000 a 3000 litros		<input checked="" type="checkbox"/>		
De 4000 a 5000 litros				
De 6000 a 7000 litros				
De 8000 a 9000 litros				
Más de 10000 litros				

3. ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Queso Amiguito <input checked="" type="checkbox"/>	Queso Fresco <input checked="" type="checkbox"/>	Quesillo <input checked="" type="checkbox"/>	Mantequilla	Queso Fresco
Queso Mozzarella <input checked="" type="checkbox"/>	Leche pasteurizada	Manjar	Yogurt	Otros

Especifique cual \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es la capacidad de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

Producto	Semanal (unidades)
Queso Amiguito	1.500
Queso Mozzarella	1.500
Queso Fresco	1.500
Quesillos	

16. Ud. Ha recibido información sobre el beneficio que obtiene al acceder a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año?

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

17. ¿De los siguientes beneficios que permite el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo Ud. cual le gustaría acceder?

Adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir moldes u otras herramientas necesarias para la producción lícita con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir maquinarioshales, tarimas, avases entre otros con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input type="checkbox"/>

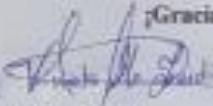
18. ¿Cuando se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Nacionalización (Vender en el mercado local, regional, o nacional)	<input checked="" type="checkbox"/>
Reexportación (Vender a mercado internacional)	<input type="checkbox"/>
Destrucción en caso de sobrantes	<input type="checkbox"/>

19. Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo siempre que cuente con una asesoría adecuada?

Si aceptaría	<input checked="" type="checkbox"/>
Lo consultaría con su equipo de trabajo	<input type="checkbox"/>
No aceptaría	<input type="checkbox"/>

¡Gracias por su colaboración!

Recibido:   
 Fecha : 16/01/2020  
 Cédula : 0401524389001



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL

**ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que fortalezcan el trabajo de titulaciones mismo que se basa en el Registro de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi.

**Instrucciones:** La siguiente encuesta es realizada con fines investigativos le solicitamos muy comedidamente que responda con datos apegados a su realidad

Nombre Pablo Castro

Empresa Pysincos

1. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

De 1 a 10 trabajadores	<input checked="" type="checkbox"/>
De 11 a 20 trabajadores	<input type="checkbox"/>
De 21 a 30 trabajadores	<input type="checkbox"/>
De 31 a 40 trabajadores	<input type="checkbox"/>
Más de 40 trabajadores	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de cuántos la recibe?

Atenuación Capacidad	De productores	De centros de acopio	Impena directamente	Distribuidores
Menos de 1000 litros	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 1000 a 2000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 2000 a 3000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 3000 a 4000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 4000 a 5000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 5000 a 6000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 6000 a 7000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De 7000 a 8000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Más de 8000 litros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Queso Arzobispo	<input checked="" type="checkbox"/>	Queso Fresco	<input checked="" type="checkbox"/>	Quesillo	<input checked="" type="checkbox"/>	Merrequilla	<input type="checkbox"/>	Queso Fresco	<input type="checkbox"/>
Queso Mozzarella	<input type="checkbox"/>	Leche pasteurizada	<input type="checkbox"/>	Manjar	<input type="checkbox"/>	Yogurt	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Especifique cuál:

4. ¿Cuál es la capacidad de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

Producto	Semana (unidades)
Queso Arzobispo	400
Queso Mozzarella	
Queso Fresco	100
Quesillo	100

16. Ud. Ha estudiado información sobre el beneficio que obtiene al acceder a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año?

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

17. De los siguientes beneficios que permite el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo Ud. cual le gustaría acceder?

Adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir moldes u otras herramientas necesarias para la producción láctea con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir empavesados, tierras, arbores entre otros con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>

18. ¿Cuándo se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Nacionalización (Vender en el mercado local, regional, o nacional)	<input checked="" type="checkbox"/>
Exportación (Vender a mercado internacional)	
Destrucción en caso de sobrantes	

19. Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo siempre que cuente con una asesoría adecuada?

Si aceptara	<input checked="" type="checkbox"/>
Lo consultaría con su equipo de trabajo	
No aceptaría	

¡Gracias por su colaboración!

Por: *[Firma]*  
 Fecha: 08/07/2010  
 Céd. Id.: 0400871461001



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL

ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que fortalezcan el trabajo de titulación mismo que se basa en el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en los Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi.

Instrucciones: La presente encuesta es realizada con fines investigativos le solicitamos muy comedidamente que responda con datos apegados a su realidad

Nombre: José Antonio Fabian Empresa: Montesano la C.S.A.

1. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

De 1 a 10 trabajadores	
De 11 a 20 trabajadores	X
De 21 a 30 trabajadores	
De 31 a 40 trabajadores	
Más de 40 trabajadores	

2. ¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de cuántos la recibe?

Atenuamiento Capacidad	De productores	De centros de acopio	Importa directamente	Distribuidores
Menos de 1000 litros				
De 1000 a 3000 litros	X			
De 4000 a 5000 litros				
De 6000 a 7000 litros				
De 8000 a 9000 litros				
Más de 10000 litros				

3. ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Queso Amasado	X	Queso Fresco	X	Quesillo	X	Mantecquilla	Queso Fresco
Queso Mozzarella	X	Leche pasteurizada		Margar		Yogurt	X
							Otros

Especifique cual

4. ¿Cuál es la capacidad de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

Producto	Semanal (unidades)
Queso Amasado	2.000
Queso Mozzarella	2.000
Queso Fresco	2.000
Quesillo	2.000

16. Ud. Ha recibido información sobre el beneficio que obtiene si acorda a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año?

Si	
No	<input checked="" type="checkbox"/>

17. De los siguientes beneficios que permite el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo Ud. cual le gustaría acceder?

Adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir molinos u otras herramientas necesarias para la producción láctea con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>
Adquirir empaques (fundas, tarimas, crineses entre otros) con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	<input checked="" type="checkbox"/>

18. Cuando se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Nacionalización (Vender en el mercado local, regional, o nacional)	<input checked="" type="checkbox"/>
Reexportación (Vender a mercado internacional)	
Destrucción en caso de sobrantes	

19. Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo siempre que cuente con una asesoría adecuada?

Si aceptaría	<input checked="" type="checkbox"/>
Lo consultaría con su equipo de trabajo	
No aceptaría	

¡Gracias por su colaboración!

Recibido:   
 Fecha: 30/07/2010  
 Cédula: 0441515879001



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL

**ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI**

La información obtenida en esta encuesta es de absoluta confidencialidad y sus resultados serán destinados a fines investigativos que fortalezcan el trabajo de titulación mismo que se basa en el Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo y el Impacto de la Industrialización en las Mipymes del sector lácteo en la provincia del Carchi.

Instrucciones: La siguiente encuesta es realizada con fines investigativos le solicitamos muy cordialmente que responda con datos acordes a su realidad.

Nombre: Milena del Cuzco Cuzco Empresa: Envolvideros

1. ¿Con cuántos trabajadores cuenta su empresa?

De 1 a 10 trabajadores	
De 11 a 20 trabajadores	X
De 21 a 30 trabajadores	
De 31 a 40 trabajadores	
Más de 40 trabajadores	

2. ¿Cuál es la capacidad de producción de leche con la que su empresa cuenta para la elaboración de sus derivados y de cuántos la recibe?

Asociación Capacidad	De productores	De centros de acopio	Impara directamente	Distribuidores
Menos de 1000 litros	X			
De 1000 a 3000 litros				
De 4000 a 5000 litros				
De 6000 a 7000 litros				
De 8000 a 9000 litros				
Más de 10000 litros				

3. ¿Qué productos derivados de la leche elabora su empresa?

Queso Anasado	X	Queso Fresco	X	Quesillo	X	Manteca	Queso Fresco
Queso Mozzarella	X	Lече pasteurizada		Manjar		Yogurt	Otros

Especifique cual:

4. ¿Cuál es la capacidad de producción de los siguientes productos derivados con los que cuenta su empresa?

Producto	Serumal (unidades)
Queso Anasado	1000
Queso Mozzarella	1000
Queso Fresco	
Quesillo	1000

16. Ud. Ha recibido información sobre el beneficio que obtiene si decide a utilizar el Régimen de Admisión temporal para perfeccionamiento activo el cual permite el ingreso de maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un año?

Si	
No	X

17. De los siguientes beneficios que permite el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo Ud. cual le gustara acceder?

Adquirir maquinaria con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	X
Adquirir molinos u otras herramientas necesarias para la producción láctea con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	
Adquirir envases (lata, tinas, botas entre otros) con suspensión de tributos aduaneros por un tiempo determinado	

18. Cuando se haya cumplido el plazo de dicho régimen que le gustaría realizar con los diferentes productos obtenidos?

Nacionalización (Vender en el mercado local, regional, o nacional)	X
Exportación (Vender a mercado internacional)	
Destrucción en caso de sobrantes	

19. Ud. estaría de acuerdo en acceder a utilizar el régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo siempre que cumpla con una asesoría adecuada?

Si aceptaría	X
Lo consultaría con su equipo de trabajo	
No aceptaría	

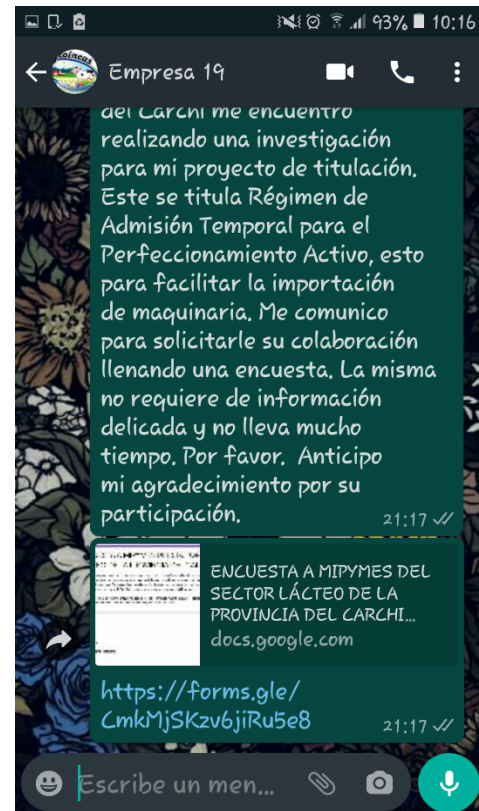
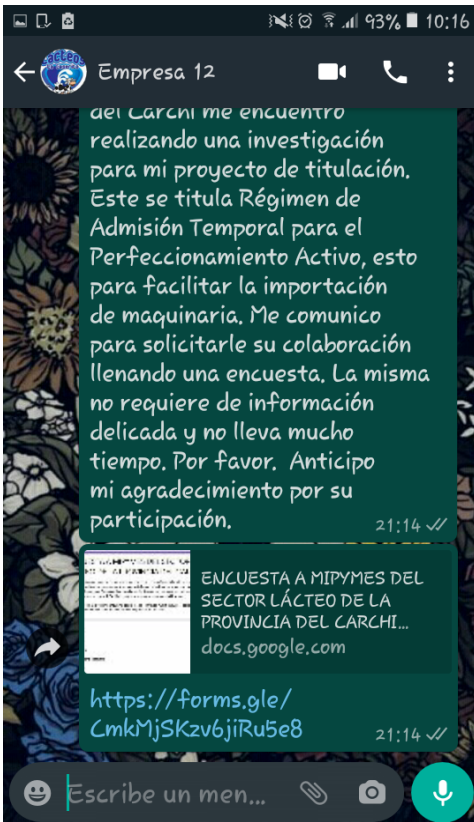
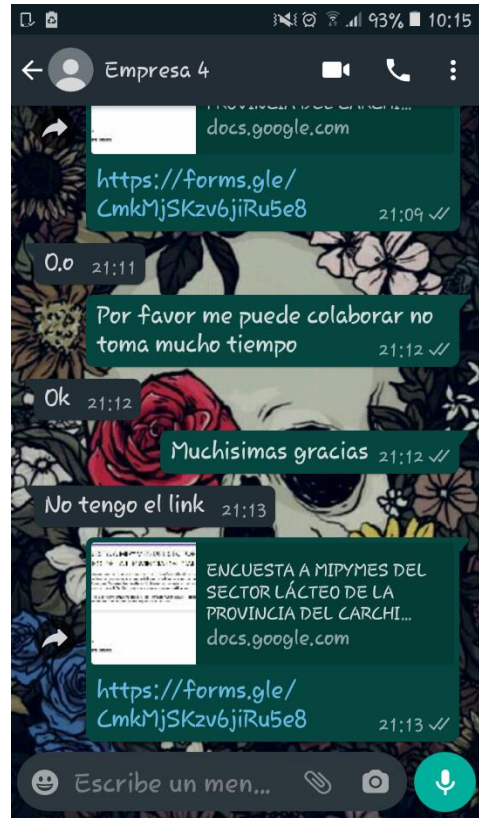
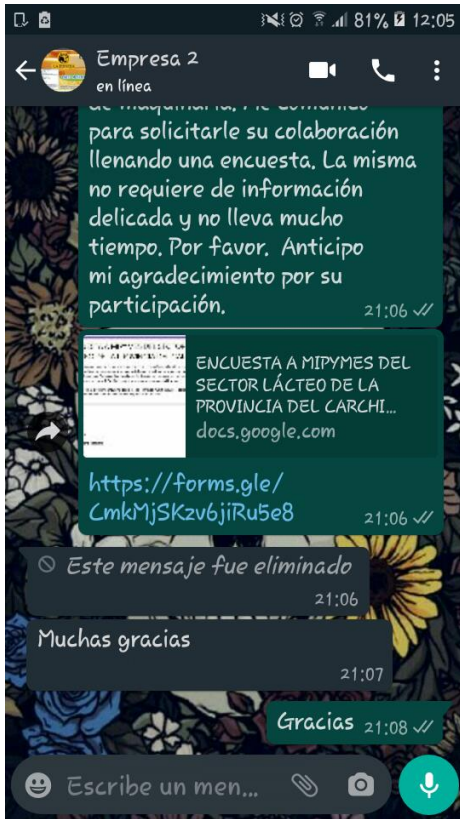
Gracias por su colaboración!

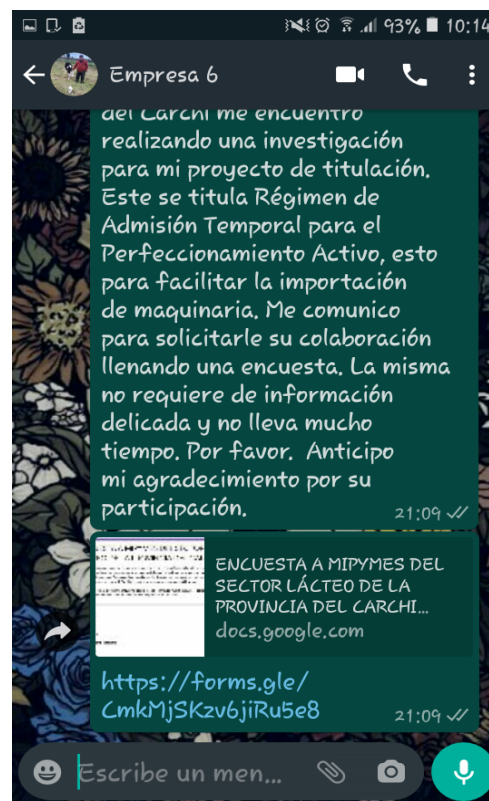
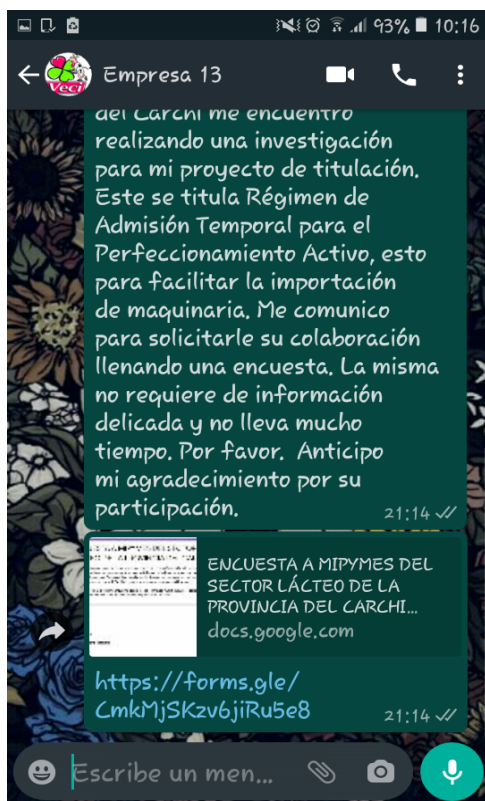
Recibido: 

Fecha: 29/01/2020

Código: 0401049978001

Anexo 6 Aplicación de Encuestas mediante formulario Google forms





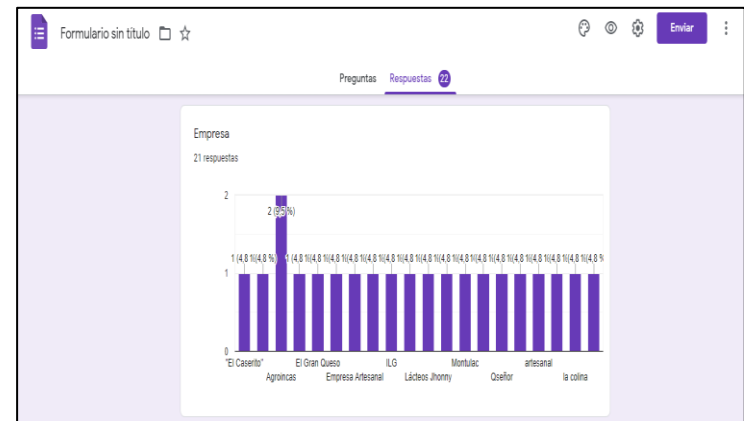
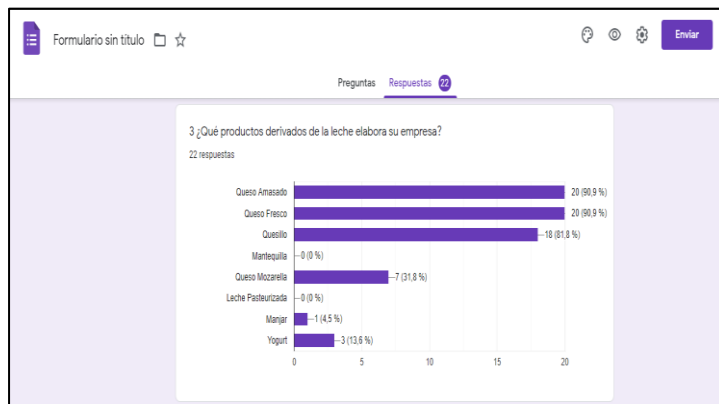
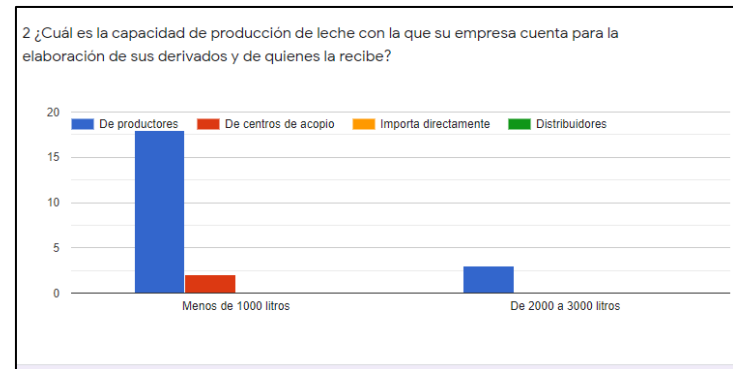
**Anexo 7 Contacto de Mipymes a encuestar**

Razon Social	Mipymes Lacteas	Contacto	Correo electronico
CUASTUMAL ERASMO	LACTEOS EL CASERITO	.0987933051	<a href="mailto:lacteoselcaserito@gmail.com">lacteoselcaserito@gmail.com</a>
CEVALLOS CAGUASANGO CHRISTIAN MARCELO	LACTEOS LA COLINA	.0963141708	<a href="mailto:lacteoslacolina2020@gmail.com">lacteoslacolina2020@gmail.com</a>
MENESES VILLOTA LEIDY MAGDALENA	PRODUCTOS LÁCTEOS DEL NORTE	.0979030224	<a href="mailto:cesar-meneses@hotmail.com">cesar-meneses@hotmail.com</a>
CARAPAZ MARCILLO SONIA ELIZABETH	EL GRAN QUESO	.0979421833	<a href="mailto:gran.queso@yahoo.com">gran.queso@yahoo.com</a>
ERAZO BOLAÑOS MILENA DEL CARMEN	RINCOLACTEOS	.0998655696	
LACTEOS MONTUFAR PIC MONTUSANLAC S. A.	MONTULAC	.0989713293	
LUGO PUENTESTAR ALEXANDRA GABRIELA	LIDERLAC	.0996773398	
MARTINEZ HARO LORENA ALEXANDRA	PRODALSAN	.0983150717	
CARMEN TIRIRA	QUESERA ARTESANAL	.0993973861	
GUERRA MARINA	QUESERA ARTESANAL	.098149881	
CUASPUD TARAPUES VITO OMAR	LACTEOS LA CASERITA	.0998688179	<a href="mailto:lacteoslacaserita@hotmail.com">lacteoslacaserita@hotmail.com</a>
GUEVARA OSEJOS WILMER OSWALDO	LA LECHERIA MILK	.0999936109	
LUIS PEREZ	LACTEOS JHONNY	.0994620386	<a href="mailto:lacteosihonny_huaca@hotmail.com">lacteosihonny_huaca@hotmail.com</a>
NARVAEZ MANUEL ANTONIO	QUESERA ARTESANAL	.0981700260	
TULCAN WILLIAM EFREN	QUESEA ARTESANAL LACTEOS PAJA BLANCA	.0993022896	
NARVAEZ QUISTIAL ISMERIA ESPERANZA	PRODUCTOS LACTEOS QSEÑOR	.0992423179	
CANACUAN CHALACAN MIGUEL EDUARDO	QUESERA CANACUAN	.0981061454	<a href="mailto:magalit12@hotmail.com">magalit12@hotmail.com</a>
CASTRO REINA PABLO EFRAIN	AGROINCAS	.0980431904	
EDULIN ERNESTO TEQUIZ	QUESERA ARTESANAL LABRADOR	.0999687134	
AYALA VIVAS NACIRA NEDELYA	LÁCTEOS DON FERCHO		

**Anexo 8 Link formulario google forms de la encuesta**

**[ENCUESTA A MIPYMES DEL SECTOR LÁCTEO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI \(google.com\)](https://forms.gle/CmkMjSKzv6jjiRu5e8)**

Anexo 9 Respuestas de la encuesta aplicada en google forms



<i>NORMATIVA</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>ANALISIS</i>
<p><i>Constitución Del Ecuador (2008)</i></p>	<p><b>Art. 334.-</b> El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá:</p> <p><b>4.</b> Desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado</p> <p><b>Art. 336.-</b> El Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. El Estado asegurará la transparencia y eficiencia en los mercados y fomentará la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que se definirá mediante ley.</p>	<p>Desarrollar políticas que incentiven al comercio garantizando soberanía, generar empleo y valor agregado logrando así disminuir en cierto porcentaje el comercio informal.</p> <p>Desarrollo del comercio justo en las empresas de intercambio de bienes y servicios y de la misma manera regulara la transparencia de los servicios fomentando la igualdad y oportunidad de condiciones.</p>

*Convenio de Kyoto*

<p><b>La nueva estructura: avances</b></p> <p>Los principales cambios introducidos al Convenio son los siguientes:</p> <p>a) El Convenio abarcará no sólo los regímenes aduaneros sino también las “<b>prácticas aduaneras</b>”. Los “regímenes aduaneros” (“Customs procedures”, en la versión inglesa) se refieren al tratamiento aplicado por la aduana a las mercancías. Las “<b>prácticas aduaneras</b>” cubren otras reglas que no se aplican directamente a las mercancías, sino que regulan otras actuaciones vinculadas con el tratamiento aplicable a las mercancías.</p>	<p>Dentro de este convenio se encuentra lo que es el tratamiento que reciben las mercancías dentro de los diferentes regímenes aduaneros cubriendo las respectivas reglas.</p>
<p><b>Art. 53.-</b> Definición y Clasificación de las Mipymes.- La Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona natural o jurídica que, como una unidad productiva, ejerce una actividad de producción, comercio y/o</p>	<p>Características de las Mipymes para ser definida como tal según su actividad el</p>